



Jalisco

Síntesis Informativa

16-noviembre-2023





Jorge Zepeda Patterson
"Preocupa a AMLO el poder de intereses contra la 4T, no Claudia" - P. 18



Gabriel Torres
"El descontento se manifiesta en negativas a pagar" - P. 11



Raúl Frías
"Este sexenio seguimos viviendo tiempos violentos" - P. 11

Gobierno. El plan contempla ofrecer dinero a los dueños de 1,700 vehículos que en dos ocasiones no puedan superar la revisión de emisión de contaminantes

Con bono de 20 mil pesos quieren retirar automóviles chatarra

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Con un presupuesto de 34 millones de pesos del Fondo Verde, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial emite los Lineamientos para

la Chatarrización de Vehículos Contaminantes 2023, cuyo objetivo es reducir las emisiones dañinas para el medio ambiente de automotores que son altamente contaminantes. PÁG. 2

Movimiento político

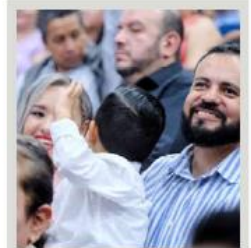
Alberto Esquer renuncia a la Secretaría de Asistencia

REDACCIÓN - PÁG. 4

Búsqueda de cuerpos

Van tres casas con restos humanos enterrados

USI TOLEDO - PÁG. 6



Adopciones en Jalisco superan las expectativas

Se han realizado 238 trámites de menores bajo la custodia del estado

REDACCIÓN - PÁG. 8



Congreso. Reconocen trayectoria de joven charro jalisciense

Por su trayectoria y sus aportaciones en el deporte nacional de la charrería, el Congreso de Jalisco entregó un reconocimiento a José Andrés Aceves Aceves, joven de 27 años de edad e hijo de una leyenda que ha conseguido en tres ocasiones el gallardete nacional en la especialidad de los charros completos, Andrés Eduardo Aceves Hernández. La ceremonia fue en el salón del Pleno. FERNANDO CARRANZA

Busca María Padilla ser la candidata en Guadalajara

DALIA ROJAS, GUADALAJARA

La legisladora local sostuvo que es tiempo de que la 4T llegue a Guadalajara y lo haga representado por una mujer. P. 3



Buen Fin: disfruta de tu hogar y olvida el estrés

Consejos de un experto

Texas desafía a Biden y tipifica cruce ilegal como "delito estatal"

DIEGO SALCEDO Y ÁNGEL HERNÁNDEZ

El Congreso de Texas aprobó una ley que permitirá a policías estatales y locales arrestar y deportar a sospechosos. P. 20



Van por la equidad salarial en el deporte

► Página 9



Se abre la fiesta del GP de Las Vegas

► Página 10

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

Editor-Director

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2023

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 38211
AÑO CVII

BEISBOL
HOY 7:30 PM

ASISTE AL ESTADIO

REVISTA

Marisol Schulz da detalles de la FIL 37

► Página 11

Pone en jaque a "Recursos Humanos"

► Página 15

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

Jalisco está estancado en impunidad tras asesinatos



Rezago en el Estado



Exhiben corrupción en "Torito", pero no remueven a involucradas

Luego de que este medio documentó que personas libraron el "torito" al pagar "mordida" a agentes que participan en el operativo "Salvando Vidas", la comisaría de la Policía Vial (instancia a cargo de dicho programa), Blanca Minerva Magaña, dijo que la Dirección de Asuntos Internos y la Contraloría indagaran las irregularidades detectadas y afirmó que hasta el momento no se tiene ninguna denuncia.

La funcionaria confirmó que no se ha retirado del cargo a ninguno de los elementos que cobran dinero, pues no hay señalamientos directos ni quejas. El pasado 6 de noviembre, tras darse a conocer el hecho, el titular de la Fiscalía Anticorrupción del Estado, Gerardo de la Cruz Tovar, invitó a la ciudadanía a realizar sus denuncias correspondientes ante ese organismo. Los que acudan a hacerlo,

deben presentarse en las instalaciones de la Fiscalía Anticorrupción, ubicadas en Amado Aguirre 857, en la Colonia Jardines Alcalde, donde deberán compartir toda la información posible sobre el evento, como características de las o los oficiales involucrados, número de unidad y placas, así como hora y cruces donde sucedieron los hechos. También pueden llamar al 33-1653-7783 y al 33-1653-7784, extensión 301.

La organización México Evalúa lleva a cabo un análisis en el que señala fallas por parte de las autoridades en la Entidad

La resolución de casos de homicidios dolosos empeoró en Jalisco, al registrar una impunidad directa del 100% en 2022, de acuerdo con México Evalúa, cuando en 2021 el porcentaje fue del 99.7 por ciento. Según la organización, que hace cálculos a partir de los Censos de Producción e Impartición de Justicia Estatales y solicitudes de acceso a la información pública, la impunidad directa se mide como la falta de atención, investigación y/o resolución de los eventos que fueron conocidos por la autoridad, ya sea al no "haberse logrado un acuerdo reparatorio, no derivarse a alguna salida anticipada, o bien, encontrarse sin sentencia".

Luis Campos, profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana, dijo que es necesario detectar los motivos por los cuales no se da respuesta a los casos. Jorge Luis González Monteón, académico de la UdeG, subrayó que hace falta más personal. "Hay una simulación en la forma en que investigan, procesan y sancionan". México Evalúa explicó que algunos Estados lograron menor impunidad en homicidio doloso porque canalizaron los asuntos a través del procedimiento abreviado.

► Página 6

Profeco lanza sitio del Buen Fin para exhibir precios altos

La Profeco creó un sitio en el que exhibe precios altos y bajos de productos de audio, cocina, cómputo y celulares, entre otros, que se ofrecerán durante el Buen Fin.

La liga es elbuenfin.profeco.gob.mx. Allí está la herramienta "Quién es quién en los precios para el Buen Fin", en donde se pueden consultar detalles de 489 artículos.

Advierten que nivel del Lago de Chapala afectaría clima de Guadalajara en 2024

Debido a que terminó la temporada de lluvias y el Lago de Chapala no recuperó el nivel esperado, el siguiente año se prevé que esto impacte en el clima de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Eduardo Juárez, académico de la UdeG, explicó que es uno de los principales reguladores de la temperatura de la ciudad.

"Si ese cuerpo de agua baja, como se prevé que ocurra el siguiente año, va a tener repercusiones sobre los habitantes de Guadalajara. En ondas de calor y

contaminantes. Por eso es importante conocerlo y preservarlo".

También dijo que esto podría tener impacto en la flora y fauna. "Posiblemente haya una explosión de lirio, pero sobre todo va a afectar a las microalgas, que van a aflorar de manera importante dentro del lago".

De acuerdo con el especialista, el 4 de noviembre de 2022 el lago se encontraba al 70% de su capacidad; sin embargo, en la misma fecha de este año estuvo apenas al 50 por ciento.



IMPORTANCIA. El Lago es clave para la distribución de agua de la ZMG.


Con esta edición

¡A comprar se ha dicho!

- ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** AML0 y Alfaro; falta de empatía y frivolidad
- ♦ **JONATHAN LOMELI** El magistrado no binario
- ♦ **CARLOS LORET DE MOLA A.** Samuel y cómo dejar de ser irrelevante
- ♦ **JAIME BARRERA** Tiramurtos en Jalisco, otro año de casi 100% impunidad
- ♦ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Aguas con la Autopista del Sol

16 noviembre 2023

Año 1, No. 228

 @antenanoticias

 @antenanoticias

 @antenanoticiasgdl

 @antenanoticias



Diario

antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

Anuncian programa de chatarrización de vehículos

La Semadet, a través del Fondo Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Jalisco, emitió los lineamientos para la Chatarrización de Vehículos Contaminantes 2023, programa en el que se destinarán 34 millones de pesos, con

el objetivo de reducir las emisiones de unidades altamente contaminantes o que han concluido su vida útil. Página 3



Página 5

Cumple Salvando Vidas 10 años de operaciones

Desde el inicio del programa hasta el 12 de noviembre de 2023, han sido aplicadas un total de 6 millones 858 mil 865 pruebas de alcoholemia y más de 51 mil personas han sido remitidas al CURVA, como parte del programa Salvando Vidas,

de la Comisaría de la Policía Vial, a cargo de la Secretaría de Seguridad del Estado. El proyecto surgió y se mantiene con el objetivo principal de inhibir siniestros viales relacionados al consumo de alcohol y la conducción de vehículos motorizados.



Página 4

Con récord histórico, adopciones en Jalisco superan expectativas

En lo que va de esta administración estatal se han realizado 238 adopciones de menores que permanecían bajo custodia del estado a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños

y Adolescentes y sus delegaciones institucionales; actualmente en Jalisco se realizan más del triple de adopciones por año de las que se registraban en gobiernos anteriores.



Visita Amal a la Generala en su recorrido por Zapopan



QUADRATIN
Jalisco



Guadalajara, Jalisco, jueves 16 de noviembre de 2023

EDICIÓN DIGITAL 661

Anuncian programa de chatarrización de vehículos

Con el objetivo de reducir las emisiones de contaminantes, los dueños de automotores que no han aprobado la Verificación en dos ocasiones podrán desintegrar sus vehículos a cambio de apoyo gubernamental. ♦ Pág. 3

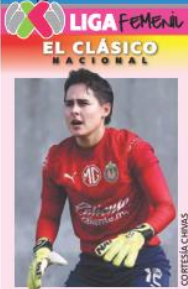


Triplica Jalisco las adopciones anuales

Para conmemorar el Día Mundial de las Adopciones, el Estado realizó la integración de 100 nuevas familias.

♦ Pág. 3

Francisco Rodríguez



SEMIFINAL CHIVAS, A DERROCAR EL REINADO AMERICANISTA

ESTADIO AKRON. Llegó la hora de la verdad para Chivas femenil, que deberá demostrar por qué fue la mejor defensa ante la mejor artillería del torneo, la del América, en el duelo de ida de las Semifinales del Apertura 2023.

PASIÓN 8A



POLÉMICA ADVIERTEN DEL RIESGO DE EXTINCIÓN DE LA LIGA FEMENIL

CONGRESO. La aprobación que este miércoles votó el Senado sobre el dictamen de equidad salarial en la Ley Federal del Trabajo pone en riesgo de desaparecer a la liga de fútbol femenino, aseguró Mariana Gutiérrez, directora de la Liga MX Femenil.

PASIÓN 8A



ELIMINATORIAS DUELO EN LA CUMBRE POR EL CLÁSICO DE LA PLATA

LA BOMBONERA. El Clásico del Río de la Plata enfrenta a Argentina, líder de la eliminatoria rumbo al Mundial 2026, contra Uruguay, segunda en la Conmebol, por lo que se dará un duelo con las dos mejores selecciones de Sudamérica.

PASIÓN 8A



MORENA

Rechazan aumentos de tablas catastrales amba de la inflación 2A

MASCOTA

Proyectan a mil turistas para el Día Internacional de la Raicilla 3A

EDICIÓN 43

Muestra Estatal de Teatro abre su abarico a otras entidades 7A

EUA

Joe Biden se sincera con el presidente chino, Xi Jinping EL FINANCIERO



Faltas graves en el Siapa, sin sanción

21 EXPEDIENTES EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN

Una vez que la Contraloría encuentra los elementos para considerar que existe una falta grave, el expediente se remite al Tribunal de Justicia Administrativa para que determine si se debe aplicar una penalización

SOMIA SERRANO INIGUEZ
GUADALAJARA

En las revisiones que se han realizado al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), la Contraloría del Estado ha encontrado irregularidades que derivaron en la integración de 21 expedientes por faltas graves cometidas por funcionarios del organismo. Sin embargo, las investigaciones se han topado con la lentitud o han sido desechadas por el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

A través de una solicitud de información vía transparencia, la Contraloría estatal señala que "en el periodo transcurrido en la actual administración se han emitido un total de 21 acuerdos de Calificación de Faltas Graves respecto del órgano público descentralizado denominado Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado".

La dependencia estatal incluyó la lista de expedientes, de los cuales seis están en integración y 15 ya fueron remitidos al Tribunal de Justicia Administrativa,

según los procedimientos que deben seguirse, de acuerdo con la legislación en materia anticorrupción en el estado.

De los expedientes abiertos, 11 corresponden a investigaciones de 2022 y 10 son de 2023.

Una vez que la Contraloría encuentra los elementos para considerar que existe una falta grave, el expediente se remite al TJA para que determine si se debe aplicar una sanción.

El único asunto remitido al tribunal y que aparece concluido es el que corresponde al expediente 16/2022,

contra Leticia N, ex subdirectora de Recursos Humanos. El caso fue turnado a la Cuarta Sala Unitaria, que determinó que "no ha lugar. Se desecha por ser notoriamente improcedente".

Leticia N es la funcionaria contra quien la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción presentó una denuncia, que concluyó en agosto de este año en la reparación del daño, luego que la funcionaria autorizó prestaciones fuera de ley a su esposo, quien trabajaba en el Siapa.

ZMG 2A



AMLO Postula una terna de 'conocidas' para la SCJN

EDUARDO ORTEGA
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso al Senado a tres de sus "incondicionales" que, además, son militantes del partido Morena, para ocupar la vacante que dejó Arturo Zaldívar como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Los nombres propuestos son Bertha Alcalde Luján, quien ha sido jefa de oficina en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y comisionada de Operación Sanitaria en la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), ambos cargos en el actual gobierno, además de haber sido postulada para ser consejera del Instituto Nacional Electoral.

Lenia Batres Guadarrama, por su parte, es fundadora de Morena y actual consejera adjunta de Legislación y Estudios Normativos de la Secretaría Jurídica del Ejecutivo federal.

El titular del Ejecutivo también postuló a María Estela Ríos González, quien es la actual consejera jurídica del Ejecutivo federal, en sustitución de Julio Scherer Ibarra.



ADOPCIONES SE TRIPLICAN

CONMEMORACIÓN. En el marco del Día Mundial de la Adopción, ayer 100 niñas, niños y adolescentes se integraron a sus nuevas familias.

El gobernador del Jalisco, Enrique Alfaro, precisó que de 2018 a la actualidad el número de adopciones se triplicó por año en la entidad. Y aunque van en aumento, se añadió que aún se registra un aproximado de 4 mil menores institucionalizados en el estado. La cifra creció tras la implementación del Juzgado Especializado en Adopción.

Nancy Angel ZMG 5A

CUCBA PREOCUPAN ALTERACIONES EN EL AGUA DEL LAGO DE CHAPALA

ESPINOSA LICÓN NO EXISTE DEFICIENCIA DEL MP EN CASO DE FLORES AMEZCUA

ZMG 3A

ROBOS Y VIOLENCIA Reprueban transportistas inseguridad en carreteras



EDGAR FLORES
GUADALAJARA

La inseguridad y los robos de los que son víctimas los autotransportistas de diferentes asociaciones y confederaciones fueron los principales reclamos que hicieron a las autoridades, tanto estatales como federales.

La Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) celebró este miércoles, en el marco de Expo Transportes 2023, su asamblea general ordinaria, durante la que expresaron su negativa a la nueva Ley de Movilidad y a las restricciones que hay para los transportistas

para el ingreso a la ciudad, que les es beneficiosa, impacta de manera negativa por la ola de robos contra los choferes.

Recalaron que, por ejemplo, esperar en los ingresos carreteros a que llegue cierta hora para poder circular en la metrópoli hace que los delincuentes aprovechen y roben mercancía, camiones completos e incluso agregan a los operadores.

La Conatram estima que a nivel nacional en 2022 hubo 13 mil robos a vehículos de carga pesada en carreteras estatales y federales.

ZMG 3A



DENUNCIA LA FISCALÍA ABANDONA FOSAS, ACUSAN BUSCADORAS

LAS DEJAN SOLAS. El colectivo Madres Buscadoras de Jalisco acusó que la Fiscalía del Estado abandona las fosas clandestinas que encuentran y las prohíben seguir las acciones por su cuenta, pues acorciona, asegura la zona y nadie puede entrar.

ZMG 6A



AEROLÍNEA MEXICANA MILITAR SÓLO VOLARÁ A 9 DESTINOS

PROYECCIÓN. La falta de aviones en el mercado y los procesos de obtención de certificado de operador aéreo están afectando el lanzamiento de Mexicana, la aerolínea militar que solo operará nueve destinos en su arranque y no 20, como se planteó. EL FINANCIERO

MÚSICA PIPE BUENO COMPARTE SU PASIÓN POR EL PAÍS

ESCENARIO 7A

SEMADET ANUNCIA PROGRAMA DE CHATARRIZACIÓN DE VEHÍCULOS

ZMG 5A

EUA INQUIETA AL FBI LA FRONTERA CON MÉXICO

WASHINGTON. El FBI reportó al Congreso que Estados Unidos se encuentra en alerta antiterrorista por el conflicto entre Israel y Hamás, pero sostuvo que una de sus áreas de mayor preocupación es la frontera con México. EL FINANCIERO

La Comisión Nacional de Derechos Humanos se encuentra 'secuestrada' por su secretario ejecutivo, Francisco Estrada Correa, quien además de ser una figura costosa, en recursos e imagen, reprime a los trabajadores, quienes lo acusan de servir a las autoridades federales

12

REPORTAJE
Ina
CINCO CASOS

EDICIÓN JULIO 2024
No. 2866: JUVENES
repositorio



MUEVE MANO 'SINIESTRA' A LA CNDH

Tras los pasos de Ixtapa

Acapulco podría renacer de entre los escombros como un destino turístico más sustentable y próspero, pero necesita la coordinación de las autoridades e iniciativa privada que deben ver primero por la población



16

Arrancan proceso en 'unidad'

Con el registro de sus aspirantes a la precandidatura por el Gobierno capitalino, la alianza opositora inició formalmente su elección interna rumbo a los comicios de 2024, en donde buscarán arrebatarle la Ciudad de México a Morena



18

NACIONAL

CDMX



Senado pone en riesgo el Mundial de 2026 con equidad salarial

La aprobación de la "equidad salarial" amenaza la sede de la Copa del Mundo 2026, según la directora de la Liga MX Femenil. / **Pág.16**

Perfilan a alfiles de Morena para llegar a Suprema Corte

Aval. El Senado aprobó la dimisión de Arturo Zaldívar Lelo de Larrea como ministro de la SCJN. AMLO propuso como sustitutas a Lenia Batres Guadarrama, Bertha María Alcalde Luján y María Estela Ríos González. **Pág.04**



Amal, la niña migrante llega con su mensaje a Zapopan **Pág.02**

Trayecto. Cientos de personas recibieron a la marioneta de casi 4 metros de altura y cuya imagen asemeja a una niña refugiada siria de 10 años de edad. /CORTESÍA

Laura Pausini es reconocida como persona del año **Pág.15**



En 10 años, 51 mil tapanos han caído en CURVA

El programa Salvando Vidas ha aplicado 6.8 millones de pruebas de alcoholemia. / **Pág.02**

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
16 NOV 19:15	 CINCINNATI	+3.5 -110	Q.46 Handicap	-110 +160
	BALTIMORE	-3.5 -110	U.46 Handicap	-110 -188

ESTOS HONDA, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,927**

*\$1.000 \$1.200 \$1.400 \$1.600 \$1.800 \$2.000 \$2.200 \$2.400 \$2.600 \$2.800 \$3.000 \$3.200 \$3.400 \$3.600 \$3.800 \$4.000 \$4.200 \$4.400 \$4.600 \$4.800 \$5.000 \$5.200 \$5.400 \$5.600 \$5.800 \$6.000 \$6.200 \$6.400 \$6.600 \$6.800 \$7.000 \$7.200 \$7.400 \$7.600 \$7.800 \$8.000 \$8.200 \$8.400 \$8.600 \$8.800 \$9.000 \$9.200 \$9.400 \$9.600 \$9.800 \$10.000



BAJA LA APP EN
caliente.mx



Kansas City

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



PIDIÓ LICENCIA al Senado la emecista **Verónica Delgadillo** para irse a gobernar Guadalajara... no para contender, ¡para gobernar!

ASÍ LO ASEGURÓ Delgadillo en su video del discurso de despedida que ofreció ante legisladores.

'HOY LA SENADORA que luchaba como niña, pide licencia para irse a gobernar como mujer', escribió en X (antes Twitter) la virtual candidata de MC a la alcaldía de Guadalajara.

Y MIENTRAS Delgadillo pronunciaba su discurso, **Xóchitl Gálvez** platicaba con una compañera de curul y no aplaudió como el resto de los legisladores.

QUIZÁ GÁLVEZ se siente engañada por el paso en falso que dieron emecistas de Jalisco, que primero apoyaron su aspiración presidencial y luego salieron con que 'dice mi mamá que siempre no'.

• • •

UN 'HUESO' duro de roer tendrá Delgadillo.

LOS GRUPOS políticos de la capital no son fáciles de persuadir, saben la fuerza de la estructura que tienen armada y las elecciones que han tenido que enfrentar.

LO QUE PLATICAN es que Vero los convocó el jueves de la semana pasada para sumarlos a su proyecto. La mayoría de los liderazgos departió el pan y la sal planeando lo que se viene.

LA ESTRUCTURA de MC ha sido fundamental para que los naranjas gobiernen desde 2015 la capital, ¿logrará la abanderada emecista poner de acuerdo al grupo completo para llevar a buen puerto una elección nada fácil?

• • •

LOS INCONFORMES dentro de Futuro, luego de la mega alianza con la 4T, poca mella hicieron en su partido.

SON PIEZAS sobrantes en el rompecabezas. **Everardo 'Lalo' Gutiérrez**, alcalde de Tamazula, desde julio se sumó a Movimiento Ciudadano, el partido de su primo **Clemente Castañeda**. Por si algo faltara, en agosto firmó un desplegado junto a municipios naranjas.

CONSCIENTES de cuán pequeños son en municipios, los propios futuristas sólo pelearon dos: la candidatura de **Pedro Kumamoto** en Zapopan y la de **Hugo García** en Jocotepec, donde se quedaron en 2021 a un voto de ganar. Sabían que Gutiérrez estaba afuera.

• • •

LA TRANSPARENCIA en el Ayuntamiento de Juana-catlán, que encabeza el panista **Francisco de la Cerda Suárez**, está suspendida.

EL PORTAL electrónico del municipio, donde se difunde información obligada por la Ley de Transparencia, fue deshabilitado porque 'olvidaron' pagar al proveedor de alojamiento.

EN JUANACATLÁN hay crisis y, según denuncia de la regidora emecista **Susana Meléndez**, una de las causas es la existencia de 'aviadores'.

PARABÓLICA



Comienzan los registros. Desde hoy tendremos precandidatos oficiales de Movimiento Ciudadano para las alcaldías metropolitanas. En punto de las 5:30 de esta tarde, **Gerardo Quirino Velázquez** se registrará como precandidato a presidente municipal de Tlajomulco en la Casa Ciudadana emecista. La precandidata a Guadalajara, **Verónica Delgadillo**, hará lo propio la tarde del viernes. El que sigue siendo una incógnita es Tonalá, municipio en el que se ve muy complicado que puedan quitar del poder a Morena y donde **Sergio Chávez** apunta para la reelección; aunque... si hay uno que desde hace rato quiere y dice que puede, el detalle es que la dirigencia de Movimiento Ciudadano no da su brazo a torcer ¿la razón? Se trata nada más y nada menos que de **Francisco Javier Arana Orozco**, sí: hijo de Jorge Arana, exalcalde priista tonalteca y que incluso, ya anda apoyando la campaña de **Pablo Lemus**. Vamos a ver si eso le da puntos a su vástago. El Salto tampoco está definido, la diputada **Fany Padilla** lucía como la más adelantada entre las aspirantes -lo más seguro es que en este municipio sea mujer la candidata- pero tampoco hay nada oficial. Por cierto, este municipio industrial también representará un reto para el proyecto naranja; retenerlo no será una tarea sencilla ante el crecimiento de Morena en aquel territorio.

Presentan informe de temporal. Protección Civil y Bomberos de Guadalajara rindió un informe sobre las actividades preventivas y resultados operativos obtenidos durante el temporal de lluvias de este año. El comandante **Luis Arturo García Pulido** presentó los datos en el que además de destacar los resultados obtenidos, anunció una serie de acciones de innovación como la conclusión de una Red Urbana de Estaciones Meteorológicas del municipio, donde se adquirieron 10 estaciones de última generación con tecnología de punta, y que será el primero que se da, en su tipo, en América Latina. Como parte de la rendición de resultados, también presentó cifras de siniestros suscitados; recapituló una persona fallecida, 35 personas rescatadas, atención a 260 casas habitación, 42 inundaciones en vía pública, 174 vehículos varados y 30 colapsos de estructuras. Además, durante esta temporada se registraron 81 tormentas y se detectaron 547 sitios afectados por inundación, de los cuales fueron 145 en vía pública, 399 casas, 3 comercios y 13 pasos a desnivel.

Itei amonesta; e invita a usar TikTok. El Pleno del ITEI aprobó durante la Cuadragésima Sesión Ordinaria, un total de 267 expedientes, de los cuales 110 son Recursos de Revisión, 78 Recursos de Transparencia, 2 Recursos de Protección de Datos Personales, 50 Determinaciones de Recursos de Revisión y 27 Determinaciones de Recursos de Transparencia. Entre estas últimas amonestaciones destacan las hechas a presidentes municipales de Tecolotlán, Santa María del Oro y Tenamaxtlán, por falta de publicación de información fundamental. Por cierto, en la misma sesión, la comisionada presidenta Olga Navarro hizo una invitación a los jóvenes para que participen en el Concurso Estatal "Tik Data Tok: Información con Valor", mediante la realización de videos en la plataforma de la dicha red social, con la finalidad de hablar sobre los temas de Gobierno Abierto, Transparencia, Datos Personales y Rendición de Cuentas.

LA TREMENDA CORTE

Que a todo vapor se pusieron los registros de Morena a diferentes cargos de elección popular. Anoche le tocó el turno a **Mauro Lomelí**, quien aspira a la presidencia municipal de Zapopan. El registro de Lomelí revivió a más de algún marcelista, pues el suspirante es uno de los jaliscienses más allegados al ex canciller y tiene el visto bueno del diputado local **Tomás Vázquez Vigil**. Son más personajes quienes aspiran a esta posición dentro de Morena. El más conocido es el actual regidor **Pedro Kumamoto**, de Futuro, quien se unió a la Mega Alianza con la condición de ser el abanderado en la ex villa maicera.

Que a punto de iniciar los registros en Movimiento Ciudadano para precandidatos a presidentes municipales, diputados locales y federales, el consejero nacional **Javier Jaramillo** ha invitado a sus correligionarios a que el militante que se considere apto se registre si cumple lo estipulado en la convocatoria correspondiente. “No hay línea, ni persona autorizada”, ha comentado Jaramillo para precisar que se debe desatender eso de las candidaturas únicas. “Para eso ya tenemos un precandidato a gobernador, **Pablo Lemus**”, di-

jo. “Cualquiera puede participar. Nadie puede negarles ese derecho. Si alguien los bloquea, tienen instancias legales para exigir sus derechos políticos ciudadanos”, añadió el (hay que decirlo) polémico emecista local.

El que anda muy movido cosechando apoyos es el precandidato a la alcaldía de Tlajomulco, **Quirino Velazquez**. Nos cuentan que se reunió con el famoso “Pope”, **Ismael del Toro**, para pedirle su apoyo y su colaboración para hacer un programa de gobierno potente. No nos descartan que otros ex alcaldes y factores de poder del municipio expresen su respaldo a Quirino en los próximos días. Lo va a necesitar porque Morena trae fuerza en la cuna del movimiento naranja en esa demarcación.

Que en Tonalá salieron tiradoras para la candidatura de Morena a la Presidencia Municipal (más las que no tenemos en el radar). Como se trata de competir, además del actual alcalde **Sergio Chávez**, se anotaron **María de Jesús Reynoso**, y **Marta Arizmendi**. ¿Habrá cambio de género en la candidatura? —



ALLÁ EN LA FUENTE

Los acomodados emecistas

Cuentan que ya se están acomodando las fichas más rentables de Guadalajara por parte de Movimiento Ciudadano. La senadora Verónica Delgadillo ya está en la candidatura a la Presidencia Municipal, Salvador Zamora se va a la coordinación de la campaña de Pablo Lemus, la diputada Claudia Salas buscaría la reelección del Distrito 8 (el más grande y el que más votos dará), mientras que Marco Valerio suena para la Fiscalía General del Estado.

Sólo faltaría Salvador Caro, quien sigue vendiendo caro su amor para apoyar el proyecto.

Muchos registros se presentaron ayer en Morena y partidos aliados en Jalisco, al cerrarse la fecha de registros para aspiraciones locales. A Sergio Chávez, el alcalde de Tonalá, ya le salió competencia, pues una de las regidoras de su partido, Marta Arizmendi, quiere saltar de regidora a alcaldesa. ¿Será que le van a hacer sombra a don Sergio?

Por lo pronto, la regidora ya refuerza su amistad con Claudia Delgadillo. Y las mujeres se sienten más fuertes.

Tras ser señalado por amenazar a una empleada por irse al sindicato contrario, el dirigente Alberto Mercado respondió y argumenta que es todo lo contrario.

El líder del Sindicato Independiente del Congreso de Jalisco contestó que son ofensas y calumnias en su contra y que, detrás de esa situación, están los intereses “perversos” del sindicato mayoritario.

Presumió que están desesperados por los logros laborales y políticos que han alcanzado, como el impacto al salario, el adelanto del aguinaldo, el trámite gratuito para el reconocimiento de la antigüedad y los más de 67 empleados que se han cambiado a su organización.

Y remató que en su gremio no roban, no mienten, no traicionan y no violentan a las mujeres. ¿Qué tal?



El sistema anticorrupción en Jalisco sigue dejando muchas dudas sobre su funcionamiento integral, sobre todo por la falta de articulación entre las instituciones que lo conforman. Digámoslo con cifras: la **Contraloría del Estado** ha integrado 21 expedientes por faltas graves cometidas por funcionarios del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), pero una vez que los casos llegan al Tribunal de Justicia Administrativa, ¿adivinen qué sucede? Pues, se topan con la lentitud en los pasos a seguir o bien, simplemente, son desechados.

Y es que, sigamos con los datos, de los 15 casos que ya fueron enviados al susodicho tribunal, solo uno fue resuelto y en el sentido de declararlo improcedente. De la magra cifra se puede inferir que a la mera hora el aparatote del sistema ofrece resultaditos.



De los 20 distritos electorales de Jalisco, 12 metropolitanos fueron instalados ayer e iniciaron funciones con sus respectivos consejos distritales, informa el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC). Se trata de los distritos 4, 6 y 10, de Zapopan; 8, 9 y 11, de Guadalajara; 13 y 16, de San Pedro Tlaquepaque; 7 y 20, de Tonalá; y 12 y 14, de Tlajomulco de Zúñiga. A cada uno acudieron a su instalación la consejera presidente **Paula Ramírez** y los consejeros electorales para tomar protesta a su presidente, consejeros electorales y secretario, además de entregar las oficinas, equipo y vehículos.

En total, son 140 los ciudadanos que fungirán como consejeros presidentes y consejeros distritales propietarios, además de 60 suplentes. Hoy se instalarán los restantes ocho consejos distritales ubicados fuera de la urbe tapatía: Tequila, Lagos de Moreno, Tepatlán, Puerto Vallarta, La Barca, Jocotepec, Autlán de Navarro y Zapotlán el Grande. La estructura electoral está como locomotora empezando a avanzar, mientras hace chirriar los rieles y sonar el silbato: ¡Chu-chuuuu! ¡Chucu-chucu-chucu!

Los que están buscando figurar, amarrando acuerdos, recabando documentación, organizando sus equipos, contando cuánta lana tendrían que poner o invertir, faltando a sus chambas, buscando algún buen abogado, subiendo fotos y video a las redes sociales, revisando las convocatorias, etcétera, son los cientos de jaliscienses que desean ser **candidatos** a las presidencias municipales o las diputaciones. Ni mencionamos nombres, pues la lista es larguísima.

Porque, una vez que los partidos políticos los validen, podrán iniciar sus precampañas a partir del 25 de noviembre. Si observa a diputados, funcionarios municipales o estatales que faltan a sus labores con el pretexto de que tienen trabajo fuera de la oficina, créales poco, o, mejor, nada.



Como informamos, el gobierno estatal va por la compra de una cámara de refrigeración para más de 400 cadáveres en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y su equipamiento con tecnología de punta. Solo que en un contexto de inseguridad que tiene vulnerables hasta a mandos policiacos, como sucedió lamentablemente con el asesinato del subdirector operativo de Zapopan, la capacitación y equipo de los policías es insuficiente.

Como dice el ex director del IJCF **Luis Octavio Cotero Bernal**: “Lejos de combatir a la delincuencia, están buscando espacios para conservar más cuerpos, más segmentos de cuerpos, y lejos de eficientar la dictaminación pericial para entregar a la brevedad todos esos cuerpos que la población está reclamando, lo más cómodo es poner más refrigeradores, aunque la gente esté clamando la entrega de cuerpos”. O sea...



¿Quién más irá a Casa Jalisco a que, cual tienda de campaña naranja, lo o la destape el gobernador **Enrique Alfaro**? Mmmm...

Redes de Poder GDL



EN GUADALAJARA "ES TIEMPO DE MUJERES"

Con el escenario electoral que se está dibujando en el municipio de Guadalajara, todo indica que existen altas probabilidades de que, por primera vez en la historia, una mujer triunfe en los próximos comicios por esa alcaldía, considerando que la capital de Jalisco se ha consolidado como la mejor plataforma para obtener posteriormente la gubernatura del estado.

Al menos hasta ahora se tienen ya definidas las precandidaturas

de la senadora de la República, Verónica Delgadillo García, por parte del partido Movimiento Ciudadano, así como de la regidora tapatía, Mariana Fernández Ramírez, y de la diputada local, María Padilla Romo, ambas por el partido Morena.

Aún podría haber cambios drásticos en este panorama: por ejemplo, alguna determinación de una autoridad electoral en materia de equidad de género que obligara a Movimiento

Ciudadano a postular a una mujer por la gubernatura, lo que probablemente conduciría a que Delgadillo García retomara su interés por el Poder Ejecutivo del Estado.

O, en el caso de Morena, la posibilidad que se sigue considerando de que el rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomeli, terminara aceptando el planteamiento que, se dice, le ha hecho ese partido para que compita por la presidencia municipal tapatía, lo que probablemente desplazaría a las opciones femeninas.

No obstante, por ahora, Guadalajara parece estar siguiendo el mismo derrotero que el país en el plano nacional, con la expectativa de que será una mujer quien quede finalmente al frente de sus destinos durante los siguientes años.



Movimiento Ciudadano tiene definida su precandidatura con Verónica Delgadillo García, quien buscará gobernar la alcaldía de Guadalajara, Jalisco, en 2024.

FOTO: @VERONICELGADILLO

CLAUDIA HACE POLÍTICA

La "corcholata" que resultó ganadora en el proceso de Morena y, por ende, próxima candidata de ese partido por la gubernatura de Jalisco, Claudia Delgadillo González, se le ve haciendo política y construyendo puentes al interior de ese partido, como lo muestran las imágenes de sus encuentros recientes con los alcaldes y alcaldesas morenistas en el estado.

Delgadillo González tuvo encuentros tanto con Claudia Sheinbaum, futura candidata presidencial de Morena, como con las máximas autoridades de ese partido político, por lo que habrá que ver si eso ayuda a que los liderazgos morenistas del estado opten por respaldarla con firmeza en la próxima elección.

Por ahora, siguen surgiendo declaraciones y testimonios desde el interior de Morena que evidencian que existe inconformidad por la designación de Delgadillo González, quien formalmente representa al Partido Verde Ecologista de México, y quien hasta hace unos años era una priista connotada de Jalisco; no obstante, quizá algún manotazo sobre la mesa proveniente desde la Ciudad de México podría terminar garantizándole esa suma de voluntades que todavía no se ve por ningún lado.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Bertha Alcalde Luján, Lenia Batres Guadarrama y María Estela Ríos** integran la terna que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador, vía la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján. Y pues los apellidos lo dicen todo: la apuesta es por cercanos, leales... y parte del ala más dura, pura, del movimiento autodenominado 4T. ¿Le pondrán piedras en el camino? ¿Regresará Ricardo Monreal a operar? Ahora si saquen las palomitas.

• **Luis María Aguilar**, ministro de la Corte, dijo a jóvenes universitarios: "Lo he dicho desde que fui presidente de la Corte, la independencia de los jueces es la esencia del juzgador. Que resuelvan conforme a los principios y derechos reconocidos por la Constitución". Para no olvidarlo...

• **Aleida Alavez o Gabriel García**. Ambos son 'puros', como se reclama ahora en Morena para candidaturas. Pero hoy llamó la atención la reunión de la vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados con la virtual candidata a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada. Porque el senador Gabriel García también quiere, como Aleida, gobernar Iztapalapa... después de Brugada. Para no perder de vista.

• **Santiago Taboada, Adrián Rubalcava y Luis Cházaro** son los tres registrados por PAN, PRI y PRD en el Frente Amplio por la Ciudad de México. Todavía caminarán un trecho los tres, pero la declinación el fin de semana por parte de Lía Limón, Kenia López y Margarita Zavala en favor de Taboada puso nerviosos a los frentistas. Pero no pasa de ahí, todo va viento en popa.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

AMLO y Alfaro; falta de empatía y frivolidad

No puede ser coincidencia. O uno imita al otro, en este caso Alfaro a López Obrador, o estamos ante una nueva forma de hacer política fundada en invisibilizar los problemas a partir de ignorarlos. Pareciera un poco infantil, de hecho, lo es, pero a medida que avanzan cada uno en sus gobiernos hacen evidente dos cosas. La primera es una incapacidad absoluta de ser o al menos mostrarse empáticos con las víctimas. La segunda hablar de todo aquello que no nos incumbe ni nos importa, pero que los hace ver como personas con pasiones, particularmente deportivas.

Esta semana el gobernador de Jalisco no ha sido capaz de pronunciarse por el asesinato de un mando policiaco en Zapopan, ni siquiera para solidarizarse con la familia de la víctima. Vamos a suponer que el señor sabe algo que nosotros no sabemos respecto al contexto del asesinato y que prefiere no meterse, ni siquiera para prometer esclarecer los hechos (lo más seguro es que está consciente de que no lo harán). Sin embargo, bien pudo haber mandado un mensaje de solidaridad a los hijos y los atónitos compañeros del policía caído. Para ellos, ni una palabra.

No se trate de sus amadísimas Chivas porque ahí sí tiene regaños para los que criticaron al jugador Alexis Vega, que regresó del castigo por problemas disciplinarios para fallar un penal, y para enviar palabras de aliento al jugador. Palabras que no es capaz de pronunciar para las madres buscadoras, para las víctimas de la violencia o incluso para los servidores públicos.

López Obrador sostiene que no va a Acapulco porque, a pesar de que el ama con locura y arrebató a los vecinos de las colonias afectadas y éstos a él,

nunca faltará el inconforme que en lugar de agradecer su iluminada presencia se atreve a protestar y exigir. Y, como los que protestan no tienen derecho a pensar por sí mismos, en automático los descalifica diciendo que alguien los manipula (nótese que el argumento es idéntico al que usan los enemigos del Gobierno obradorista para descalificar a los que van al Zócalo a apoyar al Presidente).

No, no es coincidencia: no hablar de lo que les es incómodo es una política para invisibilizar los problemas

No se trate de béisbol porque el Presidente tiene tiempo de sobra para tomarse fotos con sus ídolos en Palacio Nacional, para buscarle chambaca a través de la mañanera a un mánager amigo suyo y para hacer apuestas de quién ganará la serie mundial, como si la opinión beisbolera del Presidente de la República y su intachable investidura, emitida desde el atril de Palacio, le importara a la nación.

No, no es coincidencia: no hablar de lo que les es incómodo es una política para invisibilizar los problemas. Es un acto absolutamente consciente de mezquindad y un derroche de frivolidad, algo que, por cierto, ambos personajes criticaron acremente de sus antecesores

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Tiramueritos en Jalisco, otro año de casi 100% impunidad

Hace poco más de un año lancé desde aquí una pregunta y reto a las autoridades federales, estatales y municipales, y desde luego a sus corporaciones castrenses y policiales, que fue el título del RADAR de aquel 7 de noviembre de 2022.

“¿Y los tiramueritos?”, cuestionaba porque a lo largo de todo el año, prácticamente todos los días, al menos aparecía un muerto tirado en la vía pública, cuando no tres, cuatro o más, tanto en las colonias periféricas y zonas despobladas dentro de la metrópoli, como en zonas céntricas de aquí y de muchos municipios del interior. Hice en aquella ocasión una descripción pormenorizada de la gran variedad de puntos y situaciones en las que los vecinos se tropezaban con los cuerpos inertes, que podría casi repetir ahora, corregida y aumentada, con todos los muertos tirados en el espacio público de noviembre de 2022 a hoy.

Seguimos habitando una ciudad que, poniendo aparte la tragedia humana de las fosas clandestinas, se ha convertido en una gran morgue, en la que los grupos del crimen organizado pueden diseminar cadáveres sin que nadie los moleste.

Hasta el martes pasado que por casualidad militares y policías se toparon con una mujer que huía con un cadáver en la cajuela de su coche en Tonalá, a lo largo de 2023, como en 2022, no había un solo detenido sorprendido en el acto. Ningún Informe Policial Homologado (IPH) de algún elemento de cualquier corporación que hablara de la detención de algún sujeto o algún grupo de sicarios descubiertos subiendo, trasladando o bajando a una de sus víctimas mortales que esparcen por cualquier rumbo que les plazca.

Por eso la conclusión y el llamado urgente sigue siendo el mismo de hace un año: terminar con la ausencia de una estrategia policial para hacer frente a estos delincuentes y acabar con el escándalo de tener casi un 100 por ciento de impunidad para los tiramueritos.

Ojalá que con estos patrullajes mixtos que se echaron a andar desde el año pasado ante la grave escalada de inseguridad y violencia en la ciudad y en el Estado, vengan más detenciones que sean fruto de investigaciones sistemáticas y no del azar o denuncias anónimas como las del martes, para poner fin a ese vergonzoso y cómplice cero en detenciones de los que tiran cadáveres.

Por lo pronto habrá que reclamar a los gobiernos que más de un año después ese 100 por ciento de impunidad había quedado intacto hasta la fortuita detención del martes en Tonalá, a pesar de que la tiradera de muertos sigue ahí y va en aumento.

Denunciar también que no hubo mando militar o civil que atendiera esta tétrica asignatura ni gobierno que les obligara a cumplir su deber y no hacer oídos sordos a este fenómeno criminal que es como el elefante en la sala que nadie quiere señalar pero todos ven.

Habrá que ver si los gobiernos federal, estatal y municipales se quieren despedir el año próximo con este imborrable sello de ineficacia y/o complacencia que implica dejar transitar en toda libertad a los repartidores de muerte que parecen invisibles a los patrulleros y a los sistemas de videovigilancia que tanto presumen y tanto nos cuestan.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

El magistrade no binarie

¿De dónde proviene el término magistrade? ¿Por qué la muerte de Ociel Baena Saucedo ha generado un clamor social tan extendido? ¿Qué lo distingue de otro caso de la comunidad LGBTQIA+?

Una nota describe así su perfil: “Baena Saucedo, magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes, se hizo famoso en redes sociales al autoproclamarse la primera persona no binaria y con orientación homosexual, visible y orgullosa en ocupar una magistratura en México”.

El magistrade reivindicó esa condición no binaria a través del lenguaje y su atuendo consistente en labial rojo, falda con saco y un característico abanico multicolor. De hecho provocó una revolución en muchas instituciones que modificaron reglamentos y reglas para nombrar.

El lenguaje no binario surgió al final de la década pasada. Tradicionalmente se le asocia a los derechos de la comunidad LGBTQIA+. Se puede englobar como una de las formas de lenguajes inclusivos. Parte de un principio muy básico: uno es el género que se te asigna y otra la identidad de género, es decir, la vivencia interna e individual con la que te asumes, que puede corresponder o no con tu cuerpo.

Este principio parte de un derecho universal al libre desarrollo de la personalidad y autodeterminación del individuo.

Consiste en colocar la desinencia -e al final de los artículos y sustantivos para neutralizar el género. De esta manera, en lenguaje no binario, se escribiría: “Ociel Baena Saucedo fue le primer magistrade en obtener un pasaporte de género no binarie” (podría confesar que este enunciado me resulta chocante, pero no lo haré porque es políticamente incorrecto).

Los defensores del lenguaje no binario señalan que existe una relación entre el lenguaje y la cognición. De tal manera que al momento de usarlo se fuerza al hablante a hacer consciente esa realidad que nombra, en este caso, una identidad de género que no se identifica ni con hombre ni con mujer. Eso, como consecuencia, da visibilidad a un colectivo históricamente discriminado.

Sus detractores acusan un fundamentalismo en torno a ciertos usos lingüísticos permeados de ideología, ultracorrección política y frivolidad.

Creo que ambos tienen un poco de razón. Por eso el tema genera tanta polarización. El pensamiento complejo consiste justamente en eso: dos argumentos contrapuestos pueden ser verdaderos. Cuando esto ocurre, en vez de profundizar el debate, lo usual es descalificar a tu interlocutor y simplificar la discusión a una cuestión de bueno/malo, correcto/incorrecto (lo que ocurre todo el tiempo en las redes).

Uno de los últimos videos de Baena Saucedo, en donde promueve la contratación de capacitadores del INE, me recordó los sketches televisivos de Jorge Ortiz de Pinedo o Adrián Uribe, en donde la socarronería se basa en la reproducción vulgar de clichés y un lenguaje prejuicioso. Esa parte de su activismo digital creo que incentivaba lo que intentaba combatir, pues reproducía los estereotipos y expresiones soeces que justamente alimentan los mitos construidos sobre la homosexualidad y las diversidades. Pero esta crítica, políticamente incorrecta, trata de distinguir al personaje de la discusión de fondo en torno a la igualdad de derechos.

Mi propuesta es que diferenciamos la batalla reivindicativa del lenguaje de la auténtica batalla política que implica transformar nuestras acciones, reformar instituciones y leyes, acabar con estereotipos, convenciones sociales y costumbres que discriminan, violentan y segregan a un sector históricamente estigmatizado.

Ni eres un opresor de la comunidad LGBTQIA+ por rechazar el uso del lenguaje no binario ni, por el contrario, eres mejor persona que el resto por usarlo. Ni los salvas ni los condenas, pero cualquiera sea tu postura, puedes respetar su derecho a un trato igualitario y digno. Nada más. Pero nada menos.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Samuel y cómo dejar de ser irrelevante

Samuel García arranca su campaña presidencial como el primer damnificado de la polarización. En todas las encuestas aparece muy por debajo de Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez. Si alguien simpatiza con AMLO, ¿por qué dejaría de votar por Claudia para votar por Samuel? Si alguien tiene co-

mo prioridad que Morena deje el poder, ¿por qué le quitaría su voto a Xóchitl para dárselo a quien aparece en las encuestas con un rango casi testimonial de entre 3 y 8 por ciento?

Presentarse como una tercera vía puede resultar una apuesta fracasada que termine dejando a Movimiento Ciudadano con un magro porcentaje de la votación, ya le ha pasado en varias gubernaturas.

Pero Samuel García se sube al ring con algunas características que le pueden acarrear votos:

1.- Él es el mejor ejemplo de que las campañas sí mueven las encuestas, si inciden en las preferencias de la gente, si importan. Cuando empezó la contienda por la gubernatura de Nuevo León, Samuel iba en cuarto lugar. Rebasó a todos y ganó. La que iba puntera, la morenista Clara Luz Flores, terminó en cuarto sitio. Así que arrancar hasta atrás no representa un escenario derrotista para el singu-

lar mandatario regio.

2.- Frente a dos candidatas que visten hupil y se pelean por ver quién es más indígena, Samuel García apuesta a parecer empresario gringo. Menos Guelaguetza y más Elon Musk. Y encima, apela al nativismo norteno en sus slogans.

3.- Sus rivales tienen 60 y 61 años de edad. Él tiene 35. Apela naturalmente a un público joven, consumidor de redes sociales (arrebatarle a Xóchitl su supremacía digital), mismas que manejan con maestría y soltura él y su esposa. Pensando en Latinoamérica, si ellas ofrecen Petro, él ofrece Bukele (y parece que incluye todo el paquete de peligros).

4.- Frente a dos candidatas mujeres, Samuel García es la opción para los muy amplios sectores machistas del país. En un país donde se sigue preguntando si México está preparado para una mujer Presidenta (indignante, pe-

ro cierto), el emecista encaja en el estereotipo del recio norteno que reprende a su mujer por enseñar las piernas.

Pero ni la suma de todo esto alcanza para ganar con un electorado tan polarizado. Y el gran problema de Samuel es que entra al ring con el estigma de ser el esquiro del obradorato, el palero que le va a ayudar a Claudia Sheinbaum contra Xóchitl Gálvez. Basta recordar que en las últimas semanas, el principal impulsor de las aspiraciones de Samuel fue el Presidente López Obrador. Encima, por la dinámica local, el gobernador de Nuevo León ha dedicado más tiempo y energía a golpear a la alianza PAN-PRI-PRD que a Morena. Si no logra sacudirse el estigma de esquiro, le veo poco futuro. Si logra convencer de que él es la mejor opción opositora, puede incluso resultar beneficiario del ya largo impasse en la campaña de Xóchitl Gálvez. No la tiene fácil.

CON PIES DE PLOMO

X: @GabrielTorresEs

GABRIEL TORRES
ESPINOZA

El descontento se manifiesta en negativas a pagar, y en la politización de la medida, especialmente si ocurre, ¡obvio!, previo a un proceso electoral

El 'predialazo' en el 'año de Hidalgo'

El Congreso de Jalisco aprobó las tablas de valores catastrales que serán utilizadas por los municipios para definir los nuevos costos del impuesto predial para el año 2024. Los aumentos oscilan entre el 4% y el 43%! Aplica a la mayoría de los 125 municipios de Jalisco. El incremento en el impuesto predial representa una mayor carga financiera para los propietarios de inmuebles. Además, afecta la capacidad de las personas para invertir en mantenimiento y mejoras en sus propiedades. Para aquellos propietarios que alquilan sus propiedades, el aumento en el impuesto predial ocasionará un incremento en los precios de alquiler, afectando a los inquilinos y potencialmente exacerbando problemas de asequibilidad de vivienda, ya de por sí dramática en la Zona Metropolitana de Guadalajara. El aumento del predial se trasladará al que alquila la propiedad.

Cuando un gobierno solicita más recursos a través de impuestos, pero no proporciona una mejora correspondiente en los servicios públicos, surgen varias reacciones. En Jalisco, una de las más inmediatas, cara a la elección del 2024, es la extensión del descontento y la desconfianza hacia el gobierno y su partido. Si las personas pagan más de predial, sin recibir un valor adecuado a cambio en la calidad de los servicios, esto conduce a una disminución en la confianza.

El descontento se manifiesta en negativas a pagar, y en la politización de la medida, especialmente si ocurre, ¡obvio!, previo a un proceso electoral. Un

incremento en la percepción de injusticia fiscal, como claramente se advierte en Jalisco, apunta a un aumento en la evasión y elusión de impuestos. Esto, a su vez, reduce los ingresos del gobierno (en vez de aumentarlos), lo que empeora aún más la calidad de los servicios públicos por falta de ingresos.

Un sistema impositivo, percibido como injusto o ineficiente, ocasionará efectos negativos en la economía de Jalisco. Desincentiva la inversión, tanto local como extranjera, y afecta el crecimiento económico. El gobierno de Jalisco es claro que no logró y no intentó justificar el aumento del impuesto predial. Especialmente con mejoras en los servicios. De forma que, si los servicios públicos siguen inadecuados, la inseguridad creciente, las calles y el suministro del agua cada vez más insuficiente, a pesar de los mayores impuestos, esto perturbará directamente la calidad de vida de los ciudadanos. Resulta esencial para cualquier gobierno que pretenda crecer la recaudación por la vía de incrementar los impuestos (en vez de ampliar la base de contribuyentes, por ejemplo), se asegure de que el aumento en la recaudación se refleje en mejoras tangibles para los contribuyentes. Una gestión transparente y eficiente de los recursos públicos.

Al respecto, la bancada de Morena se pronunció en contra del aumento, argumentó que el Legislativo estatal ha evitado apoyar a los municipios con re-

gistros adecuados de tablas de valores. Además, se pidió a los ayuntamientos que elaboraran estudios más exhaustivos para sus valores de mercado, alejados de intereses políticos del 'año de Hidalgo'. Votaron en contra.

Es verdad, dependiendo de cómo se implemente y se utilicen los ingresos, el aumento del impuesto predial podría influir en el desarrollo urbano de los municipios. Para ello se requiere de una buena gestión de estos fondos, para incentivar un desarrollo más sostenible y equitativo, cosa que definitivamente no acreditan quienes concluyen los gobiernos. Además, un sistema de impuesto predial mal diseñado, como se

advierte en las asimetrías aprobadas por el Congreso, con casos desproporcionados (hasta el 43% de incremento en un solo año) afectará más a los propietarios de menores recursos (la

mayoría de los votantes), acrecentando la brecha de desigualdad.

Los gobiernos ya terminan, y viene 'el año de Hidalgo'. Esta expresión, "comenzó a usarse en la política mexicana entre las décadas de 1970 y 1980 para referirse al último año —o, a veces, los últimos meses— de una gestión gubernamental, cuando la consigna es gastar todo el presupuesto hasta no dejar ni un centavo en las arcas" (<https://www.milenio.com/cultura/el-ano-de-hidalgo-cual-es-el-origen-de-esta-expresion>). Tal vez esto, es la mejor explicación al 'predialazo', en de cierre de gobierno. ■

El aumento del predial se trasladará al que alquila la propiedad

100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS

X: @RaulFriasLucio



Tiempos violentos

A 10 meses de que termine este sexenio seguimos viendo tiempos violentos: más de 134 mil asesinatos y más de 46 mil desaparecidos, ya con el “ajuste” que le dieron al Registro Nacional de Personas Desaparecidas. Es decir, en este sexenio se han registrado 50% más y 40% más de desaparecidos que el sexenio anterior. Son asesinadas 85 personas y desaparecen 30 en promedio al día. Es una tragedia nacional, a pesar de que el 47% de los asesinatos se concen-

tran en Guanajuato, Estado de México, Baja California, Chihuahua, Jalisco, Michoacán y Guerrero.

De acuerdo con el Monitor de seguridad de la Coparmex, la reducción de homicidios del 3.4% entre 2022 y 2023 que revela la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana es marginal, respecto a la gravedad del problema. Solo en 14 días de noviembre ya se cuentan 1,031 homicidios.

Durante las mañaneras es común ver como el presidente toma el papel de víctima, al asegurar que la prensa y los conservadores quieren perjudicar a su gobierno al reportar masacres y desapariciones. Se equivoca, la víctima no es el presidente, son cada una de las 134 mil personas asesinadas y sus familias de este sexenio y los más de 46 mil desaparecidos. Pero el gobierno prefirió distraer a las fuerzas armadas en otras actividades que no están relacionadas con la seguri-

dad, los tienen construyendo trenes, aeropuertos, administrando puertos, creando líneas aéreas, cuando se ha desatendido lo primordial, que es la preservación de la vida y el orden social. La militarización de la seguridad no ha sido la respuesta, la ocurrencia de “abrazos no balazos” solo empoderó a los criminales quienes tienen assoladas a muchas regiones del país.

Se requiere una nueva estrategia con una agenda nacional

Sí es posible tener un México seguro y en paz. Se requiere toda una nueva estrategia con una agenda nacional, que transite

hacia el reforzamiento de las policías estatales y municipales, y reencauzar a la Guardia Nacional Civil. Se debe escuchar e incluir a expertos, mejorar la educación, crear redes de paz, y un sistema de justicia que realmente castigue a los responsables y ofrezca atención a las víctimas.

La herencia que nos dejará López Obrador es el sexenio más violento. ■

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx

@albayardo

Debida diligencia

¿Ha notado usted que cuando ocurre una muerte que tiene una alta repercusión en los medios de comunicación, y en las redes sociales, el fiscal encargado de atender el caso aparece ante los medios explicando qué fue lo que ocurrió, dando prácticamente por resuelto el asunto, en un tiempo muy corto después de que se conoció el hecho?

¿Y no le llama la atención que usualmente se ofrecen explicaciones que dan por resultado que la persona muerta es la responsable de su propia muerte, porque se suicidó, porque se tropezó, porque se intoxicó con alcohol o alguna otra sustancia, o algo por el estilo, revictimizando a esa persona?

¿No le genera dudas el hecho de que, aunque hay otros casos que llevan años esperando que se revisen las evidencias recabadas, en los casos a los que me refiero parecería que se pueden procesar científicamente todas las evidencias en cuestión de minutos u horas?

Y finalmente, ¿no le parece curioso que eso ocurre en casos en los que se atenta contra un sector de la población que es particularmente vulnerable a la violencia que padecemos, y que en los hechos no se vuelve a saber qué averiguó la autoridad encargada de la investigación?

Lo peor del caso es que esas supuestas explicaciones las difunde el fiscal sin haber informado a la familia de la víctima, con lo que les causa un dolor aún mayor, porque se enteran a través de los medios de comunicación, sin tener posibilidad de asimilar la información, en el supuesto de que sea verdadera, con lo que la autoridad agudiza el trauma y viola el derecho hu-

mano de sus familiares a estar informados y a que se respete su intimidad. Eso sin contar con que es muy probable que no se haya proveído la ayuda psicológica adecuada a la familia.

El hecho es que en casos como el asesinato de la magistrada Ociel y Dorian, su pareja, en Aguascalientes; la desaparición de cinco jóvenes en los Altos de Jalisco, o la de Debanhi, en Monterrey, o en el caso de la muerte por quemaduras de Luz Raquel, en Jalisco, solo por mencionar algunos, ese ha sido el modo de proceder de los respectivos fiscales.

El problema es que, en esos casos, y otros similares, es claro que las autoridades encargadas de procurar la justicia y reparar el daño desoyen las indicaciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el sentido de que debe evitarse cualquier influencia de patrones socioculturales discriminatorios que conlleven a la descalificación de las víctimas y contribuyan a la percepción de éstos como delitos no prioritarios. Al respecto, la Corte ha establecido la responsabilidad del Estado por la falta de la debida diligencia en las investigaciones, debido a que los funcionarios llegaron a culpar a las propias víctimas de su suerte, fuera por su forma de vestir, por el lugar en que trabajaban, por su conducta, por andar solas o por falta de cuidado de los padres.

En el fondo, esa mala práctica parece tener la función de simular que la autoridad está haciendo su trabajo, al menos durante el tiempo necesario para que el público olvide el hecho, o se distraiga con algún otro. Y con eso se atenta gravemente contra la dignidad de las víctimas y de sus seres queridos, puesto que se les niega el acceso a la justicia y el derecho a saber la verdad, además de que se omite la reparación del daño.

Un daño adicional que se genera, pero este dirigido a la sociedad en su conjunto, es que cuando se trata de crímenes de odio, como parecerían ser algunos casos, se manda el mensaje de que esos crímenes pueden quedar impunes, porque la autoridad no hará lo necesario para investigar a fondo y castigar a quien corresponda.

PICAPORTE

JESSICA PILAR PÉREZ

jessipilar@gmail.com

Sin licencias

Simplemente porque pueden y no quieren perder el sustento económico, los diputados locales que compiten por la candidatura de sus institutos políticos no tienen pensado pedir licencia al cargo porque la ley no los obliga.

La única forma en que se evidencian sus ausencias y el poco interés que tienen en el trabajo legislativo son las sesiones de pleno, donde sus votos reflejan lo poco atractivas que les resultan las sesiones de comisión.

Pero a nadie le sorprende y mucho menos le importa que no acudan o simplemente se retiren antes de que concluyan las sesiones para sus actividades partidistas, como ocurrió ayer y que fue tan evidente que sólo falta observar sus redes sociales para ver dónde están.

No es necesario que las sesiones de pleno traten temas importantes porque la Ley Orgánica del Poder Legislativo establece como obligación acudir a las mismas, así como a las de comisión, y aun cuando eso se puede contabilizar no les preocupa.

Ayer se votaron las tablas de valores catastrales de 120 de los 125 municipios, y aunque ya estaba pactado el voto a favor con el rechazo sólo de los diputados de Morena, algunos que buscan una candidatura en municipios no estuvieron presentes.

La morenista Claudia García, que busca ser presidente de Tonalá, y la morenista María Padilla, que busca la candidatura de Guadalajara, que en otras ocasiones están presentes ayer brillaron por su ausencia.

Lo mismo pasó con su coordinador parlamentario, José María Martínez, quien desde que se anunció al coordinador de los

A nadie sorprende y mucho menos importa que los diputados locales no acudan o simplemente se retiren antes de que concluyan las sesiones para realizar sus actividades partidistas

comités de Defensa de la Cuarta Transformación y no fue favorecido ha estado más ausente del edificio legislativo.

Y aunque el coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano, Quirino Velázquez, estuvo por la mañana en el palacio legislativo, al final de la sesión se ausentó debido a que él ya tiene pactado su registro como candidato para la alcaldía de Tlajomulco para mañana, y seguramente anda distraído.

Y cuando se les pregunta si van a pedir licencia, inmediatamente señalan que no los obliga la ley, y que quizás lo hicieran cuando fueran candidatos, y obviamente que deben hacerlo porque sería incompatible.

Mientras tanto, usan los recursos del Congreso local para difundir sus actividades, revisar agenda y hacer mandados.

Especialistas políticos ya me han advertido la necesidad de limitar esta participación inequitativa contra quienes aspiran a los mis-

mos cargos y no tienen esa ventaja.

Tampoco los obligan en otros entes públicos porque eso no está regulado y como muchos no quedarían en esos cargos, ven innecesario descuidar su actual trabajo; sin embargo, en los hechos está demostrado que sí se distraen.

La oportunidad de cambiar las leyes ya pasó y la voluntad política para retirarse previamente del cargo es nula y ni siquiera lo hacen el día en que se registran o anuncian sus aspiraciones.

Aquí la línea divisoria entre la actividad partidista electoral y la actividad pública es tan débil que de todos es sabido que se mezclan y a nadie le importa que esto ocurra.

Los mismos gobernantes advierten que más adelante habrá desbandadas de funcionarios que están buscando el mismo encargo, y aquí sí piden licencia porque forman parte de la administración pública y sus jefes los obligan, pero los que tienen cargos de elección popular se hacen oídos sordos y se miden con una vara diferente.

Ni siquiera sus institutos políticos les exigen este requisito porque sería meter en problemas a sus propios militantes, y por eso se hacen de la vista gorda. Al fin y al cabo son sólo unas semanas o días, y después todos olvidarán sus intenciones.

En el caso de los diputados también saben que vienen días importantes para analizar la Glosa del Quinto Informe de Gobierno estatal, aprobar el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos 2024 del gobierno estatal, las 125 leyes de ingresos de los municipios y los nombramientos de magistrados, y como hay mucho en juego para sus institutos políticos no se quieren ir y mucho menos dejar suplentes. Así que juegan en dos bandas con impunidad.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Me parece correcto que el Presidente busque cuidar la investidura presidencial, aunque en tantas ocasiones él mismo parece haber tratado de disminuirla.

Ningunear a AMLO

"No puedo permitir que nadie me ningunee".

Andrés Manuel López Obrador

En su mañanera de este 14 de noviembre el presidente López Obrador explicó que no va a las colonias más afectadas por el huracán Otis porque "me van a mandar 10, 20 provocadores con la televisión. Si no he ido es por eso... Entonces, no puedo exponerme... Tengo que cuidar la investidura presidencial. No soy Andrés Manuel, soy el Presidente, y no puedo permitir que nadie me ningunee. O sea, prestarme, caer en una provocación, que eso es lo que quieren". Sorprende que un Presidente que se preciaba de ser humilde y de su cercanía con el pueblo hoy haya asumido las ínfulas de un Presidente imperial.

Coincido con la idea de que no tiene sentido que vaya a Acapulco para que lo increpen, lo cual es muy probable por la destrucción que ha sufrido el puerto. Nunca entendí cuál era el propósito de su accidentado viaje por tierra del 25 de octubre a Acapulco, cuando Otis apenas acababa de golpear al puerto, solo para marcharse de inmediato en helicóptero. La presencia de un Presidente en una zona de desastre es un estorbo para los trabajos de rescate y apoyo a damnificados.

López Obrador está siendo ahora más cuidadoso en sus contactos con la población. Quiere evitar los roces o situaciones incómodas que ha enfren-

tado. Ya no viaja, por ejemplo, en vuelos comerciales. En las colonias de Acapulco es probable que hubiera tenido momentos complicados. Se entiende su decisión.

En Sinaloa, en cambio, el Presidente se siente como en casa. Así lo afirmó este 14 de noviembre en Culiacán al abrir la mañanera. Ese mismo día fue a Badiraguato por sexta ocasión y añadió: "Antes de que yo termine mi mandato voy a regresar. Hay algunos que no les gusta que venga a Badiraguato, pero a mí me gusta, fíjense, ahora sí que mi gusto es. ¿Y saben por qué me gusta? Primero, porque no estoy de acuerdo con los estigmas. No estoy de acuerdo con que tachen a la gente de mala".

Parece extraño que un Presidente que estigmatiza cotidianamente a quienes piensan diferente –periodistas, políticos opositores, empresarios, médicos, abogados, académicos o incluso sus propios excolaboradores– rechace la estigmatización a los habitantes de Badiraguato, la tierra de *El Chapo* Guzmán. Yo lo aplaudo porque no todos los badiraguatenses son criminales. Pero ojalá que esto lo motive a dejar de estigmatizar a los demás.

Los presidentes suelen cuidarse de presentarse en lugares devastados por un fenómeno natural porque conocen la furia del pueblo bueno cuando se queda sin nada. Ernesto Zedillo sufrió cuestionamientos el 12 de octubre de 1997 cuando fue a Acapulco después del huracán Paulina, aunque antes ha-

bía cancelado una gira por Europa y se quedó en Acapulco durante varias semanas hasta que la situación empezó a normalizarse. Esto todavía no ocurre en el Acapulco de hoy.

El trabajo de recuperación de una tragedia es por naturaleza lento y debe ser sistemático. El papel del gobierno debe ser coordinar y permitir que la misma población reactive su trabajo. Ni el gobierno ni los políticos deben ser protagonistas. Solo la conjunción de esfuerzos individuales permite una recuperación económica.

Me parece correcto que el Presidente busque hoy cuidar la investidura presidencial, aunque en tantas ocasiones él mismo parece haber tratado de disminuirla. No debe tener miedo, por otra parte, a que lo ningunee. Nadie puede menospreciar a un político tan popular como él y con una concentración tan grande de poder como la que tiene. Pero eso no lo hace tener razón todo el tiempo. Tampoco la tenían otros representantes de la Presidencia imperial que tanto daño hizo al país.

• INCONDICIONAL

El Presidente quiere asegurar que la nueva ministra de la Corte sea su absoluta incondicional. Su terna: Bertha Alcalde Luján, hermana de Luisa María, funcionaria de Cofepris; Lenia Bares, consejera adjunta de la Consejería Jurídica de Presidencia, y María Estela Ríos González, consejera jurídica de Presidencia. Ya no hay siquiera el intento de guardar las formas.

Hay muchas batallas pendientes en estos momentos en México, y si abdicamos, afectaremos el futuro de las siguientes generaciones.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



25 años opinando

El próximo 20 de noviembre el periódico MURAL cumple 25 años de su nacimiento, mismos años que tengo de escribir en sus páginas editoriales, ininterrumpidamente, cada semana, esté donde esté.

Este significativo aniversario me hizo pensar si debo continuar escribiendo o no.

Y la razón no es cansancio ni nada que se le parezca, sino porque siento que el esfuerzo y compromiso que significa no sirve para nada. Nada cambia, todo sigue igual y en ciertos asuntos peor. Podría tomar artículos de hace 10 o 15 años señalando vicios y actitudes negativas de sociedad y gobierno, y seguirían vigentes.

Cuando me invitaron a participar en estas páginas editoriales pregunté una sola cosa: ¿Por qué yo? ¿Por qué la invitación si yo no soy escritor, no me dedico a esto y nunca he escrito un artículo de opinión?

La respuesta que en ese entonces me dieron dos de las plumas más reconocidas de este medio, Armando Fuentes Aguirre (Catón) y Germán Dehesa (QEPD), fue la siguiente: "Te invitan a escri-

bir, no por cómo escribes, sino por lo que tienes que decir".

Pues sí, tal vez tengo mucho que decir, pero de nada sirve si lo que se dice no incide para bien de la sociedad. Son muy pocos los que leen las páginas de opinión de un diario (80% de los que leen un periódico sólo lee deportes y encabezados). Lo que aquí se dice no llega a la mayoría de los mexicanos. Es más, creo que nosotros, los más informados, los supuestamente más "leídos", no somos siquiera representativos de México.

Representativos son los millones de mexicanos que habitan en pequeñas poblaciones, con carencias educativas, económicas, de salud, etcétera, que van por la vida con información sesgada, incompleta o distorsionada, que jamás leen un periódico y menos un artículo de opinión. Vaya, ni siquiera las nuevas generaciones leen estas páginas, supongo porque son demasiadas letras sin ninguna imagen.

Los que me conocen saben que yo no me dedico a esto. Si escribo lo hago en calidad de persona preocupada e interesada en el bienestar y avance de la socie-

dad toda. Y aunque llaman "periodismo de opinión" a esta actividad, de ninguna manera me considero "periodista". Soy un simple ciudadano que tuvo la oportunidad de contar con un espacio como este, para decir lo que pienso de manera respetuosa, pero sin tapujos.

Dicho lo anterior, las preguntas a responder para evaluar si los artículos de opinión inciden de alguna manera en la sociedad, serían las siguientes:

¿Sirve de algo la reflexión y la crítica en México? ¿Sirve de algo que nos desgañemos gritando consignas, exigiendo cambios, honestidad, justicia, seguridad, educación, salud y oportunidades para todos?

¿Sirve de algo que pensemos soluciones y alternativas para que nuestras colonias, nuestras ciudades y nuestro país sean un mejor lugar para vivir y convivir?

¿Sirven de algo los llamados granitos de arena y todas las horas de pensamiento sesudo, de experiencia y visión de mundo que todos los días se aportan y se manifiestan en artículos de opinión, en libros y revistas, en conferencias y se-

minarios y en miles de discusiones públicas y privadas?

Desgraciadamente todo parece indicar que no. Y algunos dirán que son nuestro "granito de arena". Pero yo no creo en los granitos de arena, creo en una avalancha de arena, y así lo escribí hace 18 años en este mismo espacio: Los granos de arena, esos que se mencionan cada vez que se está frente a un reto monumental, sólo sirven de ilusa motivación para no claudicar, o como valoración del esfuerzo que cada persona hace a la escala de sus posibilidades para contribuir a causas perdidas o con escasas posibilidades de éxito.

Además me parece cursi que les digan granitos. Llamar a estas pequeñas contribuciones individuales en diminutivo las hace ver todavía más inútiles de lo que de por sí son.

La única manera que a un "grano de arena" no se lo lleve el viento es formando parte de una corriente o inercia colectiva, de una avalancha de conocimientos y razones.

Un solo argumento válido para decidir no "aventar la toalla" me lo dijo hace unos días una persona cuya opinión valoro mucho:

Hay muchas batallas pendientes en estos momentos en México, y si abdicamos, afectaremos el futuro de las siguientes generaciones.

"Cuando leo, entro al mundo del escritor. Cuando escribo, entro al mío."

Yo

**GUADALUPE
LOAEZA**

gloezatovar@yahoo.com



Es una lástima que, al igual que AMLO, Beatriz Gutiérrez no vaya a Acapulco para ayudar a la gente. La presencia cuenta.

¿Y la no primera dama?

A pesar de que era tímida, de bajo perfil, discreta, de que odiaba los reflectores, todavía veo a la que fuera primera dama, esposa del ex presidente Ernesto Zedillo, caminando entre los escombros que había dejado el huracán Paulina, categoría cuatro, en Acapulco. Era evidente que el ejemplo de Nilda Patricia no hacía más que estimular a otras primeras damas de gobernadores y presidentes municipales y esposas de ricos empresarios para recaudar fondos y distribuir despensas en las zonas más afectadas de Guerrero.

El 8 de octubre de 1997, Paulina tocó tierra a las 4:45 pm en Puerto Escondido y Puerto Angel en Oaxaca. Hay que decir que el 7 de octubre, cerca de 41 horas antes de entrar a Guerrero, el gobierno de México emitió una alerta del huracán desde Tapachula, Chiapas. Acapulco quedó devastado, sin agua, sin luz, generando una terrible crisis humanitaria. Este escenario catastrófico es el mismo que vive el puerto en estos momentos. Conforme pasan los días hay más carencia, las despensas ya no llegan al mismo ritmo que al inicio del desastre.

¿Cómo es posible que hace varios días el gobierno de México declarara el fin de la declaración de emergencia tanto en Acapulco como en Coyuca de Benítez, los dos municipios más afectados por Otis, cuando todavía la emergencia para miles de acapulqueños no se ha resuelto? ¿Cómo es posible que el presidente López Obrador trate de justificar su negativa a ir al puerto y caminar por entre los escombros y montañas de basura que dejó el meteoro, afirmando que no va para que no lo ninguneen y por "respeto a la investidura presidencial"? Es decir, "la investidura presidencial" es mucho más importante que acompañar a los guerrerenses en su desgracia. "Si voy y les digo (a la prensa) 'voy a estar en la colonia Renacimiento en Acapulco', me van a ir a ver muchos, porque me quieren como yo los quiero, pero me van a mandar a 10, 20 provocadores. Si no he ido es por eso... abrieron los micrófonos para que me mentaran la madre", dijo en la mañana del martes.

Al hacer esta declaración tan

absurda, la mentada de madre es para los damnificados. ¿Por qué tanta falta de empatía, por qué está tan preocupado por su investidura y por qué tanto desprecio por la situación que están viviendo tantos damnificados? López Obrador tiene razón al decir que le van a mentar la madre, es obvio, la gente está desesperada. Es evidente que si él se resiste a ir al puerto, le ha de tener prohibido a su esposa lo mismo: "No, Beatriz, no vayas, ¿para qué te expones? Te van a mentar la madre y la prensa conservadora va a aprovechar para criticarte y caricaturizarte como si fueras la bondadosa, sensible y solidaria compañera del Presidente. No hay que caer en provocaciones, sobre todo ahora que estamos a unos meses de las elecciones", algo así le ha de haber dicho el jefe del Ejecutivo justo antes de partir a San Francisco para asistir a la APEC y reunirse con su homólogo Joe Biden.

Y claro, la no primera dama, ni tarda ni perezosa, le ha de haber contestado: "Si yo no pensaba ir. ¿Qué te pasa? Tú sabes que me encanta Acapulco, pero no ahorita. Además, la Cruz Roja se está organizando muy bien con la ayuda. ¿Cómo crees que voy a ir a Acapulco? Yo hubiera querido ir contigo a San Francisco, porque nunca he ido, pero a Acapulco, ¡¡¡ni loca!!! De todas maneras, haga lo que haga siempre me critican... Yo me quedo tranquila en Palacio para terminar de escribir mi libro. Olvidate de Acapulco y mejor concéntrate en lo que le vas a decir a Biden sobre los migrantes, el fentanilo y el cambio climático".

Qué lástima que la primera "no primera dama" ya no sienta la necesidad de acompañar a su marido en momentos de tragedias como la que está viviendo Acapulco. Qué lástima que Beatriz Gutiérrez Müller, teniendo tanto poder, no se atreva a poner el ejemplo para que otras mujeres poderosas vayan a Guerrero a caminar entre los escombros y ayudar a la gente que se quedó sin nada después del paso del huracán. La presencia cuenta. Consuela. Y acompaña. Y por último, qué lástima que la esposa del Presidente, que se dice independiente y autónoma, no lo sea.

¿Y a Claudia? ¿Se lo habrán prohibido también?

JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv



Morena y sus patiños nos quieren convencer de que la elección de 2024 se definió antes de que la campaña inicie. Citan encuestas irrelevantes.

Electores, no encuestas

En una columna en *Político*, Jim Messina, quien manejó la campaña de reelección de Barack Obama en 2012 y fuera el número dos en su oficina de asesores, nos recuerda que: las elecciones las deciden los votantes, no las encuestas.

Hace referencia a que en 2011, Nate Silver, el encuestador más prestigioso por sus aciertos en contiendas previas, dijo que tanto Obama como su campaña estaban acabados. La revista del *New York Times* publicó en noviembre de ese año que Obama tenía 17% de posibilidad de ganar la elección. Otros medios hicieron eco a esos números. El resultado de generalizar esa narrativa fue que titubearon aliados y donantes a la campaña, y se volvió difícil movilizar gente en eventos del candidato.

Se vive una situación paralela. Una encuesta del *New York Times* y *Siena College* estableció que, si la elección fuera hoy, Trump derrotaría a Biden en seis estados clave. Sólo tres días después, los Demócratas barrieron con los Republicanos en Ohio, Virginia, Pensilvania y Kentucky, estados donde se anticipaban victorias de estos últimos. La conclusión que saca Messina es que las encuestas, cuando falta tanto para la elección, no son confiables. En la reelección de Obama, éste ganó 9 de los 10 estados clave donde Romney estaba empatado en las encuestas un año antes. Otra encuesta de Gallup predecía que Obama perdería por 5 puntos en 12 estados clave,

y acabó ganando en 11 de los 12. En la elección de Clinton se dio un fenómeno similar.

Podemos hacer muchos paralelos con la elección que viene en México, la más grande en nuestra historia. Morena insiste en que ésta ya está decidida, aun cuando ni siquiera la precampaña ha comenzado. Muchas de las plumas que han aceitado por años repiten obedientes ese mensaje y, sorprende (o no tanto) que también lo hagan otros deslumbrados por el mismo espejismo.

Como dice Messina, “no se puede predecir lo que todavía no pasa”, queriendo decir que no tenemos la menor idea de cómo estarán ni México ni el mundo en junio de 2024. Las opiniones de los electores cambian y quienes tienden a contestar contundentemente a estas alturas son sólo los leales militantes de uno u otro lado. La mayoría del electorado todavía no está prestando atención.

A estas alturas del ciclo sabemos un par de cosas. Primero, que Sheinbaum lleva todo el sexenio en campaña. El Presidente sabía que tenía bajo reconocimiento de nombre a nivel nacional, por lo cual se avocó a promoverla temprano. La coraza de Jesús Ramírez y la complicidad de muchos medios la han blindado, buscando minimizar el daño del Colegio Rébsamen y de la Línea 12, pero el reflector de una campaña presidencial es cruel y la hará más vulnerable. Tendrá que de-

fender también los miles de muertos por violencia, por pandemia, el desastre de seguridad, de salud pública, Acapulco y otras tragedias. En la otra esquina está Xóchitl, todavía con bajo reconocimiento de nombre y altos negativos debido a que es el Presidente quien la ha definido en el imaginario colectivo. Eso cambiará cuando el electorado sea capaz de verla y evaluarla con sus propios ojos. A riesgo de decir algo evidente, la candidata de la oposición no podría ser mejor, no sólo por su simpatía y origen, sino también por su fuerza y empatía. La candidata oficial es débil, y su jefe la debilitó más aún al dejar claro que él mandaba en la definición de candidaturas, y carece totalmente de carisma y de empatía.

Las precampañas arrancan el lunes. Las encuestas se empezarán a cerrar cuando los electores puedan contrastar a ambas candidatas. Evidentemente, esta es una elección de Estado. Sheinbaum contará con todos los recursos de éste, con 23 gobernadores operando a su favor, y como jefe de campaña tiene al hombre más poderoso de México. Pero la victoria de Vicente Fox en 2000 y el tercer lugar del PRI en la contienda presidencial previa demuestran que no siempre es el partido en el poder, o quien gasta más, el que gana. Los electores son capaces de ver más allá de lo que quienes buscan retener el poder quisieran. El electorado, no las encuestas, decidirá el futuro de México.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Mientras que en Badiraguato está en territorio amigo, AMLO no va a Acapulco por temor a los reclamos.

Su gusto es

"Anoche perdí mi doncellez". Ese anuncio le hizo con dramático acento la joven Dulcibella a su mamá. La señora, que estaba viendo el último episodio de su serie favorita, le preguntó sin quitar la vista de su tablet: "¿Ya buscaste abajo de la cama?". (Nota: donde la perdió fue arriba)... En la fiestecita de cumpleaños la mamá de la niña festejada les preguntó a Rosilita y a Pepito: "Hay muñequitas y muñequitos de chocolate. ¿Quieren muñequito o muñequita?". Pidió Pepito: "Yo quiero muñequita". Rosilita pidió: "Yo quiero muñequito. Ha de tener un pedacito más"... A los medios nos toca el deber de ser enteros frente a un Presidente como López Obrador, tan demagogo, tan absolutista, tan caprichoso, tan ineficiente, tan falaz. A mí me causa grima escribir acerca de él casi todos los días, pero es que casi todos los días dice o hace algo que no es posible dejar pasar sin comentario so riesgo de faltar a la responsabilidad que el oficio impone a quien lo desempeña. En tiempos de Echeverría se construyó en Monterrey un distribuidor vial. Alguien sugirió que se le bautizara con el nombre del mandatario. Explicó: "Es que también tiene unas salidas muy pendejas". Crecí dentro de una

tradición de respeto a las personas y las instituciones, y por eso me cuesta trabajo decir que lo mismo puede decirse del Presidente actual, pero es la verdad. AMLO se describió a sí propio cuando pronunció una frase que serviría bien como lema de su escudo personal. Para explicar por qué ha ido varias veces a Badiraguato, cuna y bastión de capos de la droga, tierra de narcotraficantes, repitió la letra de una canción que se canta mucho en Sinaloa: "Mi gusto es". En efecto, todo lo que hace o dice lo dice o hace porque su gusto es, no porque convenga al bien de la nación. Declara que no va a Acapulco por cuidar la investidura presidencial, siendo que él mismo la desvistió con su lenguaje, que no es popular, sino populachero, o sea tendiente a agradar a las galerías, y con su histrionismo y actitudes de monarca. Lo cierto es que no va a Acapulco porque teme los justos reclamos de la gente. No de los grandes empresarios o propietarios ricos, conservadores y neoliberales, sino de la gente más pobre, del pueblo bueno y sabio, desamparado ante la ineficiencia mostrada por el gobierno y la patética conducta de AMLO, cuyo régimen ha mostrado -igual que en la pandemia- incapacidad total para hacer frente a la trage-

dia. Teme que en el puerto le envíen provocadores a denostarlo. ¿Por qué no siente igual temor en Badiraguato? Porque ahí está en territorio amigo. Tampoco utiliza ya líneas aéreas comerciales para hacer sus vuelos, pues cuando entraba al jet era objeto de abucheos, gritos contrarios y reclamaciones por parte de numerosos pasajeros. Ahora usa aviones del Ejército, de su Ejército. ¿Cuidar la investidura presidencial? Es de las muchas cosas que ha descuidado, el país entre ellas. Resignémonos a un año más de caprichos, ocurrencias, imposiciones y dislates. Su gusto es... La Iglesia de la Quinta Venida -no confundir con la Iglesia de la Quinta Avenida, que no tiene mandamientos, sino sólo recomendaciones- celebraba su servicio dominical. El reverendo Rocko Fages, pastor de la congregación, pidió a los feligreses que dieran algún testimonio personal. Se puso en pie una de las asistentes, mujer de buenas prendas corporales tanto en la región norte como en la comarca sur, y proclamó gozosa: "¡Aleluya, hermanos! ¡Ayer estaba yo en brazos de Satán! ¡Hoy me encuentro en los brazos de Jesús!". Se oyó venida desde el fondo una voz aguardentosa: "¿Y qué plan tienes pa' mañana?"... FIN.

El Peje exige pasajeros en los trenes



¡Pues ya hay!
Y con riesgo extremo

Díganle, porque no se ha enterado

**la re
sor
tera**

GRAN ESTADISTA, Y ADEMÁS RESPETUOSO:

¡La Comisionada de Búsqueda era una vil infiltrada y los que no me han pagado impuestos, unos cretinos!

¿Ir a Acapulco?
Uy, no, porque me ningunean y tengo que respetar mi investidura



Pero aquí no pasa nada y todo es felicidad

Y alineaditos



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

COCINA
ORIENTAL

CÓMETE
TU PLATO
DE LENTEJAS
KUMA

NO SON
LENTEJAS







María Padilla va por Guadalajara



Ayer en la Plaza de la República, la diputada local María Padilla Romo anunció que busca ser la coordinadora de los Comités de la Cuarta Transformación de Guadalajara, acompañada de militantes, simpatizantes y líderes sociales.

En su discurso, la legisladora afirmó que para un morenista no pasa desapercibido la carencia de un adulto mayor, la urgencia de atención para un enfermo y la tristeza de un niño. "Ha llegado el día de traer mejores tiempos para nuestra ciudad y es algo que sólo nuestro movimiento puede hacer. La transformación tapatía inicia esta tarde con la ayuda y acompañamiento de todas y todos ustedes".

Platicó que en sus recorridos por la capital tapatía la gente sabe y siente que la Cuarta Transformación tiene la simpatía y el apoyo popular.



La morenista anunció ayer su registro a la contienda interna. ESPECIAL

María Padilla se suma a la contienda por GDL

Política. La diputada morenista buscará ser la candidata a la alcaldía; dijo que es momento de acabar con malos gobiernos

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

La diputada de Morena, María Padilla, anunció este miércoles su registro como aspirante a la candidatura de la Presidencia Municipal de Guadalajara.

Frente a varios militantes y simpatizantes, desde la Plaza de la República, la legisladora sostuvo que es tiempo de que la Cuarta Transformación llegue a Guadalajara y lo haga representado por una mujer, pero no de todas, sino de quienes han luchado con honradez y congruencia por el pueblo.

“Estoy aquí porque es tiempo de las mujeres, pero no de todas, no de cualquiera, es tiempo de las mujeres que con honradez y congruencia sabemos luchar por el pueblo y con el pueblo (...) estoy aquí porque detrás de esta propuesta están décadas de congruencia y solidaridad con la gente que diario le batalla para llenar el pan a su mesa”, expresó.

Padilla afirmó que es mo-

ASÍ LO DIJO

“Estoy aquí porque es tiempo de las mujeres, pero no de todas, no de cualquiera, es tiempo de las mujeres que con honradez y congruencia sabemos luchar por el pueblo y con el pueblo”

María Padilla
Diputada y aspirante a alcaldía de
Guadalajara

mento de acabar con los malos gobiernos y con los problemas que han dejado de seguridad y violencia, falta de servicios públicos y vivienda accesible y desigualdad.

Puntualizó que para Morena la transformación incluye a todos los sectores, “para un morenista no pasa desapercibida

la necesidad de un adulto mayor, para un verdadero morenista no pasa desapercibida la tristeza de un niño, a un morenista se le calienta la sangre ante la injusticia, a un verdadero morenista, la desigualdad nos duele, la corrupción, la falta de servicios”.

Además, hizo el llamado a no permitir que se utilice a Morena como una plataforma para los intereses de unos cuantos, “no podemos ser rehenes de los intereses de unos cuantos, tenemos que abrir los ojos, no se trata de sacar del poder a una minoría para dárselo a otras, que solo quieren usar nuestra plataforma con influencias y disfraces”.

De momento, Padilla seguirá fungiendo como diputada local ya que, aseguró, el proceso interno no requiere que pida licencia a su cargo. Cabe recordar que también se registró como aspirante a la alcaldía de Guadalajara, la regidora Mariana Fernández. —

Cierran registro; faltan externos

Concluye periodo para aspirantes a diputados locales y municipales de 4T

MAGGIE URZÚA

A las 23:59 horas de ayer cerraron los registros para ser candidatos a municipales y diputados locales en la 4T, aunque faltan los aspirantes externos.

Entre las novedades de la última jornada estuvo la inscripción del regidor tapatío Salvador Hernández por la Presidencia Municipal de Guadalajara; su compañera, Candelaria Ochoa, va por la diputación local del Distrito 9.

Tras no conseguir pasar a la final para ser abanderado por la Gubernatura, el diputado federal Favio Castellanos Polanco se registró ahora en la capital.

Sus nombres se agregaron a los registros previos de Mariana Fernández, María Padilla y Arturo Vega.

Al cierre de esta edición no hubo movimiento en el Rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva, de quien se rumora su participación a través del partido Hagamos.

La opción de Villanueva, si se apega a los lineamientos de la convocatoria, será aparecer nominado de manera directa por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena, como agente externo.

Por la misma vía entraría Pedro Kumamoto, de Futuro, en Zapopan, pues no hubo noticia de su inscripción a través del formato de Morena.



Los registrados buscarán ser defensores de la 4T en Jalisco.

Este Municipio no reportó novedades en la última jornada de inscripciones. Por el momento competirían sólo los empresarios Marisela Meza y Michael Bachaalani.

De Tlajomulco oficializaron su registro Jorge Leal, Isabel Palos y Ricardo Barbosa.

En Tlaquepaque, a los nombres ya conocidos de Érika Pérez, Alberto Alfaro y Ángeles Arredondo se sumaron Ramón Godínez y Alejandro Ramos Molina.

Tonalá aparece sin cambios: Sergio Chávez va por la reelección; las regidoras Liliana Olea Fías y Martha Arizmendi Fombona buscan la Presidencia.

Así como Chávez, Luis Alberto "El Profe" Michel informó que busca ser reelecto como Primer Edil en Puerto Vallarta.

El 3 de enero de 2024 la Comisión de Elecciones de Morena publicará las listas con los finalistas que se medirán en una encuesta.

Es similar número de afiliados

‘Empate técnico’ Morena y MC

Tiene partido naranja ligera ventaja; pero lo rebasa la 4T con militantes de alianza

FERNANDA CARAPIA

Para ganar la elección de 2024 en Jalisco, Movimiento Ciudadano deberá apostar al sufragio de los simpatizantes del partido o a la ciudadanía en general, pues con sus militantes no le alcanza.

Si bien el partido naranja es el que más afiliados tiene en Jalisco, la diferencia con Morena es mínima, esto de acuerdo con un análisis realizado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) sobre la población mayor de 18 años que milita en alguna institución política.

MC tenía, hasta agosto de este año, 60 mil 498 militantes activos en el Estado, mientras que Morena contaba con 58 mil 273, es decir, 2 mil 225 personas menos.

Sin embargo, para la elección 2024, Morena formó una alianza con el PT y el Verde Ecologista, que en conjunto suman 35 mil 807 militantes; en el equipo también están los partidos locales de Hagamos y Futuro, que no entraron en el análisis del IIEG.

Con esta alianza, si todos los militantes de Morena, PT y Verde sufragaran por Claudia Delgadillo, quien es la precandidata, superarían, por mucho, al partido naranja, pues en conjunto suman 94 mil 80 personas. Esto sin contar a los ciudadanos que están empadronados en Hagamos y Futuro.

De acuerdo con el análisis realizado por el IIEG, en el Estado hay 185 mil 849 personas afiliadas a alguno de los partidos políticos nacionales, es decir, el 3.04 por ciento de la población total

Afiliaciones

PARTIDO	MILITANTES
Movimiento Ciudadano	60,498
Morena	58,273
Partido Verde Ecologista	25,855
PAN	17,990
PT	9,952
PRI	7,105
PRD	6,176
Total	185,849

mayor de 18 años.

Jalisco es la Entidad con menor militancia partidista, debajo de él únicamente se encuentra Baja California Sur; sólo el 2.89 por ciento de los ciudadanos de este Estado están afiliados a un partido.

La mayoría de las personas en Jalisco están afiliadas a MC y Morena, le siguen aquellos que están en el Verde Ecologista y el PAN. El PRI, que por muchos años fue la primera fuerza política en el Estado, está en el penúltimo puesto con 7 mil 105 militantes, tan sólo por encima del PRD, que tiene 6 mil 176.

A nivel nacional, se señala en el análisis del IIEG, hay 92 millones 6 mil 866 personas mayores de 18 años, de las cuales, el 7 por ciento está afiliada a algún partido político.

Morena es el instituto que concentra a la mayor cantidad de militantes, con 2 millones 322 mil 136 afiliados, lo que representa el 36 por ciento del total; su más cercano competidor es el PRI, un millón 411 mil 889, y el PRD, 999 mil 249.

Movimiento Ciudadano a nivel nacional está en el penúltimo lugar, con 384 mil 5 militantes, tan sólo por encima del PAN, que suma 277 mil 665 afiliados.

Denuncia Lemus 'guerra sucia'

Acusa emecista
que llaman
en su nombre
para extorsionar

FERNANDA CARAPIA

El precandidato de Movimiento Ciudadano (MC) a Gobernador, Pablo Lemus, presentó denuncias por la presunta "guerra sucia" de la que dice ser víctima.

Esto, luego de que hizo público que se estaba usando su nombre para extorsionar o pedir dinero.

Una de las denuncias se interpuso ante la Fiscalía del Estado, contra quien o quienes resulten responsables. La querrela se recibió a las 20:22 horas del martes.

También se solicitó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) su intervención para dar con los responsables. La queja se presentó ayer a las 11:18 horas.

En ambos documentos se menciona la serie de llamadas que se hicieron de al menos dos números telefónicos donde, al parecer, se usaba el nombre de Lemus para relacionarlo con el crimen organizado y pedir dinero a las personas.

"Vengo a denunciar a quien resulte ser el titular del número telefónico que se menciona por la comisión de expresiones que calumnien a la personas, promover y difundir, por cualquier medio, campañas de desprestigio, desacreditación y de odio en contra de sus adversarios,



■ Lemus denunció ante Fiscalía e IEPC.

utilizando para ello, el menor pretexto, fundado o infundado, del que puedan echar mano para lograr sus propósitos particulares", se lee en la denuncia presentada ante el IEPC.

El martes, a través de su cuenta en X, Lemus acusó ser blanco de una "guerra sucia" y exhibió la captura de pantalla de dos números de los cuales, presuntamente, se hacían llamadas en su nombre.

"Están usando mi nombre para vincularme a un grupo del crimen organizado y extorsionar a las familias jaliscienses. De ese tamaño es su inmoralidad y su desesperación", publicó ese día.

Esta sería la primera denuncia que se recibe por "guerra sucia" en el proceso electoral 2023-2024, que arrancó el 1 de noviembre con las precampañas.

Visita Pablo Lemus a militantes de los Altos Sur

En su recorrido destacó su compromiso de toda la vida en cumplir con su palabra, un valor que le ha guiado desde sus inicios

Redacción/Quadratin Jalisco

En su gira del miércoles realizada por Los Altos Sur, de Jalisco, Pablo Lemus destacó su compromiso de toda la vida en cumplir con su palabra, un valor que le ha guiado desde sus inicios y que se ha reflejado en su trayectoria.

"Yo me he dedicado durante toda mi vida a cumplir mi palabra. Puedo ver a los ojos a cualquier persona, y por eso me gusta presentarme y estar directamente con la gente", expresó.

En un encuentro con militantes, simpatizantes y liderazgos emecistas en Zapotlanejo, el precandidato a la gubernatura del Estado, compartió



Sostuvo una reunión con militantes de Movimiento Ciudadano.

anécdotas de su infancia y reconoció a Linda, a quien conocía desde pequeño como la mano derecha de su abuela.

"Quiero agradecer hoy enfrente de todos ustedes lo que Linda me ha aguantado durante tantos años de vagancia de chiquillo. Gracias, Linda", expresó Lemus, destacando la importancia de las relaciones personales y el valor de la gratitud.

Durante su recorrido por Jalisco, Pablo Lemus recordó los logros obtenidos como Presidente Municipal de Zapopan y Guadalajara, siendo uno de los tres mejores evaluados a nivel nacional en municipios con más de un millón de habitantes.

"Con estas cartas credenciales vengo a presentarme a Zapotlanejo. Aunque no puedo pedir el voto, sí puedo pedir

su confianza (...) Venimos aquí con toda humildad, rodeados de las mejores personas, para construir juntos un Jalisco más fuerte y comprometido", señaló el precandidato emecista, respaldando su solicitud con un historial de trabajo y compromiso demostrado.

El miércoles también sostuvo reuniones con militantes y simpatizantes de Valle de Guadalupe y de Acatic.

El precandidato subrayó que le interesa escuchar las propuestas para saber el estado en el que se encuentra el sector agroindustrial, desde el pequeño productor hasta las grandes empresas.

"Entiendo la importancia del sector agroindustrial, aunque no soy un experto como algunos aquí presentes. Pero me gusta aprender, escuchar a la gente trabajadora del campo y construir propuestas que impulsen el crecimiento de este sector vital para nuestra región", dijo.

Durante los primeros diez días de precampaña, Pablo Lemus ha visitado cerca de una veintena de municipios del estado.

Pablo Lemus

El Profe Michel busca la reelección



El presidente municipal de Puerto Vallarta, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, ayer realizó su registro ante su partido Morena a fin de buscar la reelección en el proceso que concluirá en el 2024.

Desde los primeros minutos del lunes 13 de noviembre, Morena dio luz verde a la carrera por los registros para competir por cargos locales en cuatro Entidades: Ciudad de México, Jalisco, Yucatán y Tabasco.

Se trata de la inscripción al proceso interno de selección de candidaturas a los Congresos Locales y Ayuntamientos de las Entidades Federativas de los Procesos Electorales Locales 2023-2024. De esta forma, el Profe Michel cumplió con lo que había declarado públicamente respecto a su intención de buscar la reelección a fin de continuar con la transformación.

Candelaria Ochoa va por diputación del Distrito 9

Carrera. La regidora morenista se dijo confiada de conseguir la candidatura por su cercanía con la gente

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

La regidora de Morena en el Gobierno Municipal de Guadalajara, Candelaria Ochoa Dávalos, se registró este miércoles como precandidata a diputada local por el Distrito 9 para el proceso electoral del próximo año.

La morenista aseguró que optó por postularse a la diputación de este distrito, porque consideró que, hasta ahora, el oriente de la Perla Tapatía no le ha importado a los gobernantes y para ellos no existe, pues la inversión se concentra en el poniente de la ciudad.

“Estoy aquí porque conozco el Distrito 9, y me conocen en el Distrito 9, he caminado sus calles, he recorrido sus barrios, sé de sus problemáticas y porque sé que en común podemos transformar la realidad del mismo”, expresó Ochoa Dávalos.

La regidora de Morena expresó que se asume a sí misma como una política de izquierda, obradorista y feminista, “porque lo que se vive como niña, como joven, como adulta o como una mujer mayor nos debe importar a todas; he formado parte de las colectivas para trabajar por acciones igualitarias y todo ello lo he conjuntado con mi actividad académica, como feminista y como estudiosa del género, en lo que me he especializado por más de 30 años”.

Ochoa Dávalos señaló que en la política “las mujeres hemos caminado mucho trecho, pero todavía nos falta por caminar, y por eso la experiencia de estar en el Congreso del Estado, como lo ha estado Mariana (Fernández) y como está María (Padilla) sin duda es una puerta muy importante para luchar”.

La morenista recordó que en el ayuntamiento tapatío han sido una fuerza de oposición y señalado los problemas de la ciudad, como el agua y la inseguridad, y espera que el Estado ahora “sea color guinda”. —



Quadratin Jalisco

Busca Marisela Meza candidatura en Zapopan

En busca de coordinar los trabajos de defensa de la Cuarta Transformación en Zapopan, la consejera estatal de Morena, Marisela Meza, anunció su aspiración este miércoles. La morenista acudió a Los Arcos de la ex Villa Maicera donde hizo público su registro para tomar parte en la contienda interna.

“Hoy me pongo a disposición de nuestra militancia y de la sociedad zapopana en su conjunto para competir por encabezar la gran alianza”, dijo Marisela Meza, quien tiene varios años trabajando desde el sector privado y hoy también quiere hacerlos en el ámbito público.

Redacción/Quadratin Jalisco

El IEPC instala los consejos distritales



En el marco del proceso electoral local 2023-2024, el 15 de noviembre se instalaron y comenzaron funciones los consejos distritales en Zapopan, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga, según el Calendario Integral Electoral del IEPC Jalisco.

Un total de 140 personas, entre consejeras y consejeros presidentes y distritales electorales propietarios, junto con 60 suplentes, integrarán los veinte consejos distritales electorales en la entidad para el proceso electoral local concurrente 2023-2024. La consejera presidente, Paula Ramírez Höhne, lideró la toma de protesta en el consejo distrital 8 de Guadalajara, acompañada de otros consejeros electorales, durante el acto formal de instalación y entrega de instalaciones, equipo y vehículos.

IEPC

Instalan 12 de 20 consejos distritales electorales

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) instaló ayer 12 de los 20 consejos distritales electorales de Jalisco.

Los primeros en hacerlo, de manera simultánea, fueron el 4, en Zapopan; el 7, en Tonalá, y el 8, en Guadalajara. Después se instalaron el 6 y 10, en la Ex Villa Maicera; el 9 y 11, en la Perla Tapatía, y el 13 y 16, en San Pedro Tlaquepaque.

También se estableció el 20, en Tonalá, y el 12 y el 14, en Tlajomulco de Zúñiga. Los faltantes se instalarán hoy.

La consejera presidente del IEPC, Paula Ramírez Höhne, recordó que estos órganos están integrados por ciudadanos y calificarán la elección del próximo año. Serán, dijo, el "cinturón de vigilancia ciudadana".

En total, 140 personas fungirán como consejeros presidentes y consejeros distritales electorales propietarios. Otras 60 personas serán suplentes de los 20 consejos distritales de entidad para el proceso electoral local concurrente 2023-2024.

Instala IEPC consejos distritales

FRANCISCO DE ANDA

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) comenzó este miércoles la instalación de los 20 Consejos Distritales que conducirán la organización del proceso electoral 2023-2024 en Jalisco.

Tras instalar el Consejo Distrital número 8 en Guadalajara, la titular del IEPC, Paula Ramírez Höhne, informó que la totalidad de los consejos quedaría instalada entre ayer y hoy.

“Estos son, le llamo yo, el cinturón de vigilancia ciudadana porque es en estos órganos ciudadanos distritales en donde se conduce y se vigila el trayecto o las actividades principales de la organización electoral”, explicó la funcionaria electoral.

Para Ramírez Höhne, estos consejos son la principal razón de confianza del proceso electoral y sus resultados electorales, ya



Cortesía

Las autoridades electorales estuvieron presentes ayer en la instalación del Consejo Distrital número 8 en Guadalajara.

que dichos órganos son la garantía de que la organización de los comicios está en manos de ciudadanos desde el minuto uno.

“Estos órganos ciudadanos tienen entre sus funciones sustantivas los cómputos distritales, es decir, aquí se contabilizan los cómputos que se realizaron en cada una de las casillas”, explicó la presidenta del IEPC.

La funcionaria electoral recordó que las consejeras y consejeros distritales fueron electos a partir de una convocatoria pública.

En total se recibieron alrededor de 500 propuestas de perfiles para ocupar las 140 posiciones en juego, es decir, 7 consejeras y consejeros por cada uno de los 20 distritos electorales, agregó Ramírez Höhne.

QUINTO INFORME

No hay acuerdos para cambios a glosa

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Los diputados locales aún no acuerdan si cambiarán o no el formato de la glosa para el quinto Informe de Gobierno de Enrique Alfaro Ramírez. Las fechas tentativas para la actividad son el 22 y 24 de noviembre.

En el Congreso local hay una propuesta de la fracción de Hagamos para que el ejercicio de este año sea de pregunta y respuesta, pero el tema aún no se somete a votación, coincidieron tanto el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), Quirino Velázquez Chávez, como la presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Mara Robles Villaseñor.

La también coordinadora de Hagamos mencionó que ya presentó la propuesta referida por escrito para que sea votada. La idea, añadió, es que la glosa sea productiva, pues el formato actual no se aprovecha y favorece a que los funcionarios respondan lo que quieren.

“Que no se haga toda la ronda de preguntas y después los funcionarios respondan toda la ronda, sino pregunta y respuesta, tantán, incluso que eliminemos las réplicas

para anorrar tiempo”, comentó la diputada, quien sostuvo que esa dinámica ayudaría a que la actividad sea más ágil, expedita y útil para la ciudadanía.

Por su parte, Velázquez Chávez aseguró que MC, como bancada mayoritaria, está dispuesto a escuchar los planteamientos en torno a la glosa, cuyo formato final se avalaría hoy.

“(Buscamos que) se apruebe un formato que le garantice a los ciudadanos una rendición de cuentas transparente, efectiva, con un diálogo colaborativo y un intercambio de planteamientos en los que nos podamos comprometer también desde este poder público de seguir buscando lo mejor para Jalisco”, apuntó.

Cuestionado sobre el formato de pregunta y respuesta, el emecista mencionó que lo estudiará, pues no lo conoce.



NARANJA. Velázquez asegura que MC está dispuesto a escuchar propuestas en torno a la glosa.

Ajustan 115 de 125 Municipios

Aprueban predialazo para 2024

Autoriza Congreso alzas en tablas usadas para definir cobro de predial

MARTÍN AQUINO

En 115 de los 125 Municipios de Jalisco habrá “predialazo” el próximo año, pues el Congreso local aprobó ayer incrementos a las Tablas de Valores que utilizan los Ayuntamientos para definir el cobro del impuesto predial.

Durante la sesión de Pleno del Legislativo en la que estuvieron presentes diputados de MC, Morena, PAN, PRI, Hagamos, Futuro y Partido Verde, fueron avalados los aumentos propuestos por los Municipios y que, en promedio, oscilan entre el 4 y 43.33 por ciento, variando según el tipo de predio, ya sea urbano, rústico o construcción.

Únicamente en 10 localidades no habrá “predialazo”, pues sus Tablas de Valores no registraron incremento; se trata de Chapala, Chimaltán, Puerto Vallarta, Tuxtepec, Tizapán el Alto, Cihuatlán, La Barca, Tapalpa, Totatiche, y Zapotitlán de Vadillo.

En el Área Metropolitana de Guadalajara, de acuerdo con datos de la Comisión de Hacienda del Congreso, se prevé en promedio un aumento en las Tablas de Valores del 10.37 por ciento en la Perla Tapatía, 9 en Tonalá, 8 en Acatlán de Juárez y Juanacatlán, 7 en Tlaquepaque, 5.84 en Tlajomulco, 5.33 en El Salto e Ixtlahuacán de los Membrillos, y 5 por ciento en Zapopan y Zapotlanejo.

MURAL publicó en octubre que, según el Gobierno de Guadalajara, en el caso de este Municipio el incremento del predial en 2024 mantendría topes máximos de acuerdo al valor de las viviendas y sólo se presentaría una actualización inflaciona-

Para arriba

Promedio del incremento que tendrán las Tablas de Valores de Municipios del Área Metropolitana de Guadalajara en 2024.

MUNICIPIO	TASA
Guadalajara	10.37%
Tonalá	9%
Acatlán de Juárez	8%
Juanacatlán	8%
Tlaquepaque	7%
Tlajomulco	5.84%
El Salto	5.33%
Ixtlahuacán de los Membrillos	5.33%
Zapopan	5%
Zapotlanejo	5%

ria, mientras que el aumento del 10 por ciento sólo se reflejaría en predios con valor superior a 5 millones de pesos, el 8 por ciento del padrón de contribuyentes.

“Los aumentos están en proporcionalidad, vamos a decirlo así, a la progresividad del valor comercial que deben de tener; había Municipios que tenían mucho rezago en un tema de valor en los predios rústicos, sobre todo, más que en los urbanos”, dijo la diputada emecista Claudia Salas, presidenta de la Comisión de Hacienda.

De acuerdo con las Tablas de Valores aprobadas para el próximo año, 68 Municipios subirán entre 7 y 10.5 por ciento; 29, entre 4 y 6.67 por ciento; 16, entre 11 y 15.83 por ciento; Sayula, entre el 10 y 12 por ciento, y Jesús María, 43.33 por ciento.

La bancada de Morena fue la única que se opuso a los aumentos que excedieran el 10 por ciento en las Tablas de Valores, excepto al de Sayula.

PROPUESTA

Castigarían a reclutadores de menores en crimen

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Para terminar con la contratación de niños y adolescentes en actividades delictivas y criminales, la diputada priista Hortensia Noroña Quezada propuso penas de 10 a 20 años de cárcel para quienes promuevan esta práctica, independientemente de las penas por otros delitos que puedan surgir.

La propuesta incluye modificar el Código Penal de Jalisco para agregar los artículos 142 P y 142 P bis, y así estipular como delito el reclutamiento de menores de edad para cometer delitos.

Según la priista, hay estudios que señalan que los menores enlistados a actividades delictivas tienen sólo una esperanza de vida de tres años tras el reclutamiento, pues, agregó, caen en las drogas o es más fácil que lleguen a prisión.

“Todos sabemos del *halconeo*, el *halconeo* siempre son menores de edad, ¿por qué? Porque es la primera línea de fuego y los agarran y no hay nada que perseguir”, afirmó la legisladora.

Según la propuesta presentada, habría doble punibilidad si el promotor del reclutamiento es ascendiente, tutor o familiar hasta segundo grado, o si es la persona que tenga a la víctima bajo su custodia, guarda o educación, o ejerza violencia contra ella.

También aumentaría el castigo si el menor se encuentra en condición de orfandad, situación de calle, abandono familiar, discapacidad o migración, o si el promotor es un servidor público de una institución de seguridad pública o de procuración de justicia.

FRACCIÓN DE MORENA LAS RECHAZÓ

Avala Congreso tablas catastrales; hay alzas por arriba de la inflación

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA



El Congreso local avaló ayer las tablas catastrales 2024, instrumento que se usa para calcular el costo del impuesto predial, el cual tendrá un aumento de más de 10 por ciento en más de 20 Municipios, incluyendo Guadalajara.

Las tablas fueron rechazadas por casi toda la fracción parlamentaria de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) —cinco de seis de los diputados presentes— y por la diputada de Futuro, Susana de la Rosa Hernández. A favor votaron 24 legisladores de los partidos Movimiento Ciudadano (MC), Acción

Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Hagamos; a la sesión extraordinaria de ayer sólo acudieron 30 de los 38 diputados locales.

Según lo aprobado, en Guadalajara el predial tendrá un incremento mayor al 10 por ciento, mismo que aún puede ser progresivo por la tarifa dinámica existente. De esta manera duplica la inflación, calculada en 4.5 por ciento.

Amacueca, Atengo, Atoyac, Ayutla, Cuquío, Gómez Farías, San Marcos, San Martín de Hidalgo, Sayula, Tecalitlán, Tolimán y Tuxcacuesco también tendrán incrementos por arriba del 10 por ciento en el predial.

El Grullo, El Limón, Jocotepec, San



NO Y SÍ. Las tablas fueron rechazadas por casi toda la fracción de Morena, pero 24 diputados más las avalaron.

ESPECIAL

Martín de Bolaños, Santa María del Toro, Techaluta de Montenegro, Teocuitatlán de Corona y Tuxpan tendrán incrementos de entre 13 y 15.5 por ciento.

El Municipio de Jesús María fue más allá, pues se le avaló un incremento de 43 por ciento en el predial. La justificación ante esta alza la dio la

titular de la Comisión de Hacienda, Claudia Salas Rodríguez, quien refirió que el Municipio estaba retrasado en la actualización de las tablas de valores.

En contraste, hubo Municipios que no presentaron actualizaciones en sus tablas catastrales avaladas. Son Cihuatlán, La Barca, Tapalpa, Totatiche y Zapotitlán de Vadillo.

Avala Congreso incrementos al predial para el próximo año

En sesión extraordinaria, el Congreso de Jalisco autorizó las tablas de valores catastrales que son utilizadas por los municipios para definir los valores del impuesto predial, las cuales tienen incrementos del 4 hasta el 43 por ciento.

Municipios como Jesús María y El Limón fueron los que más aumentos tuvieron con 43.33 y 15.83% respectivamente; en contraparte, Chapala, Chimaltitán, Puerto Vallarta, Tuxcueca, Tizapán el Alto, Cihuatlán, La Barca, Tapalpa, Totatiche y Zapotitlán de Vadillo no tendrán incrementos.

En la ciudad, Guadalajara tendrá aumento de 10.37%, Tonalá 9%, Tlaquepaque 7%, Tlajomulco de Zúñiga 5.84% y Zapopan 5 por ciento.

La bancada de Morena se pronunció en contra del aumento, incluso, exigió a los demás partidos rechazar las tablas de valores de los municipios que superan el 10%, aunque no tuvieron respaldo.



EL INFORMADOR - M. HERNÁNDEZ

Congreso local

Aprueban diputados reforma de la ley de archivos

Las y los diputados aprobaron reformar la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios. Con ello, se determina que el Archivo General del Estado es el órgano especializado en materia de archivos, bajo el régimen de servicio profesional de carrera, que goza de autonomía técnica y gestión, cuenta con personalidad jurídica y goza de independencia para su funcionamiento y resoluciones en término de la presente ley.

Al frente del Archivo General del Estado estará un titular, quien además presidirá al Consejo Estatal de Archivos que se integrará con los titulares de los archivos municipales y de los organismos públicos descentralizados cuando haya asuntos relativos en el ámbito de su competencia. Además, se invitará al Instituto Nacional

de Antropología e Historia (INAH) y a la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal cuando haya asuntos relativos a declaratorias de patrimonio nacional.

Por su parte, el Presidente del Consejo Estatal podrá habilitar plataformas tecnológicas para el desarrollo de las sesiones cuando las circunstancias lo requieran, mismas que tendrán la misma validez que las presenciales. Los miembros de este Consejo no recibirán remuneración alguna por su participación, con excepción del Secretario Ejecutivo.

RECONOCEN TRAYECTORIA DE CHARRO JALISCIENSE

Por su trayectoria y sus aportaciones en el deporte nacional de la charrería, el Congreso de Jalisco entregó un reconocimiento a José



Andrés Aceves Aceves, joven jalisciense de 27 años de edad e hijo de una leyenda que ha conseguido en tres ocasiones el gallardete nacional en la especialidad de los charros completos, Andrés Eduardo Aceves Hernández.

José Andrés con su corta edad ha conseguido 8 campeo-

natos nacionales de charro completo en su carrera, 5 campeonatos en 2018 y a los 16 años, la marca como el charro completo más joven de la historia.

Lo anterior a iniciativa del diputado Eduardo Ron Ramos y en compañía de los diputados Fernando Martínez Guerrero,

presidente de la Mesa Directiva, y Gerardo Quirino Velázquez Chávez. Martínez Guerrero señaló en su intervención, que la charrería es la octava manifestación deportiva en el país, que además del traje y el caballo, la destreza y las suertes de los charros para realizarlas.

Reconocen a 'Chiringas' por charrería

MARTÍN AQUINO

Por su trayectoria y aportaciones en el deporte nacional de la charrería, José Andrés Aceves "El Chiringas" fue reconocido por el Congreso de Jalisco.

En un evento realizado ayer en el Palacio Legislativo, y derivado de una propuesta impulsada por los diputados emecistas Eduardo Ron y Quirino Velázquez, Aceves recibió el reconocimiento.

"Quiero expresar lo bonito que siento el estar aquí enfrente de todos ustedes: es muy bonito el tener muchos sacrificios, el entrenar bastante y que, a pesar de los premios, de lo que uno gana en el deporte, que nos reconozcan de esta manera es muy bonito, muchísimas gracias", dijo "El Chiringas".



Jorge Rangel

■ El reconocimiento fue entregado en el Congreso de Jalisco.

"Es grato para mí que me mencionen como un ejemplo a seguir para todos los niños, es una responsabilidad grande el ser un ejemplo para todos ellos, pero créanme que voy a tratar de ser un hombre intachable y un ejemplo para

todos", agregó.

El diputado de MC, Velázquez, presumió que Aceves es un auténtico orgullo para Jalisco, un maestro en la charrería y un ejemplo de perseverancia en el deporte nacional.

"En Jalisco somos conocidos como referentes en el deporte nacional y, en especial, en mi amado Tlajomulco donde se lleva a cabo el prestigioso Campeonato Millonario Hacienda Vieja, el campeonato de charrería más importante, y somos la tierra donde se fabrican las mejores sogas charras", mencionó el emecista.

"Hoy nos reunimos para reconocer a uno de los mejores charros que hemos tenido el honor de ver surgir en nuestro Estado y en todo México, José Andrés Aceves. (...) La leyenda de 'El Chiringas' comenzó a escribirse un 4 de noviembre de 2012 en el monumental lienzo de Zacatecas, cuando conquistó su primer título como campeón nacional de los charros completos", añadió.

TIRA TIRA

Las descalificaciones entre el regidor Pedro Kumamoto y el Gobernador Enrique Alfaro arrecian, luego de que el primero acusó que Casa Jalisco se convirtió en casa de campaña de MC.

MARTES

“Pues también lo entiendo. Debe ser muy duro vender tu dignidad, tus principios por un plato de lentejas”.

Enrique Alfaro
Gobernador



AYER

“Conocemos tu estilo. Siempre intentas amedrentar para callar a quienes no pensamos como tú”.

Pedro Kumamoto
Regidor



Arrecian ataques Alfaro-Kumamoto

FRANCISCO DE ANDA

Los ataques y descalificaciones entre el regidor zapopano Pedro Kumamoto y el Gobernador Enrique Alfaro por temas electorales, arreciaron.

El lunes, Kumamoto encabezó una protesta afuera de Casa Jalisco para señalar que a dicho inmueble que habita Alfaro se le estaría dando un uso electoral en favor de Movimiento Ciudadano (MC).

En respuesta, Alfaro acusó a Kumamoto el martes de venderse por un plato de lentejas, luego de que su partido, Futuro, se sumó a la alianza con Morena, PT, PVEM y Hagamos.

“Conocemos tu estilo. Siempre intentas amedrentar para callar a quienes no pensamos como tú”, le reviró ayer Kumamoto en un men-

saje de redes sociales.

“Ya sabemos que después de esto se van a intensificar los ataques contra nosotros, y nosotros, lo único que te puedo decir es que no nos vamos a doblar ni vamos a dejar de levantar la voz”.

El también regidor zapopano lanzó un doble reto al Gobernador.

“Que recibas a las víctimas que desde el inicio de tu Gobierno han exigido ser atendidas personalmente por ti en Casa Jalisco”, señaló.

“Y segundo, que bajes todas las fotografías y videos que has subido a tus redes de tus candidatos como (Juan José) Frangie, Quirino (Velázquez) y (Pablo) Lemus, con todos ellos en las instalaciones de Casa Jalisco. Si tu palabra tiene valor y no planeas interferir en el proceso electoral, te reto a que las bajes”.

Kumamoto lanza retos a Alfaro tras críticas

Mensaje. Pide al mandatario recibir a familias de desaparecidos y bajar de redes los videos de destapes de MC en Casa Jalisco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Tras las críticas del gobernador Enrique Alfaro a Pedro Kumamoto por la alianza de Futuro con Morena, Hagamos, PVEM y PT, en las que dijo al regidor de Zapopan "debe ser muy duro vender tu dignidad, tus principios por un plato de lentejas", el aspirante a la alcaldía zapopana advirtió que no se van a doblar y le lanzó el reto de recibir a familiares de desaparecidos y bajar los videos publicados en sus redes sociales con candidatos de Movimiento Ciudadano.

En un video, Kumamoto se dirigió al mandatario estatal: "te quiero retar a dos cosas. Primero, a que recibas a las víctimas que desde el inicio de tu gobierno han exigido ser atendidas personalmente por ti en Casa Jalisco. Y segundo, que bajes todas las fotografías y videos que has subido a tus redes con tus candidatos, a quienes has recibido en Casa Jalisco".

En días pasados, el regidor de Futuro acusó a Alfaro Ramírez de darse un uso electoral a Casa Jalisco, sin embargo, el gobernador dijo que continuarán los "destapes" de funcionarios que busquen un cargo de elección

ASÍ LO DIJO

"(Alfaro) te quiero retar a dos cosas. Primero, a que recibas a las víctimas que desde el inicio de tu gobierno, han exigido ser atendidas personalmente por ti en Casa Jalisco. Y segundo, que bajes todas las fotografías y videos que has subido a tus redes con tus candidatos, a quienes has recibido en Casa Jalisco"

Pedro Kumamoto

Regidor de Zapopan por Futuro

popular en 2024.

Ante esto, es que Kumamoto lanzó el reto al mandatario estatal, "si tu palabra tiene valor y no planeas interferir en el proceso electoral, te reto a que las bajes".

Afirmó que los ataques de Alfaro Ramírez hacia su persona y partido continuarán y consi-

deró que hasta podrían intensificarse, "para quienes no pensamos como tú ya sabemos que después de esto se van a intensificar los ataques contra nosotros y nosotros y lo único que te puedo decir es que no nos vamos a doblar y vamos a dejar de levantar la voz".

El pasado martes, Alfaro Ramírez dijo a Kumamoto: "debe ser muy duro vender tu dignidad, tus principios por un plato de lentejas, yo creo que debe estar pasándola mal, le deseo resignación, que asuma su responsabilidad".

Esto, luego de que Kumamoto junto a militantes de Futuro y Hagamos se manifestaron afuera de Casa Jalisco para exigir que deje de utilizarse el inmueble para anunciar las candidaturas emecistas.

El pasado lunes, a las afueras del recinto, señalaron que este lugar donde las autoridades le han cerrado las puertas a las madres de desaparecidos y a víctimas de violencia de género, se utilizó como casa de campaña. Exigieron que si el mandatario se va a dedicar a coordinar la campaña de Movimiento Ciudadano, deje su cargo de gobernador. —

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Si de verdad no va a interferir en el proceso electoral, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez no tendría problema alguno en bajar de redes sociales los videos en los que destapó a precandidatos de Movimiento Ciudadano (MC) desde Casa Jalisco, señaló ayer el regidor de Futuro en Zapopan, Pedro Kumamoto Aguilar.

El martes, Alfaro Ramírez afirmó que el regidor “vendió su dignidad por un plato de lentejas” luego de que Futuro se aliara con los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena), del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM) y Hagamos. También dijo, de nuevo, que no se va a involucrar en el proceso electoral.

En respuesta, Kumamoto retó a través de un video en redes al gobernador a de verdad no interferir en las elecciones y borrar los videos de los destapes de las personas precandidatas.

“Alfaro negó que iba a intervenir en el proceso. Bueno, si eso es verdad, te quiero retar a dos cosas: primero a que recibas a las víctimas que desde el inicio de tu gobierno han exigido



ESPECIAL

LE CONTESTA.

Kumamoto retó al gobernador a través de un video difundido en redes sociales.

RESPUESTA

Kumamoto reta a Alfaro a bajar videos de destapes

ser atendidas personalmente por ti en Casa Jalisco y, segundo, que bajes todas las fotografías y videos que has subido a redes con tus candidatos como Frangie, Quirino, Lemus, con todos ellos, en las instalaciones de Casa Jalisco. Si tu palabra tiene valor y no planeas interferir

en el proceso electoral, te reto a que las bajes”.

Sobre las acusaciones del gobernador hacia Kumamoto, el regidor aceptó que esa actitud la mantendrá en los próximos meses, pero adelantó que los señalamientos continuarán.

Alberto Esquer deja gabinete y busca senaduría

Carrera. Este miércoles fue su último día como titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Alberto Esquer Gutiérrez concluyó este miércoles su gestión al frente de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), del Gobierno de Jalisco, para buscar la candidatura al Senado de la República con Movimiento Ciudadano.

Desde principios de noviembre, cuando anunció su aspiración política para el proceso electoral de 2024, el ahora ex funcionario había dado a conocer que este 15 de noviembre sería su último día en el gabinete estatal, donde también se desempeñó como titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

En un video publicado en sus redes sociales, Esquer Gutiérrez agradeció a la ciudadanía jalisciense, alcaldes y alcaldesas, legisladores y organizaciones civiles por el apoyo brindado durante su tiempo en la administración estatal.

Además de expresar su gratitud, el ex secretario estatal manifestó su compromiso con la gente y el inicio de un nuevo reto político: "Hoy emprendemos un nuevo proyecto para seguir sirviendo a las y los jaliscienses, mi agradecimiento y mi cariño, a todo mi estado, a todos amigos y a seguir trabajando por Jalisco y próximamente también por México".

Previo a su rol en la SSAS, Esquer Gutiérrez estuvo en Sader desde 2019, colaboró con productores del sector agroalimentario e impulsó programas como "A toda máquina", "Cosecha en Verde" y la creación de la primera Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de Jalisco.

Durante su gestión en SSAS, desde 2021, promovió un programa integral para atención a niños con cáncer, academias deportivas para La Paz, cobertura universal con útiles y uniformes para estudiantes, subsidio al transporte público "Mi Pasaje" y apoyo a mujeres emprendedoras.

Se espera que en los próximos días se anuncie su sucesor, conforme a los ajustes en el gabinete estatal anunciados por el gobernador. —

Buscará candidatura al senado

Concluye Esquer su gestión al frente de la SSAS

- La Obra tendrá una duración de 120 días, y generará un eje de conexión y desarrollo para la zona sur del municipio.

Alberto Esquer Gutiérrez anunció que este miércoles concluyó su gestión como titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), cargo que deja para emprender un nuevo rumbo en su trayectoria profesional.

A través de un mensaje en redes sociales agradeció a la gente de Jalisco, presidentes municipales, diputados y organizaciones civiles por el apoyo brindado durante su tiempo en la administración estatal y anunció su



Se espera que en los próximos días se anuncie su sucesor.

compromiso continuo con el servicio a Jalisco y México:

"Hoy emprendemos un nuevo proyecto para seguir sirviendo a las y los jaliscienses, mi agradecimiento y mi cariño, a todo mi estado, a todos amigos y a seguir trabajando por Jalisco y próximamente también por México".

Desde 2019, Esquer fue secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, en donde destacó el trabajo en colaboración con productores del sector agroalimentario y el impulso a programas como "A toda máquina", "Cosecha en Verde" y la creación de la primera Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de Jalisco.

De su gestión en Asistencia Social, desde 2021, destacó logros significativos como el programa integral para atención a niños con cáncer, academias deportivas para la paz, cobertura universal con útiles y uniformes para estudiantes, subsidio al transporte público "Mi Pasaje" y apoyo a mujeres emprendedoras.

Anticipó que su renuncia es para buscar la candidatura al Senado de la República por el partido Movimiento Ciudadano.

Se despide Alberto Esquer de la Secretaría de Asistencia Social

Redacción/Quadratin Jalisco

El miércoles Alberto Esquer Gutiérrez concluyó su gestión como titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, dejando el cargo para buscar la candidatura de Movimiento Ciudadano al Senado de la República.

En un mensaje en redes sociales, expresó su gratitud y anunció su compromiso

continuo con el servicio a Jalisco y México.

"Hoy emprendemos un nuevo proyecto para seguir sirviendo a las y los jaliscienses, mi agradecimiento y mi cariño, a todo mi estado, a todos amigos y a seguir trabajando por Jalisco y próximamente también por México", afirmó Esquer Gutiérrez.

Previo a su rol en la SSAS, Esquer Gutiérrez fue secretario de Agricultura y Desarrollo Rural desde 2019, impulsó a exitosos programas como A toda

máquina, Cosecha en Verde y la creación de la primera Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de Jalisco.

Durante su gestión en Asistencia Social desde 2021, encabezó proyectos como un programa integral para atención a niños con cáncer, academias deportivas para La Paz, cobertura universal con útiles y uniformes para estudiantes, subsidio al transporte público Mi Pasaje y apoyo a mujeres emprendedoras.



En un mensaje en redes sociales, expresó su gratitud Alberto Esquer.

Chatarrizarán vehículos que fallaron verificación

Iniciativa. El Gobierno del Estado informó que serán los automóviles que no han pasado la prueba en dos ocasiones; se otorgarán mil 700 compensaciones de 20 mil pesos a automovilistas seleccionados

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con un presupuesto de 34 millones de pesos del Fondo Verde, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) emite los Lineamientos para la Chatarrización de Vehículos Contaminantes 2023, cuyo objetivo es reducir las emisiones dañinas para el medio ambiente de automotores que son altamente contaminantes o han concluido su vida útil y no han aprobado la Verificación Vehicular.

El Gobierno del Estado recordó que es responsabilidad de automovilistas mantener en buenas condiciones sus vehículos, afinarlos y verificarlos, para adherirse a la normativa vigente en materia de regulación de emisiones por fuentes móviles.

El programa está dirigido a las personas propietarias de vehículos que no han aprobado la Verificación Responsable en dos ocasiones; en el proceso se desintegran totalmente los vehículos para revalorizar la mayor cantidad de materiales y componentes.

Se prevé otorgar hasta mil 700 compensaciones distribuidas entre solicitantes para chatarrizar su vehículo registrado en Jalisco y que cuenten con el certificado o distintivo de no aprobación del Programa de Verificación Vehicular Responsable. Los apoyos económicos serán de 20 mil pesos a cambio de vehículos particulares funcionando para chatarrizar.

Quienes deseen chatarrizar sus vehículos deben estar dentro de la cobertura geográfica aplicable, Área Metropolitana de Guadalajara (AMG): El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo; Área Metropolitana de Ocotlán: Jamay, Poncitlán y Ocotlán; Área Metropolitana del Sur: Gómez Farias, Zapotiltic y Zapotlán El Grande; Puerto Vallarta y ciudades medias de Los Altos Sur: Tepatlán de Morelos.

Las solicitudes comenzaron



Programa estatal ¿Cuáles son los requisitos?

- Contar con un vehículo con certificado o distintivo de no aprobación en el Programa de Verificación Responsable.
- Cumplir con la documentación solicitada en los lineamientos.
- Circular de forma permanente por los municipios con obligatoriedad de cumplir con la Verificación Responsable.
- Registrarse en ventanilla digital Jalisco y llenar los formatos en: <https://ventanilladigital.jalisco.gob.mx/tramites.jalisco>.
- Una vez registrado, deberá ubicar en su pantalla y dar click a los

lineamientos de Chatarrización de Vehículos Contaminantes 2023.
- Seguir las instrucciones de llenado y envío.

Condiciones

- El vehículo a chatarrizar deberá estar libre de gravamen.
- El vehículo deberá de llegar andando por su propio impulso y completo al Centro Autorizado de Tratamiento y Revalorización de Vehículos al final de su vida útil para su chatarrización.

CLAVES

Solicitudes

El último día para entregarla es el próximo 15 de diciembre. Los resultados se publicarán el 29 de ese mes, y el proceso iniciará en enero de 2024.

Contacto

Correo: repcion.fepaj@jalisco.gob.mx; teléfonos: 33 31 23 44 93 y 33 31 23 44 97 del Fepaj y 33 30 30 82 50 ext. 55773, 55727 y 55648 en la Semadet.

a recibirse este miércoles y la recepción concluye el próximo 15 de diciembre. Los resultados se publicarán el 29 de diciembre, mientras que las jornadas de chatarrización y entregas de compensación se realizarán durante enero de 2024.

“Este programa es una de las medidas de mitigación en el marco de la gestión de la calidad del aire, mediante la cual el Gobierno del Estado de Jalisco busca desarrollar esquemas de acción para el control de las emisiones vehiculares y con

ello garantizar el derecho de toda persona a vivir en un ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar, manteniendo dentro de norma los niveles de contaminación atmosférica que permitan preservar la calidad del aire y la salud de las y los jaliscienses”, señala el documento del gobierno estatal.

Los lineamientos se encuentran disponibles para su consulta en <https://gobja.mx/Chatarrizacion> y en las páginas oficiales: <https://semadet.jalisco.gob.mx> y <https://fepaj.jalisco.gob.mx>.

Publican, por fin, programa de chatarrización

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de que MURAL diera a conocer que el Gobernador Enrique Alfaro presumió en su informe como logro el programa de chatarrización de vehículos, sin que hasta el martes estuviera publicado, ayer fueron presentadas las reglas de operación para que ciudadanos conozcan las bases y puedan acceder al apoyo.

De acuerdo con la Se-

cretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, se trata de un programa orientado a personas con automóviles que en dos ocasiones no han acreditado la verificación vehicular.

“Se prevé otorgar hasta mil 700 compensaciones a personas participantes, estas serán con apoyos económicos de 20 mil pesos a cambio de vehículos particulares para chatarrizar. Se recibirán solicitudes a par-

tir de este momento y hasta el 15 de diciembre de 2023, los resultados se publicarán el 29 de diciembre de 2023”, declaró Israel García, titular de la dependencia.

De acuerdo con el funcionario, las jornadas de chatarrización y entrega de compensaciones se realizarán en enero del 2024.

Entre los requisitos para chatarrizar está contar con un vehículo con certificado o distintivo de no aprobación

en el Programa de Verificación Responsable; cumplir con la documentación solicitada y circular de forma permanente por los Municipios con Verificación Responsable obligatoria; registrarse en ventanilla digital Jalisco y llenar los formatos correspondientes, ubicar en pantalla y dar clic a los lineamientos de Chatarrización de Vehículos Contaminantes 2023 y finalmente seguir las instrucciones de llenado y envío.

Anuncian programa de chatarrización de vehículos 2023

Con el objetivo de reducir las emisiones de contaminantes criterio provenientes de vehículos altamente contaminantes o que han concluido su vida útil, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial emitió los Lineamientos para la Chatarrización de Vehículos Contaminantes 2023. Recibirán solicitudes hasta el 15 de diciembre de 2023 y estará enfocado en los vehículos que no aprueban la Verificación Responsable.

PROGRAMA

Emiten las reglas para chatarrización de vehículos

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) emitió ayer los Lineamientos para el Programa de Chatarrización de Vehículos Contaminantes 2023.

Según el documento, las personas dueñas de vehículos que no han aprobado la verificación en dos ocasiones podrán acceder al programa de chatarrización, que es un proceso mediante el cual se desintegran totalmente aquellos vehículos contaminantes y se busca revalorizar la mayor cantidad de materiales y componentes.

La estrategia tiene un presupuesto de hasta 34 millones de pesos del Fondo Verde y prevé otorgar hasta mil 700 compensaciones entre personas solicitantes que quieran chatarrizar su vehículo, el cual deberá estar registrado en el estado de Jalisco y contar con el certificado o distintivo de no aprobación del Programa de Verificación Responsable (PVR). Los apoyos económicos serán de 20 mil pesos a cambio de vehículos particulares funcionando para chatarrizar.

Las y los automovilistas que deseen chatarrizar sus vehículos deben estar dentro de las áreas metropolitanas de Guadalajara (AMG), de Ocotlán y del Sur, así como en Puerto Vallarta y ciudades medias de los Altos Sur.

La autoridad recibe solicitudes desde ayer y hasta el 15 de diciembre, y los resultados se publicarán el 29 del próximo mes. Las jornadas de chatarrización y entregas de compensación se realizarán durante enero de 2024.

“Este programa es una de las medidas de mitigación en el marco de la gestión de la calidad del aire, mediante la cual el gobierno del estado de Jalisco busca desarrollar esquemas de acción para el control de las emisiones vehiculares y con ello garantizar el derecho de toda persona a vivir en un ambiente adecuado”, abundó la administración en un comunicado.

Gobierno de Jalisco

Emiten lineamientos para chatarrización de vehículos contaminantes

• Enfocado en los vehículos que no aprueban la Verificación Responsable

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), a través del Fondo Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Jalisco (FEPAJ), emitió los Lineamientos para la Chatarrización de Vehículos Contaminantes 2023, con el objetivo de reducir las emisiones provenientes de vehículos altamente contaminantes o que han concluido su vida útil.

A las personas físicas dueñas de vehículos que no han aprobado la Verificación Responsable en dos ocasiones, se les brinda este programa de chatarrización, que es un proceso mediante el cual se desintegran totalmente aquellos vehículos, buscando revalorizar la mayor cantidad de materiales y componentes.

El programa tiene un presupuesto de hasta 34 millones de pesos del Fondo Verde y se prevé otorgar hasta mil 700 compensaciones distribuidas entre personas solicitantes que quieran chatarrizar su vehículo, registrado en el estado de Jalisco y que cuenten con el certificado o distintivo de no aprobación del Programa de Verificación Vehicular Responsable. Los apoyos económicos serán de 20 mil pesos



Si eres persona física y tu vehículo reprobó dos veces la verificación, conoce la convocatoria.

Los lineamientos están disponibles en las páginas oficiales de las dependencias.

a cambio de vehículos particulares funcionando para chatarrizar.

Las y los automovilistas que deseen llevar sus vehículos deben estar dentro de la cobertura geográfica aplicable de Área Metropolitana de Guadalajara (AMG): El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo; Área Metropolitana de Ocotlán: Jamay, Poncitlán y Ocotlán; Área Metropolitana del

Sur: Gómez Farias, Zapotiltic y Zapotlán El Grande; Puerto Vallarta y ciudades medias de Los Altos Sur como Tepatlán de Morelos.

La recepción de solicitudes se mantendrá hasta el 15 de diciembre de 2023 y los resultados se publicarán el 29 de diciembre. Las jornadas de chatarrización y entregas de compensación se realizarán durante enero de 2024.

Este programa es una de las medidas de mitigación en el marco de la gestión de la calidad del aire,

mediante la cual el Gobierno del Estado de Jalisco busca desarrollar esquemas de acción para el control de las emisiones vehiculares y con ello garantizar el derecho de toda persona a vivir en un ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar, manteniendo dentro de norma los niveles de contaminación atmosférica que permitan preservar la calidad del aire y la salud de las y los jaliscienses.

El vehículo a chatarrizar deberá estar libre de gravamen,

y llegar andando por su propio impulso y completo al Centro Autorizado de Tratamiento y Revalorización de Vehículos al final de su vida útil (CATREV) para su chatarrización.

Para resolver dudas y obtener más información, se puede enviar correo a repcion.fepaj@jalisco.gob.mx; o a los números telefónicos: 33 31 23 44 93 y 33 31 23 44 97 del Fepaj y al 33 30 30 82 50 extensiones: 55773, 55727 y 55648 en la Semadet.

Anuncian programa de chatarrización de vehículos

Los dueños de los autos que no han pasado la verificación en dos ocasiones podrán desintegrar el vehículo a cambio de apoyos económicos

Redacción/Quadratin Jalisco

El programa de Chatarrización de Vehículos Contaminantes 2023 lanzado por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) tiene por objeto ofrecer a dueños de vehículos que no han pasado la verificación en dos ocasiones, para que puedan desintegrar totalmente el vehículo buscando revalorizar la mayoría de sus materiales y componentes.

Este programa tiene por objeto también reducir las emisiones de contaminantes en el caso de vehículos que han concluido su vida útil.

Las y los automovilistas tienen la obligación de responsabilizarse por sus vehículos, mantenerlos en buenas condiciones, afinarlos y verificarlos, de esta manera se adhieren a la normativa vigente en materia de regulación de emisiones por fuentes móviles.

OFRECEN COMPENSACIONES

El programa tiene un presupuesto de hasta 34 millones de pesos del Fondo Verde, se prevé otorgar hasta mil 700 compensaciones distribuidas entre personas solicitantes que quieran chatarrizar su vehículo, registrado en el estado de Jalisco y que cuenten con el certificado o distintivo de no aprobación del Programa de Verificación Vehicular Responsable. Los apoyos económicos serán de 20 mil pesos a cambio de vehículos particulares funcionando para chatarrizar.

Las y los automovilistas que deseen chatarrizar sus vehículos, deben estar dentro de la cobertura geográfica aplicable, Área Metropolitana de Guadalajara (AMG): El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo; Área Metropolitana de Ocotlán: Jamay, Poncitlán y Ocotlán; Área Metropolitana del Sur: Gómez Farías, Zapotiltic y Zapotlán El Grande; Puerto Vallarta y ciudades medias de



Gobierno de Jalisco

Las y los automovilistas tienen la obligación de responsabilizarse por sus vehículos.

LAS PERSONAS FÍSICAS QUE DESEEN POSTULAR A ESTA CONVOCATORIA DEBEN:

Contar con un vehículo con certificado o distintivo de no aprobación en el Programa de Verificación Responsable.

Cumplir con la documentación solicitada en los lineamientos.

Circular de forma permanente por los municipios con obligatoriedad de cumplir con la Verificación Responsable.

Registrarse en ventanilla digital Jalisco y llenar los formatos correspondientes: <https://ventanilladigital.jalisco.gob.mx/tramites.jalisco>.

Una vez registrado, deberá ubicar en su pantalla y dar click a los lineamientos de Chatarrización de Vehículos Contaminantes 2023.

Para resolver dudas y obtener más información, enviar correo a repcion.fepaj@jalisco.gob.mx; o a los números telefónicos: 33 31 23 44 93 y 33 31 23 44 97 del Fepaj y al 33 30 30 82 50 extensiones: 55773, 55727 y 55648 en la Semadet.

Los Altos Sur: Tepatlán de Morelos.

Se recibirán solicitudes a partir de este momento y hasta el 15 de diciembre de 2023, los resultados se publicarán el 29 de diciembre de 2023. Las jornadas de chatarrización y entregas de compensación se realizarán durante enero de 2024.

GESTIÓN DE CALIDAD DEL AIRE

Este programa es una de las medidas

de mitigación en el marco de la gestión de la calidad del aire, mediante la cual el Gobierno del Estado de Jalisco busca desarrollar esquemas de acción para el control de las emisiones vehiculares y con ello garantizar el derecho de toda persona a vivir en un ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar.

Faltas graves en el Siapa, sin sanción

21 EXPEDIENTES EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN

Una vez que la Contraloría encuentra los elementos para considerar que existe una falta grave, el expediente **se remite al Tribunal de Justicia Administrativa para que determine si se debe aplicar una penalización**

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

En las revisiones que se han realizado al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), la Contraloría del Estado ha encontrado irregularidades que derivaron en la integración de 21 expedientes por faltas graves cometidas por funcionarios del organismo. Sin embargo, las investigaciones se han topado con la lentitud o han sido desechadas por el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

A través de una solicitud de información vía transparencia, la Contraloría estatal señala que “en el periodo transcurrido en la actual administración se han emitido un total de 21 acuerdos de Calificación de Faltas Graves respecto del órgano público descentralizado denominado Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado”.

La dependencia estatal incluyó la lista de expedientes, de los cuales seis están en integración y 15 ya fueron remitidos al Tribunal de Justicia Administrativa,

según los procedimientos que deben seguirse, de acuerdo con la legislación en materia anticorrupción en el estado.

De los expedientes abiertos, 11 corresponden a investigaciones de 2022 y 10 son de 2023.

Una vez que la Contraloría encuentra los elementos para considerar que existe una falta grave, el expediente se remite al TJA para que determine si se debe aplicar una sanción.

El único asunto remitido al tribunal y que aparece concluido es el que corresponde al expediente 16/2022,

contra Leticia N, ex subdirectora de Recursos Humanos. El caso fue turnado a la Cuarta Sala Unitaria, que determinó que “no ha lugar. Se desecha por ser notoriamente improcedente”.

Leticia N es la funcionaria contra quien la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción presentó una denuncia, que concluyó en agosto de este año en la reparación del daño, luego que la funcionaria autorizó prestaciones fuera de ley a su esposo, quien trabajaba en el Siapa.

ZMG 2A



Abren 21 casos por faltas graves en Siapa

SEIS ESTÁN EN INTEGRACIÓN Y 15 SE REMITIERON AL TJA

La Contraloría del Estado encontró las irregularidades y remitió los expedientes al Tribunal de Justicia Administrativa, donde han tenido un lento avance o han sido desechados



SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

Derivado de revisiones de la Contraloría del Estado se han integrado 21 expedientes por faltas graves cometidas por funcionarios del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa); sin embargo, la posibilidad de sanciones se ha topado con lentitud o desechamientos en el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

Al responder a una solicitud de información vía transparencia, la Contraloría estatal precisó que “en el periodo transcurrido en la actual administración se han emitido un total de 21 acuerdos de calificación de faltas graves respecto del órgano público descentralizado denominado Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado”.

La dependencia estatal incluyó la lista de expedientes, de los cuales seis están en integración y 15 ya fueron remitidos al TJA, según los procedimientos que deben seguirse y de acuerdo con la legislación en materia anticorrupción en el estado.

De los expedientes abiertos, 11 corresponden a investigaciones de 2022 y

11
DE LOS EXPEDIENTES
abiertos corresponden a investigaciones de 2022

10
A INDAGATORIAS
de 2023

los 10 restantes a indagatorias de 2023.

Una vez que la Contraloría encuentra los elementos para considerar que existe una falta grave, el expediente se remite al TJA para que determine si se debe aplicar una sanción.

El único asunto remitido al tribunal y que aparece concluido es el que corresponde al expediente 16/2022, el cual es contra Leticia N, ex subdirectora de Recursos Humanos del Siapa. El caso fue turnado a la Cuarta Sala Unitaria, que determinó “no ha lugar. Se desecha por ser notoriamente improcedente”.

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) presentó la denuncia contra Leticia N, la cual concluyó en agosto de este año en una reparación del daño. La razón de ir contra ella es que autorizó prestaciones fuera de la ley a su esposo, quien trabajaba en el Siapa.

Otros seis casos fueron turnados a la Segunda Sala. Según la información publicada en el portal del TJA, dos de estos fueron admitidos a trámite y en tres se determinó devolver a la autoridad sustanciadora.

Cinco casos más fueron remitidos a la Quinta Sala, la cual admitió todos; incluso dos ya están en el desahogo

de pruebas. El expediente 278/2022, en el que según el acuerdo del 8 de septiembre pasado se cerró la instrucción, ya se citó a las partes para la emisión de la sentencia.

La Primera Sala Unitaria también recibió el turno de dos de los expedientes. En uno de estos, el 169/2022, contra el funcionario Faustino N, se publicó un acuerdo el 4 de octubre de 2022 en el que se señalaba que se daba “trámite a falta grave imputada a los diversos ciudadanos. Se ordena notificar personalmente a los posibles responsables y por oficio a la autoridad substanciadora (la Contraloría) y a la autoridad investigadora”; sin embargo, el 5 de octubre se publicó una fe de erratas en la que se aclara que “no existe actuación en esa fecha” y que por lo tanto ese acuerdo no es real.

En el otro caso turnado a esta sala el expediente se admitió en mayo de 2023 y desde entonces no ha habido ninguna actuación.

El expediente restante fue turnado a la Tercera Sala Unitaria el 8 de agosto de este año, pero las actuaciones se regresaron a la Contraloría y se ordenó “el archivo como asunto concluido”.

Los detalles de las irregularidades que fueron consideradas por la Contraloría como faltas graves no se publican, pues los asuntos todavía están en curso y tampoco es posible conocer los nombres de los funcionarios señalados; sin embargo, la Ley General de Responsabilidades Administrativas precisa que estas faltas son las relacionadas con el peculado, cohecho, desvío de recursos, utilización indebida de información, abuso de funciones, actuación bajo conflicto de interés, contrataciones indebidas, enriquecimiento oculto, tráfico de influencias o nepotismo.

51 mil han ido a parar al CURVA en 10 años

LLAMAN A NO DIFUNDIR UBICACIÓN DE MÓDULOS

El programa Salvando Vidas cumplió una década, tiempo en el que ha aplicado **6 millones 858 mil 865 pruebas de alcoholemia**

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El operativo Salvando Vidas, implementado por la Comisaría de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), cumplió 10 años de acciones, tiempo en el que más de 51 mil conductores y conductoras han ido a parar al Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholemia (CURVA) por exceder los niveles de alcohol permitidos.

Mediante un comunicado, el gobierno estatal recordó que Salvando Vidas inició el 15 de noviembre de 2013 con el objetivo principal de inhibir siniestros viales relacionados al consumo de alcohol y la conducción de vehículos motorizados.

Derivado de las labores operativas realizadas en los módulos instalados estratégicamente en diferentes puntos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), desde el inicio del programa y hasta el 12 de noviembre del año en curso se aplicó un total de 6 millones 858 mil 865 pruebas de alcoholemia.

Por medio de esas muestras se logró la detección y remisión al CURVA de 51



ESPECIAL

DOCUMENTO

ARTÍCULO 125 DE LA LEY DE MOVILIDAD

"(Para evitar) la circulación de las personas conductoras u operadoras de cualquier vehículo bajo el influjo del alcohol, es obligación del Estado y de los municipios realizar pruebas de alcoholemia de manera permanente"

mil 735 personas que conducían bajo el influjo de bebidas embriagantes, así como el retiro de la circulación de 51 mil 751 vehículos y la elaboración de 26 mil 885 sanciones económicas a personas que dieron positivo por debajo del límite permitido.

La Policía Vial llamó a evitar la di-

fusión de la ubicación de los módulos de Salvando Vidas, pues dicha práctica pone en riesgo la propia integridad y la de los demás usuarios de la vía pública.

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 376 de la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco la sanciones por manejar vehículos motorizados bajo el efecto de bebidas alcohólicas van desde una multa económica, el retiro del vehículo y un arresto de hasta 36 horas, hasta la cancelación definitiva de la licencia de conducir en caso de reincidir en esta falta a la normativa.

Actualmente, el artículo 125 de la ley de movilidad señala que con la finalidad "de evitar la circulación de las personas conductoras u operadoras de cualquier vehículo bajo el influjo del alcohol, es obligación del Estado y de los municipios realizar pruebas de alcoholemia de manera permanente".

SSE. El operativo es realizado por la Comisaría de la Policía Vial, dependiente de la Secretaría de Seguridad del Estado.



FACEBOOK
ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Exhiben corrupción en “Torito”, pero no remueven a involucradas

Luego de que este medio documentó que personas libraron el “Torito” al pagar “mordida” a agentes que participan en el operativo “Salvando Vidas”, la comisaria de la Policía Vial (instancia a cargo de dicho programa), Blanca Minerva Magaña, dijo que la Dirección de Asuntos Internos y la Contraloría indagan las irregularidades detectadas y afirmó que hasta el momento no se tiene ninguna denuncia.

La funcionaria confirmó que no se ha retirado del cargo a ninguno de los elementos que cobran dinero, pues no hay señalamientos directos ni quejas.

El pasado 6 de noviembre, tras darse a conocer el hecho, el titular de la Fiscalía Anticorrupción del Estado, Gerardo de la Cruz Tovar, invitó a la ciudadanía a realizar sus denuncias correspondientes ante ese organismo.

Los que acudan a hacerlo,

deben presentarse en las instalaciones de la Fiscalía Anticorrupción, ubicadas en Amado Aguirre 857, en la Colonia Jardines Alcalde, donde deberán compartir toda la información posible sobre el evento, como características de las o los oficiales involucrados, número de unidad y placas, así como hora y cruces donde sucedieron los hechos. También pueden llamar al 33-1653-7783 y al 33-1653-7784, extensión 301.

Policía Vial

El programa Salvando Vidas suma una década funcionando

- Más de 51 mil personas han sido remitidas al CURVA

El programa Salvando Vidas de la Comisaría de la Policía Vial, a cargo de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), cumplió una década desde el inicio de operaciones, cuyas primeras acciones se registraron el 15 de noviembre de 2013 con el objetivo principal de inhibir siniestros viales relacionados al consumo de alcohol y la conducción de vehículos motorizados.

Su sustento está en el artículo 125 de la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, donde se establece que con la finalidad "de evitar la circulación de las personas conductoras u operadoras

de cualquier vehículo bajo el influjo del alcohol, es obligación del Estado y de los municipios realizar pruebas de alcoholemia de manera permanente".

Desde el inicio del programa hasta el 12 de noviembre de este año, se han aplicado seis millones 858 mil 865 pruebas, durante las labores operativas realizadas en los módulos instalados en diferentes puntos del Área Metropolitana de Guadalajara.

Se ha logrado la detección y remisión al Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholemia (CURVA) de 51 mil 735 personas que conducían bajo el influjo de bebidas embriagantes, además del retiro de la circulación de 51 mil 751 vehículos y la elaboración de 26 mil 885 sanciones económicas a personas que die-



Se han aplicado más de 6 millones de pruebas de alcoholemia.

ron positivo por debajo del límite permitido.

En el artículo 376 de la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco,

se señala que las sanciones por manejar vehículos motorizados bajo el efecto de bebidas alcohólicas van desde una multa económica, el retiro del vehículo

y un arresto de hasta 36 horas, así como la cancelación definitiva de la licencia de conducir, en caso de reincidir en esta falta a la normativa.

CELEBRA 10 AÑOS SALVANDO VIDAS

Se han realizado casi 7 millones de pruebas desde el inicio del programa y se logró la detección de 51 mil 735 personas

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo principal de inhibir siniestros viales relacionados al consumo de alcohol y la conducción de vehículos motorizados, hace 10 años comenzó sus operaciones el programa Salvando Vidas.

Un día como hoy, pero de 2013, la Comisaría de la Policía Vial, a cargo de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), dio inicio al operativo con módulos instalados estratégicamente en diferentes puntos del Área Metropolitana de Guadalajara.

Desde el inicio del programa hasta el 12 de noviembre del año en curso, un total de 6 millones 858 mil 865 pruebas.

Con esto, se logró la detección y remisión al Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholemia (CURVA) de 51 mil 735 personas que conducían bajo el influjo de bebidas embriagantes, además del retiro de la circulación de 51 mil 751 vehículos y la elaboración de 26 mil 885 sanciones económicas a personas que dieron positivo por debajo del límite permitido.

Lo anterior tiene sustento en el artículo 125 de la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, donde se establece que con la finalidad "de evitar la circulación de las personas conductoras u operadoras de cualquier vehículo bajo el influjo del alcohol, es obligación del Estado y de los municipios realizar pruebas de alcoholemia de manera permanente".



GOBIERNO DE JALISCO

Más de 51 mil personas han sido remitidas al CURVA.

EL DATO

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 376 de la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco la sanciones por manejar vehículos motorizados bajo el efecto de bebidas alcohólicas van desde una multa económica, el retiro del vehículo y un arresto de hasta 36 horas, así como la cancelación definitiva de la licencia de conducir, en caso de reincidir en esta falta a la normativa.



La SSE hace un llamado a la ciudadanía en general a abstenerse de conducir en caso de ingerir alcohol, así como evitar la difusión de la ubicación de los módulos de Salvando Vidas, pues estas prácticas ponen en riesgo la propia integridad y la de los demás usuarios de la vía pública.

51 mil tapatíos llegaron a la CURVA por mezclar alcohol con el volante



Prevención. Se busca reducir los riesgos de personas que consuman alcohol y conduzcan. /CORTESÍA

Coordinación. En 10 años de operación del programa Salvando Vidas se han aplicado más de 6 millones de pruebas de alcoholemia

Una década se ha cumplido desde el inicio de operaciones del programa Salvando Vidas de la Comisaría de la Policía Vial, a cargo de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), cuyas primeras acciones se registraron el 15 de noviembre de 2013, con el objetivo principal de inhibir siniestros viales relacionados al consumo de alcohol y la conducción de vehículos motorizados.

Lo anterior tiene sustento en el artículo 125 de la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, donde se establece que con la finalidad “de evitar la circulación de las personas conductoras u operadoras de cualquier vehículo bajo el influjo del alcohol, es obligación del Estado y de los municipios realizar pruebas de alcoholemia de manera perma-

CIFRA

6.8

millones de pruebas se han aplicado en estos años de operación.

nente”. Derivado de las labores operativas realizadas en los módulos ins-

CLAVES

□ De acuerdo a lo estipulado en el artículo 376 de la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco la sanciones por manejar vehículos motorizados bajo el efecto de bebidas alcohólicas van desde una multa económica, el retiro del vehículo y un arresto de hasta 36 horas, así como la cancelación definitiva de la licencia de conducir, en caso de reincidir en esta falta a la normativa.

talados estratégicamente en diferentes puntos del Área Metropolitana de Guadalajara, se aplicaron, desde el inicio del programa hasta el 12 de noviembre del año en curso, un total de seis millones 858 mil 865 pruebas.

Con esto, se logró la detección y remisión al Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholemia (CURVA) de 51 mil 735 personas que conducían bajo el influjo de bebidas embriagantes, además del retiro de la circulación de 51 mil 751 vehículos y la elaboración de 26 mil 885 sanciones económicas a personas que dieron positivo por debajo del límite permitido.

La seguridad vial es responsabilidad de todos, por tal motivo la SSE hace un llamado a la ciudadanía en general a abstenerse de conducir en caso de ingerir alcohol, así como evitar la difusión de la ubicación de los módulos de Salvando Vidas. **PUBLIMETRO**

ROBOS Y VIOLENCIA

Reprueban transportistas inseguridad en carreteras



ARCHIVO NTR

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

La inseguridad y los robos de los que son víctimas los autotransportistas de diferentes asociaciones y confederaciones fueron los principales reclamos que hicieron a las autoridades, tanto estatales como federales.

La Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) celebró este miércoles, en el marco de Expo Transportes 2023, su asamblea general ordinaria, durante la que expresaron su negativa a la nueva Ley de Movilidad y a las restricciones que hay para los transportistas

para el ingreso a la ciudad, que lejos de beneficiarles, impacta de manera negativa por la ola de robos contra los choferes.

Recalaron que, por ejemplo, esperar en los ingresos carreteros a que llegue cierta hora para poder circular en la metrópoli hace que los delincuentes aprovechen y roben mercancía, camiones completos e incluso agredan a los operadores.

La Conatram estima que a nivel nacional en 2022 hubo 13 mil robos a vehículos de carga pesada en carreteras estatales y federales.

ZMG 3A

Rechazan transportistas estrategia en carreteras

DATOS OFICIALES, CONTRARIOS A REALIDAD

La Conatram rechazó las restricciones en los accesos a la ciudad, pues son aprovechados por delincuentes para cometer robos



EDGAR FLORES
GUADALAJARA

La estrategia de seguridad en las carreteras no ha funcionado en el estado ni en el país, pues los transportistas padecen casi todos los días de robos y otros delitos.

Así lo señaló la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) al celebrar ayer, en el marco de Expo Transportes 2023, su asamblea general ordinaria.

Durante el encuentro, diversos liderazgos pusieron sobre la mesa su negativa a la nueva ley de movilidad de Jalisco y las restricciones que hay para los transportistas en los ingresos a la metrópoli, pues lejos de beneficiar a la movilidad abonan a robos de los que son víctimas los choferes.

Transportistas señalaron que el hecho de tener que esperar en los accesos carreteros para poder circular por la ciudad es aprovechado por delincuentes para robar mercancías y camiones completos, incluso para cometer agresiones a balazos en contra de los operadores. A la fecha, recalcaron, no hay paraderos seguros y no existen sitios de resguardo para los choferes.



ESPECIAL

NO SE NOTAN

Los miembros de la Conatram señalaron que los elementos de la Guardia Nacional (GN) que han sido enviados a Jalisco por la Federación para resguardar las carreteras no han evitado los robos

Según cifras expuestas por la Conatram, a nivel nacional en 2022 hubo alrededor de 13 mil robos a vehículos de carga pesada en las diferentes carreteras, tanto estatales como federales. Este año la estadística podría no solo igualarse, sino rebasarse, ya que hasta el 14 de noviembre suman poco más de 7 mil

atracos a transportistas; sin embargo, falta la temporada más álgida en cuanto a este tipo de hurtos: noviembre y diciembre.

Los integrantes de la Conatram pidieron acciones ante la problemática, pues, en el caso de Jalisco, los elementos de la Guardia Nacional (GN) que han sido enviados por la Federación para resguardar las carreteras no han inhibido los robos.

La confederación nacional espera que el gobierno estatal se sensibilice y ofrezca datos reales de la situación de inseguridad que viven los operadores de carga pesada a diario, pues, afirmaron, la baja que presume no es congruente con la realidad del Macrolibramiento y las carreteras a los Altos, a Nogales, a Chapala, entre otras.

EN EXPO TRANSPORTES 2023.

La Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) celebró ayer su asamblea general ordinaria.

En Guadalajara

Cerca de aprobarse el Proyecto de Política Nacional de TP Colectivo

En el marco del 27 Encuentro Nacional de Autoridades de Movilidad encuentro se anunció que está a punto de aprobarse el Proyecto de Política Nacional de Transporte Público Colectivo que elaboró la Asociación Nacional de Autoridades de Movilidad (AMAM) y entregó a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

El secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, y presidente de la junta directiva de esta Asociación, explicó que con este proyecto por primera vez a nivel nacional se dará



la claridad y el significado del transporte colectivo que impli-

ca el establecimiento de políticas públicas orientadas a cómo

se debe invertir, promover y apoyar este servicio.

En el encuentro se exponen y analizan prácticas exitosas de gobiernos municipales y estatales, además de dar seguimiento y armonización de la nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte, y con el apoyo técnico de diferentes organismos no gubernamentales como WRI México, se brinda apoyo en su aplicación a aquellos estados que lo requieren.

Parte de la agenda de este 27 encuentro, fue la elección de la nueva junta directiva de la AMAM para el periodo 2024-

2025, que será encabezada por Ricardo Serrano Rangel, coordinador general de Movilidad de Aguascalientes. El presidente saliente, Diego Monraz Villaseñor, ofreció un recuento de los avances alcanzados durante su gestión, entre los que destacó el fortalecimiento de la AMAM, el intercambio de experiencias sobre buenas prácticas alcanzadas por los gobiernos municipales y estatales y el papel protagónico que llevó esta organización en el diseño de la nueva de Ley General de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte.

Lanzarán Política Nacional para el Transporte Colectivo

Fue elaborado por la Asociación Nacional de Autoridades de Movilidad y se entregó a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Anuncia el titular de SETRAN Jalisco, Diego Monraz Villaseñor, que está a punto de aprobarse el Proyecto de Política Nacional de Transporte Público Colectivo que elaboró la Asociación Nacional de Autoridades de Movilidad y que entregó a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

El también presidente de la junta directiva de esta Asociación, explicó que con este proyecto por primera vez a nivel nacional se dará la claridad y el significado del transporte colectivo que implica el establecimiento de políticas públicas orientadas a cómo se debe invertir, promover y apoyar este servicio.

En el 27 Encuentro Nacional de Autoridades de Movilidad, que se desarrolla en las instalaciones de Expo Guadalajara se exponen y analizan prácticas exitosas de gobiernos municipales y estatales, además de dar seguimiento y armonización de la nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte, y con el apoyo técnico de diferentes organismos no gubernamentales como WRI México, se brinda apoyo en su aplicación a aquellos estados que lo requieren.

Parte de la agenda de este 27 encuentro, fue la elección de la nueva junta directiva de la AMAM para el período 2024-2025, y que será encabezada por Ricardo Serrano Rangel, coordinador general de Movilidad de Aguascalientes, como presidente; Gladys Butanda, secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad de Michoacán, como vicepresidenta; y Rafael Hernández Kotasek, titular de la Agencia de Transporte de Yucatán, como secretario ejecutivo.

Entre los temas abordados en este 27 Encuentro Nacional de



Se celebra en Guadalajara el 27 Encuentro Nacional de Autoridades de Movilidad.

PARA SABER

Entre los invitados especiales estuvo Roxana Montealegre, Directora de Movilidad de la SEDATU, y el Estado de México, San Luis Potosí y Sinaloa firmaron su carta de adhesión a la AMAM, que se sumaron a las demás entidades participantes: Chihuahua, Yucatán, Michoacán, Sonora, Aguascalientes, San Luis Potosí, Baja California, Querétaro, Quintana Roo, Campeche, Chiapas, Oaxaca, Sinaloa y el anfitrión Jalisco. Entre los temas abordados en este 27 Encuentro Nacional de Autoridades de Movilidad destaca la conferencia de entornos escolares seguros, un nuevo modelo para las nuevas necesidades, así como la modernización del autotransporte de pasajeros.

Autoridades de Movilidad destaca la conferencia de entornos escolares seguros, un nuevo modelo para las

nuevas necesidades, así como la modernización del autotransporte de pasajeros.

Buscan crecer exportación a EU



El gobierno de Jalisco gestionará ante el Servicio de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria una petición para contemplen como nueva región Cihuatlán, Cuautitlán, Zapotitlán y Tolimán; y el estado de Colima para exportar ganado bovino a Estados Unidos.

Presume Ejecutivo estatal en evento

Han adoptado 238 en Jalisco

Afirman que se han agilizado trámites y han dado trato humano a menores

MARIANA QUINTERO

Desde que inició la actual Administración del Gobernador Enrique Alfaro, de 2019 hasta lo que va de 2023, se han consumado 238 adopciones; la cifra fue presumida por funcionarios en el marco de la conmemoración realizada ayer en Ciudad Judicial a propósito del Día Mundial de la Adopción.

Durante su discurso, la consejera de la Judicatura, Tatiana Anaya, aseguró que el aumento de estos casos se relaciona con la apertura del Juzgado Especializado en Niñas, Niños y Adolescentes bajo la custodia del Estado en 2021.

"Históricamente la agenda de la niñez en el Poder Judicial estaba relegada, era nula. Había acciones aisladas y no había una política pública de seguimiento para los niños ni coordinación interinstitucional", señaló.

"Crear este juzgado especializado, de verdad, fue para evidenciar y ver la problemática que en Jalisco se está viendo (...) se abrió con la finalidad de atender a aquellos niños institucionalizados que fueron víctimas de violencia, o de algún delito. Agilizamos los procesos y les dimos un trato humano", apuntó la funcionaria.

Dijo que también se han agilizado los trámites de pérdida de patria potestad; ahora duran en promedio ocho meses, pero antes podrían tardar desde los 2 hasta los 10 años. Esta gestión es necesaria para que la o el menor sea susceptible de ser adoptado.

"Nosotros somos testimonio vivo de cuatro años y medio para una liberación en un Juzgado Municipal, a tardarnos meses en este nuevo juzgado (...) pedimos que se siga con este apoyo, dar más si es posible, para más personal, más apoyos económicos para que estos procesos se sigan agilizando", dijo por su parte Ximena del Valle Coronado, madre por adopción de Elena.

En su mensaje, el Gober-



Familias que han concretado su adopción acudieron al evento, como Sandra Martínez, Cristóbal y Mario Ascencio.

El Gobernador Enrique Alfaro estuvo presente.

¡MUCHAS GRACIAS!



Tatiana Anaya Consejera de la Judicatura

Este juzgado especializado (...) se abrió con la finalidad de atender a aquellos niños institucionalizados que fueron víctimas de violencia, o de algún delito. Agilizamos los procesos y les dimos un trato humano".

nador Enrique Alfaro mencionó que ya fue aprobado el presupuesto constitucional del Poder Judicial, desde el cual se podrán destinar recursos para atender los casos de la niñez institucionalizada.

"Se ha hecho mucho, pe-

ro no es suficiente, tenemos que seguir avanzando, también en la figura de familia de acogida que es la que permite que los niños sean cuidados mientras se les restituyen sus derechos", dijo el funcionario.



En el auditorio de Ciudad Judicial se realizó la conmemoración del Día Internacional de la Adopción. ESPECIAL

Las adopciones superan expectativas con récord

Sociedad. Durante esta administración estatal, se han realizado 238 adopciones de niñas, niños y adolescentes que permanecían bajo custodia del estado

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Silvia González e Iván Padilla son los padres de Salvador, un niño que conocieron en una casa hogar y recibieron como familia de acogida, hasta que decidieron comenzar con el proceso de adopción.

“Lo conocimos en la casa hogar que se llama Un Cielo para un Ángel, nosotros estábamos apoyando ahí como voluntarios y ahí llegó el niño chiquitito, tenía siete u ocho meses cuando lo conocimos, y fue como una conexión automática, y en cuanto lo vimos inmediatamente hicimos conexión con él, a pesar de que estaba muy chiquito”, compartió Silvia.

Chavita ha requerido terapia física, porque presenta problemas motores. Actualmente tiene siete años y cursa el segundo grado de primaria. Sus padres lo describen como un niño alegre, que poco a poco ha empezado a socializar más y hacer amigos, pues solía ser más tímido. “Lo que más me gusta de mi familia es cómo me cuidan, y la parte del cariño que me dan, los amo mucho”, expresó el niño.

Durante esta administración estatal, se han realizado 238 adopciones de niñas, niños y adolescentes que permanecían bajo custodia del estado, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, así como sus delegaciones institucionales, una cifra sin precedente y resultado de las acciones entre los tres poderes estatales para agilizar los procesos.

El gobernador exhortó a avanzar en la figura de familia de acogida

“Este es un esfuerzo conjunto, que pone en evidencia que la relación entre los poderes públicos y los niveles de gobierno tiene que fortalecerse y tiene que construirse a partir del respeto, del diálogo y de poner por delante de todo el interés de Jalisco. El hablar de estos temas no debe de hacerse desde la estadística, desde las cifras, pero sí debemos entender lo que ha

significado este logro. Fijense nada más, hoy estamos realizando en Jalisco el triple de adopciones por año que las que se realizaban cuando llegamos al gobierno”, indicó Alfaro Ramírez en el marco del Día Internacional de la Adopción.

El gobernador exhortó a avanzar en la figura de familia de acogida, la cual permite que una familia cuide a los menores mientras sus derechos son restituidos; el modelo ha pasado de dos casos promedio al año a 15.

En el auditorio de Ciudad Judicial, se realizó la conmemoración bajo el lema “Cuando el amor es más fuerte que la sangre, la familia se construye desde el corazón”.

La coordinadora del Voluntariado Jalisco, Joanna Sinaí Santillán Álvarez, reconoció a las familias adoptantes, donde se manifiesta la prueba de amor más importante para los infantes, al llegar a un núcleo familiar y dar una oportunidad de crear familias que se han construido de la mano de la sociedad, autoridades y los padres dispuestos a dar un hogar.

CLAVES

Adopción

Es la incorporación de una niña, niño o adolescente a una familia como si fuera un hijo consanguíneo; con los mismos derechos y obligaciones.

Familia de acogida

Es una alternativa temporal para proteger a una niña, niño o adolescente que ha sido separado de su familia de origen; hasta que se le pueda asegurar una opción permanente con ésta última o con una familia adoptiva.

Desde el 11 de mayo de 2021, inició operaciones el Juzgado Especializado en Niñas, Niños y Adolescentes Bajo la Custodia del Estado, instalado en Ciudad Niñez, con el objetivo de agilizar los procesos y trámites de adopción en beneficio de las niñas y adolescencia institucionalizada y hasta la fecha, se han culminado 173 Juicios de Adopción que representan un total de 212 niñas, niños y adolescentes adoptados con sentencia firme y actualmente 63 juicios permanecen en trámite.

La titular de esta iniciativa, Tatiana Esther Anaya Zúñiga, consejera ciudadana del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, informó sobre el trabajo ejercido en la agenda de la niñez desde el Poder Judicial, que fue retomada con acciones concretas y una política pública de seguimiento verdadero a las necesidades de las y los niños.

Señaló que, en este ambiente legal, se ha avanzado en procurar el bienestar, desde tener salas en juzgados adaptadas para brindar mejores ambientes, más centros de convivencia, hasta el tratamiento cuidadoso legal y rapidez a la burocracia que no permitía que nuevos niños contaran con una familia de adopción.

El presidente del Poder Judicial del Estado de Jalisco, Daniel Espinosa Licón, resaltó la solidaridad de las familias y de la voluntad de las autoridades para llevar la defensa y reclamo para que estos procesos caminen y más niñas, niños y adolescentes encuentren una familia.



ADOPCIONES SE TRIPLICAN

● **CONMEMORACIÓN.** En el marco del Día Mundial de la Adopción, ayer 100 niñas, niños y adolescentes se integraron a sus nuevas familias. El gobernador del Jalisco, Enrique Alfaro, precisó que de 2018 a la actualidad el número de adopciones se triplicó por año en la entidad. Y aunque van en aumento, se añadió que aún se registra un aproximado de 4 mil menores institucionalizados en el estado. La cifra creció tras la implementación del Juzgado Especializado en Adopción.

MICHELE VÁZQUEZ

Nancy Ángel ZMG 5A

AYER SE OFICIALIZARON 100

Presumen que adopciones en Jalisco se han triplicado

NANCY ÁNGEL

GUADALAJARA

En conmemoración del 9 de noviembre, Día Mundial de la Adopción, la Comisión para la Impartición de Justicia a la Mujer, Niñas, Niños y Adolescentes del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco presumió ayer la adopción de 100 menores durante 2023, así como que en Jalisco se han triplicado los procesos adoptivos.

La procuradora de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes de Jalisco, María de Lourdes Sepúlveda Huerta, precisó que el número de adopciones aumentó tras la implementación del juzgado especializado en adopción. Arrancó a partir del 11 de mayo de 2021 y está instalado en Ciudad Niñez.

Desde entonces han culminado 173 juicios de adopción que representaron a un total de 212 niñas, niños y adolescentes, todos ya adoptados con sentencia firme; actualmente permanecen 63 juicios para

LO DE 2023. Este año se han emitido 84 sentencias y se han concretado 100 adopciones.



MICHELE VÁZQUEZ

adopción en trámite.

Por año, en 2021 se emitieron 23 sentencias y 36 niñas, niños y adolescentes fueron dados en adopción, mientras que en 2022 se registraron 66 sentencias y 76 adopciones. En 2023 van 84 sentencias y 100 adopciones.

Durante el evento, realizado en el auditorio de Ciudad Judicial, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, precisó que en su administración se han realizado 238 adopciones de niñas, niños y adolescentes que permanecían bajo custodia del Estado a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adoles-

centes, así como en sus delegaciones institucionales.

Aunque las adopciones van en aumento, la titular de la procuraduría, María de Lourdes Sepúlveda Huerta, añadió que aún se registra un aproximado de 4 mil niños institucionalizados en el estado.

“Dentro de estos niños que están institucionalizados tenemos a niños que son ingresos voluntarios porque están estudiando en centros de asistencia social. Estamos en un proceso con cerca de 2 mil niños con los que estamos trabajando para darle seguimiento a su plan de restitución de derechos”, detalló.



www

ntrguadalajara.com

NTR
REDACCIÓN DE COORDINACIÓN

Suman 238 en esta administración

Incrementan las adopciones en Jalisco durante los últimos años

• En Jalisco se realizan el triple de adopciones por año que en administraciones anteriores

El gobernador Enrique Alfaro, representantes del Poder Judicial y municipios, celebraron las acciones que en conjunto los tres poderes estatales ejercen para salvaguardar y agilizar los procesos de adopción de la niñez y adolescentes, en el marco del Día Internacional de la Adopción.

Durante esta administración se han realizado 238 adopciones de menores que permanecían bajo custodia del estado a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, así

como sus delegaciones institucionales, tras estar resguardados en Centros de Asistencia Social para su cuidado temporal:

"Este es un esfuerzo conjunto, que pone en evidencia que la relación entre los poderes públicos y los niveles de gobierno tiene que fortalecerse y tiene que construirse a partir del respeto, del diálogo y de poner por delante de todo el interés de Jalisco. El hablar de estos temas no debe de hacerse desde la estadística, desde las cifras, pero si debemos entender lo que ha significado este logro. Fijense nada más, hoy estamos realizando en Jalisco el triple de adopciones por año que las que se realizaban cuando llegamos al gobierno".

Manifestó que, aunque aún no es suficiente, se avanza en la figura de la familia de acogida, que permite que haya una familia que cuide a las y los niños mientras son restituidos sus derechos. Este modelo ha pasado de dos casos promedio por año al inicio del actual gobierno, al llegar a 15 casos en promedio hasta hoy.

La coordinadora del Voluntariado Jalisco, Joanna Santillán, reconoció a las familias adoptantes, donde se manifiesta la prueba de amor más importante para los infantes, al dar una oportunidad de crear familias que se han construido de la mano de la sociedad, autoridades y los padres dispuestos a dar un hogar.

Desde el 11 de mayo del año 2021 inició operaciones el Juzgado

especializado en niñas, niños y adolescentes bajo la custodia del Estado, instalado en Ciudad Niñez, con el objetivo de agilizar los procesos y trámites de adopción en beneficio de las niñez y adolescencia institucionalizada. Hasta la fecha se han culminado 173 juicios de adopción que representan un total de 212 niñas, niños y adolescentes adoptados con sentencia firme, y actualmente 63 juicios permanecen en trámite.

Tatiana Anaya, consejera ciudadana del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, informó sobre el trabajo ejercido en la agenda de la niñez desde el Poder Judicial, que fue retomada con acciones concretas y una política pública de seguimiento

verdadero a las necesidades de las y los niños.

Informó que se ha avanzado en procurar el bienestar, desde tener salas en juzgados adaptadas para brindar mejores ambientes, más centros de convivencia, hasta el tratamiento cuidadoso legal y rapidez a la burocracia que no permitía que nuevos niños contarán con una familia de adopción.

El presidente del Poder Judicial del Estado de Jalisco, Daniel Espinosa Licón, dijo que se dejó atrás el ver los casos como expedientes, ya que hoy se ve a los niños, por lo que destacó la solidaridad de las familias y de la voluntad de las autoridades para llevar la defensa y reclamo para que estos procesos caminen.

Triplica Jalisco las adopciones anuales

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Como parte de las conmemoraciones por el Día Mundial de las Adopciones el estado de Jalisco festejó con la integración de 100 nuevas familias, el gobernador Enrique Alfaro indicó que debido a acciones como el Juzgado Especializado en niñas y niños bajo la custodia del estado se han triplicado estos procesos y son mucho más ágiles.

“Hoy estamos realizando en Jalisco el triple de adopciones por año que las que se realizaban cuando llegamos al gobierno y es mucho pero no es suficiente, tenemos que seguir avanzando, en esta figura y también en la figura de la familia de acogida que es la que permite que haya una familia que cuide a las niñas y los niños mientras les son restituidos sus derechos y se determina si regresan con su familia biológica o son tutelados por el estado por lo que siguen vinculados a un núcleo familiar, esta figura de la familia de acogida tenía apenas dos casos promedio por año cuando llegamos al gobierno, hoy tiene 15 casos”.

La consejera ciudadana del Consejo de la Judicatura que impulsó el juzgado especializado, Tatiana Esther Anaya Zúñiga detalló que a partir de estos cambios procesos de adopción que se tardaban años ahora se logran en un máximo de nueve meses.

Gobierno logra 238 adopciones

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, celebró que en su administración se realizan más del triple de adopciones por año, que en administraciones anteriores

En el marco del Día Internacional de la Adopción, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, representantes del Poder Judicial y municipios, celebraron las acciones que en conjunto los tres poderes estatales ejercen

para salvaguardar y agilizar los procesos de adopción de la niñez y adolescentes de la entidad.

Las personas menores de edad son resguardados en Centros de Asistencia Social para su cuidado temporal y durante esta administración, se han realizado 238 adopciones de niñas, niños y adolescentes que permanecían bajo custodia del estado a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, así como sus delegaciones institucionales, una cifra sin precedente que ha significado el compromiso y unión de voluntades. **PUBLIMETRO**

IMPARTIERON DIVERSAS PLÁTICAS

Realizan el simposio Jalisco Digital

La Coordinación General de Innovación Gubernamental del gobierno de Jalisco realizó el primer Simposio “Jalisco Digital, accesible y transparente”, en el que buscarán impulsar, comunicar y sensibilizar sobre la importancia de la Inclusión Digital, la accesibilidad web, el uso y adopción de las tecnologías accesibles y el acceso a la información de todas y todos. Durante el evento se impartieron conferencias donde las y los asistentes pudieron aprender sobre lo qué es y no la discapacidad; la construcción de un gobierno digital accesible e incluyente y la accesibilidad web sin barreras.

Realizan Simposio para una inclusión digital

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de impulsar, comunicar y sensibilizar sobre la importancia de la inclusión, se llevó a cabo en el Estado el Simposio Jalisco Digital, accesible y transparente, esto en seguimiento a las actividades del acuerdo de colaboración entre la SDH-CGIG-ITEI firmado en marzo del 2023.

Este simposio fue de la accesibilidad web, el uso y adopción de las tecnologías accesibles y el acceso a la información de todas y todos.

Durante el evento se impartieron conferencias donde las y los asistentes pudieron aprender sobre ¿Qué es y que no es la Discapacidad; La construcción de un Gobierno Digital Accesible e Incluyente y la Accesibilidad web sin barreras.

Con estas acciones el gobierno del Estado continúan trabajando en una agenda de inclusión para lograr un Jalisco de iguales donde se pueda lograr mayor accesibilidad a las Personas con discapacidad.

Importante mencionar que, actualmente Jalisco destaca como uno de los primeros Estados en Latinoamérica por contar estándares de calidad en accesibilidad mundial y además es de los primeros estados accesibles e incluyentes.



Con participación de expertos de la NASA

Realizan Coloquio Internacional de Espacio y Sostenibilidad

• En las instalaciones de Ciudad Creativa Digital

Para promover la colaboración multidisciplinaria a través de alianzas estratégicas entre gobierno, iniciativa privada, academia y Organizaciones No Gubernamentales (ONG), en la toma de decisiones relacionadas con los objetivos de desarrollo sostenible, utilizando datos, ciencia y recursos de las misiones de la NASA, se lleva a cabo el Coloquio Internacional de Espacio y Sostenibilidad en Ciudad Creativa Digital.

Este evento reunirá a la comunidad de usuarios aplicados y potenciales del mundo académico, ONG, empresas privadas y agencias gubernamentales especializadas para establecer un diálogo en México sobre el estado actual del uso de la tecnología de observación de la Tierra y sus potenciales aplicacio-



El programa contempla charlas, talleres, paneles y conferencias.

nes para la sostenibilidad, utilizando datos de misiones de la NASA.

El titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Alfonso Pompa Padilla, señaló que en el estado se busca apoyar e impulsar la profesionalización en áreas de Inteligencia Artificial: "Hemos percibido un interés renovado de todas las diferentes áreas relacionadas con el espacio en especializarse en ello y tenemos características importantes en Jalisco para apoyar, una industria electrónica y un capital humano en el área de diseño electrónico muy importante y por supuesto también el área de sistema de información muy especialmente en los últimos años un gran interés en Inteligencia Artificial".

El espacio busca fomentar una comunidad de científicos interesados en combinar observaciones de datos de la NASA e información terrestre para monitorear los cambios ambientales locales; proporcionar una descripción general de los instrumentos, datos, ciencia y aplicaciones de misión, así como presentar ejemplos de cómo las observaciones de la Tierra de la NASA ya se están utilizando en México para aplicaciones prácticas.

Los resultados serán publicados para que sirvan como guía de referencia en el cumplimiento de los objetivos ambientales y de sostenibilidad, así como para integrar las ciencias terrestres de la NASA en proyectos de toma de decisiones.

Realizan Coloquio Internacional de Espacio y Sostenibilidad

Redacción/Quadratin Jalisco

Porque el límite es el espacio exterior, con el objetivo de promover la colaboración a través de alianzas entre gobierno, iniciativa privada, academia y Organizaciones No Gubernamentales para la toma de decisiones sobre desarrollo sostenible utilizando datos, ciencia y recursos de las misiones de la NASA (National Aeronautics and Space Administration), este 15 y 16 de noviembre se lleva a cabo el Coloquio Internacional de Espacio y Sostenibilidad en Ciudad Creativa Digital.

Este Coloquio reunirá a la comunidad existente de usuarios aplicados y potenciales del mundo académico, ONG's, empresas privadas y agencias gubernamentales especializadas para establecer un diálogo en México sobre el estado actual del uso de la tecnología de observación de la Tierra y sus potenciales aplicaciones para la sostenibilidad, utilizando datos de misiones de la NASA como el Satélite



Gobierno de Jalisco

El Coloquio reunirá a la comunidad existente de usuarios aplicados.

de Hielo, Nubes y Elevación de la Tierra -2 (ICESat-2), la Investigación de la Dinámica de los Ecosistemas Globales (GED) y la iniciativa del Sistema de Monitoreo de Carbono (CMS).

El titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología SICyT, Alfonso Pompa Padilla señaló durante la inauguración que en el estado se busca apoyar e impulsar la profesionalización en áreas de Inteligencia Artificial.

Participarán 2 mil 500 en el desfile de la Revolución

PABLO NÚÑEZ
GUADALAJARA

Con la participación de 2 mil 500 personas divididos en 32 contingentes, el próximo 20 de noviembre se realizará el desfile conmemorativo de los 133 años de la Revolución Mexicana.

Los más de 50 carros alegóricos comenzarán su recorrido a partir de las 10:00 de la mañana desde la Glorieta de los Niños Héroes en la avenida Chapultepec hasta la avenida México, el cual durará aproximadamente dos horas.

Cabe señalar que en esta edición se realizará en conjunto con las diferentes instancias escolares, culturales y deportivas.

“En esta ocasión va a ser focalizar a diversas temáticas de lo que tratamos en el Recrea, en temas culturales, artísticos, deportivos y, por supuesto, históricos y de conciencia cívica. Hemos estado muy de la mano con los liderazgos de Protección Civil para provocar en niños el crecimiento en la cultura de la protección civil”, informó el secretario de Educación del estado, Juan Carlos Flores Miramontes.

El desfile también contará



El desfile conmemorativo del 20 de noviembre comenzará en la Glorieta de los Niños Héroes. FERNANDO CARRANZA

con la presencia de la XV Zona Militar un mariachi conformado por estudiantes de la secundaria 56 mixta, y por primera vez los equipos deportivos de Astros y los Charros de Jalisco.

Además, tendrá la partici-

pación de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, cuyos elementos realizarán algunas demostraciones, así como apoyar en el operativo para salvaguardar la integridad de los asistentes. ■

En el marco del bicentenario de Jalisco

Alistan el 113 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana

• El desfile se realizará el **lunes 20 de noviembre a las 10:00 horas, en Avenida Chapultepec**

El próximo 20 de noviembre se llevará a cabo el tradicional desfile por el aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, donde participarán alrededor de 2 mil 500 personas, distribuidas en 32 contingentes, integrados principalmente por estudiantes, deportistas, asociaciones civiles, iniciativa privada, elementos militares y personal de seguridad pública y Protección Civil.

El secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, agradeció a todas las institucio-

nes privadas por sumarse a la convocatoria de esta edición especial que se enmarca en las celebraciones por los 200 años de Jalisco como Estado Libre y Soberano, la cual contempla un desfile de 50 carros alegóricos, música en vivo, exhibiciones y actividades culturales y recreativas.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, señaló que este evento representa una gran oportunidad formativa y de esparcimiento para las familias jaliscienses. Explicó que el recorrido iniciará alrededor de las 10:00 a.m. en la avenida Chapultepec, a la altura de la Glorieta de los Niños Héroes, y culminará en el cruce con avenida México, donde se ofrecerán activaciones y distin-



CIERRES VIALES

- La Comisaría de la Policía Vial implementará un operativo desde las 5:45 horas, y a partir de las 6:30 horas se tendrá el cierre de circulación en las avenidas:
- Chapultepec (en su totalidad)
- Mariano Otero (de Chapultepec a Lluvia)
- Niños Héroes, de Avenida Unión a Enrique Díaz de León
- Las acciones se mantendrán hasta después de finalizar los eventos y se realizarán en coordinación con las diferentes corporaciones de seguridad.

Autoridades estatales y municipales trabajarán en coordinación.

tas actividades para asistentes de todas las edades.

La directora de Educación Física y Deporte de la Secretaría de Educación, Emma Solórzano, invitó a la ciudadanía a participar en este evento cívico-deportivo y considerar algunas recomendaciones para garantizar su disfrute y seguridad, como

anticipar su llegada; evitar trasladarse en auto y optar por otras modalidades de desplazamiento como la peatonal y el transporte público; usar protección solar, ropa y calzado cómodos; mantenerse hidratados; no dejar solos a menores y llevarlos con alguna identificación de contacto con familiares.

El comandante de Protección Civil y Bomberos de Guadalupe, Víctor Hugo Roldán, informó que se contará con personal operativo en las avenidas principales para apoyar a las y los asistentes en caso de ser necesario y garantizar que el evento se desarrolle en un ambiente festivo y de paz.

Preven en diciembre los nuevos mototaxis

Circularán sólo en Tlajomulco, Tlaquepaque, Zapopan y Tonalá

VIOLETA MELÉNDEZ

Será en diciembre cuando comiencen a aplicarse las nuevas condiciones en mototaxis de acuerdo a la norma técnica vigente, al menos en dos o tres polígonos de los 66 delimitados para contar con dicho servicio ya regulado por la Secretaría de Transporte (Setran), informó su titular, Diego Monraz.

Los mototaxistas cuentan con año y medio a partir de la publicación de la norma (9 de noviembre pasado), para aplicar la normatividad al 100 por ciento.

Los ahora denominados transporte comunitario deberán circular únicamente dentro de los límites que marca la Setran en los Municipios de Tlajomulco, Tlaquepaque, Zapopan y Tonalá, debido a que son zonas donde no hay transporte público.

“Creo que en diciembre ya vamos a tener de dos a tres polígonos en intervención y así seguiremos todos los meses hasta terminar esta Administración”, declaró Monraz.

“Hay unos polígonos muy grandes como en Zapopan, en Miramar, ese es muy extenso y hay otros que por sus pisos tenemos que hacer precisiones muy específicas como en Arroyo Hondo o Mesa Colorada, (...) Uno



Los mototaxistas cuentan con año y medio para cumplir con la norma técnica.

Características de los carros:

- Cuatro llantas
- Botiquín
- Cinturón de seguridad
- Inscripción al registro estatal
- Capacitación y registro de choferes
- Seguro de auto y pasajeros
- Circulación exclusiva dentro de calles autorizadas



Cortesía

Los nuevos carros deberán contar con cuatro llantas.

que ya tenemos listo para regularizar es el de Solares, son vehículos eléctricos”.

La norma técnica establece que el transporte comunitario podrá operar con dos modalidades: vehículos ligeros de cuatro llantas para tres pasajeros y camionetas de hasta 23 personas.

Además, la Comisión de Tarifas deberá sesionar en los próximos 90 días hábiles para establecer las cuotas que

dicha modalidad cobrará, sin embargo, Monraz mencionó que se procurará mantener las que ya cobran por tramo, que van de los 10 a los 30 pesos.

“Ahora al ser vehículos de cuatro llantas con puertas, cinturones, puertas, defensas, le da otra estabilidad, (...) la seguridad tiene que ver con que no se salgan a carreteras y vías primarias”, agregó.

Entra Gerardo Trujillo como Alcalde de Tlajo

MAGGIE URZÚA

Gerardo Trujillo Vega se estrenó ayer como Alcalde interino de Tlajomulco de Zúñiga.

El funcionario estará en el poder un mínimo de siete meses, luego de que Salvador Zamora solicitó licencia por tiempo indefinido para coordinar la precampaña y campaña a Gobernador del emecista Pablo Lemus.

Trujillo Vega es de raíz tricolor. De acuerdo con su declaración 3de3 ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), entre 1998 y 2001 desempeñó los cargos de oficial mayor administrativo y síndico en el Gobierno de Tlajomulco.

Fue regidor propietario de 2007 a 2009, también bajo las siglas del PRI, partido que lideró en dicho Municipio entre 2016 y 2019.

Hasta el año 2021 emigró a las filas de Movimiento Ciudadano, donde apareció



Cortés

■ Salvador Zamora y Gerardo Trujillo Vega

como candidato a Alcalde suplente.

De ahí, en noviembre del mismo año se hizo con la coordinación de Administración y Finanzas en el Congreso del Estado, hasta su renuncia para ser Presidente Municipal interino.

Encaran a ladrones; matan a 1

MURAL / STAFF

Los encargados de una tienda de abarrotes presuntamente le quitaron la vida a un supuesto ladrón y dejaron herido a otro luego de un intento de robo a negocio en Tlajomulco.

El hecho fue reportado a la Comisaría municipal alrededor del mediodía en el cruce de Camichín y Circuito Cedro, en el Fraccionamiento Los Encinos.

De acuerdo con reportes policiales, basados en señalamientos de testigos, el ahora fallecido y tres cómplices intentaron atracar una tienda, pero los encargados sacaron un arma y persiguieron al grupo.

En el cruce de las avenidas De los Encinos y De los Olivos, frente a un módulo de la Policía local, dispararon en contra de los sospechosos. Uno de los sujetos murió y otro resultó herido; el resto escapó.

Un agente del Ministerio Público investiga el actuar de los encargados del negocio para determinar las circunstancias en que dispararon.



Mantiene Tlaquepaque campaña Ciudad Limpia

El Gobierno de San Pedro Tlaquepaque mantiene su compromiso con la ciudadanía y el medio ambiente con la campaña Ciudad Limpia, llevando a cabo operativos en la zona que va desde las Liebres hasta Carretera a Chapala.

José Inés Reynoso Mercado, director de Inspección y Vigilancia de Reglamentos mencionó que se mantiene una estrecha coordinación entre Protección Civil, Seguridad Pública, Reglamentos así como las jefaturas

de Inspección Ambiental y Obra Pública, para poder identificar y sancionar a personas que se les encuentre infraganti tirando basura y escombros.

Agregó que en las últimas semanas se han localizado cuatro lugares en donde se detectaron a personas donde estaban realizando descargas, emitiéndose seis actas de infracción y la detención de tres personas con vehículos. Ya que se les detectó reincidentes en estas actividades.

PROCESAN A PRESUNTO PARRICIDA

Tras una discusión con su medio hermano, Giovanni Alexander "G" le disparó en la Colonia Las Huertas, en Tlaquepaque, el 23 de septiembre. La víctima murió en un hospital y el presunto parricida fue detenido recientemente. Un juez lo vinculó a proceso y le impuso un año de prisión preventiva. **Staff**

Asaltos terminan en homicidios

Violencia. Un presunto ladrón y una víctima fallecieron en diferentes hechos ocurridos en Tlajomulco y Tonalá

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Dos asaltos terminaron con las muertes de involucrados, un ladrón y una víctima perdieron la vida en hechos distintos ocurridos este miércoles.

En Tlajomulco de Zúñiga, un intento de asalto terminó con un presunto ladrón muerto y otro lesionado. Ambos intentaron robar una tienda en el cruce de las avenidas Los Olivos y Los Encinos, en el fraccionamiento Los Encinos.

Ambos ingresaron al negocio y al momento de exigir el dinero a la persona encargada fueron sorprendidos a balazos, los cuales no se aclaró si provenían del interior de la tienda o de otra persona que transitaba por la zona.

Uno de los asaltantes quedó herido en el suelo con un impacto de bala en la cabeza, y fue trasladado por personal de Servicios Médicos Municipales a la Cruz Verde de la cabecera municipal en estado grave de salud.

El otro lesionado, de entre 25 y 30 años, alcanzó a correr lesionado al cruce de Los Encinos y Jacarandas, cayó en la cochera de una tienda de abarrotes; paramédicos confirmaron su deceso.

En Tonalá, un hombre fue asesinado cuando intentaron robarle 8 mil 500 pesos en el cruce de las calles Casuarina y Del Rosario, en la colonia Lomas de la Soledad.

Dos sujetos con vestimentas oscuras llegaron a bordo de una motocicleta y le exigieron a la víctima el dinero que acababa de retirar de una sucursal bancaria en

Y ADEMÁS

Cae por intentar matar a policías

Gael "C" fue detenido por su presunta participación en la agresión e intento de homicidio de policías municipales de El Salto, por lo que fue puesto a disposición de la autoridad judicial.

La Fiscalía del Estado informó que el ataque ocurrió luego de que los agentes avistaron a dicho individuo en una motocicleta y al parecer era acompañado por otros, sin embargo, el detenido está identificado como el posible responsable de realizarles detonaciones, por ello los oficiales repelieron la agresión y lo neutralizaron ya que resultó herido, por lo que fue trasladado a un hospital. Estos hechos sucedieron en el municipio de referencia el pasado 6 de noviembre.

la glorieta de Loma Dorada. El sujeto se negó, y los delinquentes le dispararon.

Vecinos de la zona alertaron a las autoridades sobre la agresión, paramédicos de la Cruz Verde Norte en Tonalá arribaron al lugar y encontraron al hombre a un costado de una camioneta y un canal; tras su revisión, confirmaron la muerte de la víctima de 46 años, pues presentaba varios impactos de proyectil de arma de fuego a la altura del tórax.

Personal de la Fiscalía del Estado abrieron las carpetas de investigación correspondientes. ■

EN LA CIUDAD

Hombre y mujer mueren luego de ser atropellados

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Una mujer y un hombre fallecieron tras ser arrollados ayer en la ciudad.

En Periférico Norte, a la altura de la colonia El Verde Planetario, en Guadalajara, una mujer de 55 años murió tras ser embestida por un vehículo minutos después de las 6 horas de este miércoles.

La fallecida pretendía cruzar la vialidad, y aunque ya había librado los carriles centrales, fue en la lateral que va de la avenida Belisario Domínguez hacia la Calzada donde fue impactada.

Del vehículo que la atropelló no hay datos o características, pues huyó.



ESPECIAL

GDL. La mujer fue impactada en la lateral que va de la avenida Belisario Domínguez hacia la Calzada.

En Tonalá, un par de horas más tarde un hombre de alrededor de 30 años, de apariencia indigente, falleció tras ser arrollado sobre la carretera libre a Zapotlanejo casi el cruce con el Periférico Nuevo.



Asesinan a hombre

Junto a una camioneta Ford F-150 quedó el cadáver de un hombre que fue baleado durante la tarde de ayer en el cruce de Avenida del Rosario y la Calle Casuarinas, en Lomas de la Soledad, Tonalá.



RECURSO. En la colonia El Fresno de Guadalajara se entregaron 90 apoyos económicos a familias vulnerables por un monto de 880 mil pesos. También entregaron equipo deportivo a los niños.



Asistencia Social

Impulsan desarrollo comunitario y deporte en la colonia de El Fresno

- Se fortaleció la Academia Deportiva de fútbol con recursos para su equipamiento y se abrió otra de voleibol

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), a través del programa Polos de Desarrollo Comunitario, intervino de manera integral la colonia de El Fresno, en Guadalajara, para ofrecer oportunidades que les permitan salir adelante.

Durante la visita del director general de Programas Sociales, Daniel Robles de León, se otorgaron 90 apoyos económicos directos en beneficio de las familias, por un monto total de 880 mil pesos, con la finalidad de utilizarlos para aten-

der sus necesidades primordiales de alimentación, por enfermedad o para realizar mejoras en la vivienda y elevar su calidad de vida.

Como parte de este programa y a través de la alianza con el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos INEEJAD, cuatro madres de familia que por diversas circunstancias no concluyeron sus estudios de educación básica, durante este año recibieron su certificado además de un incentivo económico otorgado por el programa como reconocimiento a su esfuerzo.

El coordinador de Academias Deportivas espacios para la Paz, Manuel Jiménez Garma, otorgó de manera simbólica un recurso de

246 mil 312 pesos que ya se está ejecutando en el equipamiento de material deportivo de fútbol, en apoyo de las niñas, niños y adolescentes y anunció que en esta colonia también iniciarán la academia en la disciplina de voleibol.

En el evento, el exfutbolista Pavel Pardo compartió su experiencia como jugador profesional y les invitó a mantenerse informados para superarse en el ámbito deportivo, a través de la aplicación para dispositivos móviles Mastercracks, en la que distintas figuras del deporte nacional e internacional aportan contenido de interés para motivar a las nuevas generaciones a seguir sus sueños.

Alistan justa deportiva

Instalan piscina para los Décimos Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos Guadalajara 2023. Se colocó sobre Paseo Fray Antonio Alcalde, a un costado de la Presidencia Municipal de Guadalajara. El evento será del 19 al 25 de noviembre.

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN



FUE ORGANIZADO EN ZAPOPAN

Celebran la octava ExpoGobernanza

Zapopan fue sede de la octava edición de la ExpoGobernanza 2023, un espacio que sirvió para crear una ruta para la construcción de la cultura de paz en los municipios y promover la participación ciudadana. En esta nueva edición se trataron temas como normatividad, estructuras municipales, mecanismos de participación ciudadana, cultura de paz y redes de gobernanza. Contó con la participación de los consejeros ciudadanos de Cuquío, El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ixtlahuacán del Río, Juanacatlán, San Cristóbal, entre otros.

Suspende eventos de corte 'efusivo'; no tuvo agenda pública

Reaparece Frangie sólo ¡por un día!

Solicitará hoy licencia al cargo para buscar la reelección

MAGGIE URZÚA

En medio de la crisis dentro de la Policía Municipal, ayer reapareció el Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, pero sin agenda pública.

Al concluir la licencia de cinco días por "asuntos de índole personal", el Municipio se reincorporó a sus funciones, pero lo hizo a modo de "debut y despedida".

De acuerdo con la Dirección de Comunicación Social, el Edil prefirió suspender su participación en dos eventos de corte "efusivo": la visita de la marioneta gigante "Amal" y la Expo Gobernanza 2023.

A través de historias de Facebook e Instagram, Frangie reportó que acudió a dos actos de corte privado y con temática en seguridad pública.

El primero fue por la mañana y consistió en la reunión semanal sobre seguridad de los tres niveles de Gobierno en Casa Jalisco.

"Seguimos trabajando para mejorar la estrategia en conjunto", escribió en una historia, sin ahondar en detalles.

Al mediodía presidió la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil. Tuvo lugar en el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ).

Pese a la relación con la Comisaría, en la sesión de

Se mueven fichas naranjas

FRANCISCO DE ANDA

A partir de hoy y hasta el 19 de noviembre se llevará a cabo el registro de precandidaturas de Movimiento Ciudadano (MC) a diputaciones locales y para las 125 Presidencias Municipales de Jalisco.

La tarde de este jueves se registrarán dos aspirantes en la sede estatal del partido naranja: Citlalli Amaya, quien quiere reelegirse en Tlaquepaque y

Quirino Velázquez, que buscará retener el que ha sido bastión naranja desde el 2009, la Presidencia Municipal de Tlajomulco de Zúñiga. Ninguno de ellos se separará de sus cargos por el momento.

Quien sí solicitó licencia ayer al Senado de la República para contender bajo las siglas del partido naranja por la Presidencia Municipal de Guadalupe fue Verónica Delgadillo, quien acudirá a solicitar su

registro como precandidata el viernes por la tarde.

Mientras tanto, Alberto Esquer y Mirza Flores acudirán esta mañana a la sede nacional de MC para registrarse en fórmula para el Senado de la República.

Esquer ya presentó su renuncia a la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) y ésta entrará en vigor a partir de este jueves. Flores, por su parte, se mantendrá en su posición como diputada.

apenas 10 minutos no se abordó el homicidio de Carlos Manuel Flores Amezcua, tercero al mando de la corporación.

En la orden del día, el punto más relevante fue la aprobación del Reglamento de Gestión Integral de Riesgos para el Municipio.

Así transcurrió el penúltimo día de Frangie como Alcalde de Zapopan en el 2023. Hoy, a las 13:00 horas, solicitará licencia al Pleno en sesión ordinaria. Se irá por tiempo indefinido.

Estiman que hoy mismo visitará la sede del partido Movimiento Ciudadano para cumplir con su registro como precandidato único a la Presidencia Municipal de Zapopan, en búsqueda de ser reelecto.

Aún se desconoce quién asumirá el interinato durante los siete meses en los cuales Juan José Frangie estará ausente.

Fuentes cercanas confir-



El Alcalde acudió ayer a Casa Jalisco a la reunión semanal sobre seguridad de los tres niveles de Gobierno.

maron a MURAL que el Presidente Municipal impulsará a una mujer, ya sea una de las regidoras o la secretaria del Ayuntamiento, Graciela de Obaldía.

Otra opción es el síndico, Rodrigo Escoto Leal, pues se ha quedado al frente del despacho de Presidencia en todas las licencias temporales de Frangie.

Cortés

Celebra Zapopan ExpoGobernanza 2023

• Fue organizado por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana y el Consejo Estatal de Participación Ciudadana de Jalisco

El Gobierno de Zapopan y el Consejo Estatal de Participación Ciudadana realizaron la octava edición de ExpoGobernanza 2023, con miras a fortalecer el proceso de institucionalización de Participación Ciudadana y la Gobernanza en los municipios de Jalisco.

Vladimir Tostado Rico, director de Participación Ciudadana de Zapopan, reconoció que estos espacios sirven para crear una ruta para la construcción de la cultura

de paz en los municipios y promover la participación ciudadana.

ExpoGobernanza 2023 tuvo como sede el Palacio Municipal de Zapopan, en donde los temas que se abordaron fueron: normatividad, estructuras municipales, mecanismos de participación ciudadana, cultura de paz y redes de gobernanza.

El director general de Participación Ciudadana de Jalisco, Juan Manuel César Díaz Galván, expresó que dicha expo nació para promover una red de gobernanza con y entre los municipios de la entidad, fomentando un Gobierno cercano con la ciudadanía.

"Debemos sentarnos los funcionarios y servidores públicos con la ciudadanía y tomar acuerdos sobre lo que hay que hacer en la arena de lo público para garantizar el derecho humano de la participación ciudadana", señaló.

Con esta sesión, se cierra el ciclo de sesiones de ExpoGobernanza 2023, el cual fue organizado por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana y el Consejo Estatal de Participación Ciudadana de Jalisco.

Desde el mes de marzo se comenzó con estas sesiones en las que se logró visitar a los 125 municipios de Jalisco para intercambiar experiencias entre los gobernantes y crear conciencia en la participación ciudadana de un buen Gobierno.

La octava sesión de la ExpoGobernanza 2023 tuvo la participación de los integrantes de los consejeros ciudadanos de los municipios Cuquío, El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ixtlahuacán del Río, Juanacatlán, San Cristóbal de la Barranca, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo.



ExpoGobernanza 2023 tuvo como sede el Palacio Municipal de Zapopan.

Harán ciclovía en Avenida Copérnico

MAGGIE URZÚA

Una ciclovía se construirá en la Avenida Copérnico-Enrique Ladrón de Guevara, en la Colonia Paseos del Sol, de Zapopan, y los vecinos piden que sea ágil la ejecución de la obra.

Los trabajos irán del cruce con Mariano Otero a Guadalupe. Ocuparán un carril por sentido. Habrá obras complementarias en banquetas y un parque lineal en el camellón.

Javier del Moral, vecino que se calificó como ciclista, teme que las jardineras empeoren los cuellos de botella.

“Quieren quitar un carril, dejar un carril de estacionamiento con jardineras. Además, el camellón de en medio lo van a expandir para hacer un parque lineal, lo cual va a

dejar solamente dos carriles por lado”, expuso.

A Guillermo Jiménez Velasco, presidente de la segunda sección de Paseos del Sol, le preocupaban los comerciantes, pero afirma que el Gobierno de Zapopan resolvió inquietudes.

“La obra va a durar cuatro meses, los meses fuertes de venta para ellos. Nos dieron varios puntos a favor, quedaron contentos en el sentido de que no se cierra toda la avenida, va a haber circulación del otro carril y hay apoyos económicos”, detalló.

En peticiones ciudadanas, el líder vecinal también hizo valoración positiva.

El primer frente costará 18 millones de pesos y está previsto para concluirse en 83 días, es decir, a principios de febrero del 2024.

El proyecto

La obra tardará cuatro meses, aproximadamente.



Tendrán en Ixcátán nueva ruta el sábado

VIOLETA MELÉNDEZ

Una nueva ruta urbana hacia Ixcátán y el Norte de Zapopan, donde sólo opera un transporte federal de 15 pesos, es la que la Secretaría de Transporte gestionó para comenzar funciones a partir del sábado 18 de noviembre, luego de protestas de vecinos por la falta de opciones para moverse.

La diputada local Gabriela Cárdenas, quien gestionó mesas de diálogo con habitantes de Ixcátán, San Esteban, Tateposco y San Isidro, entre otras comunidades, informó que operará con 10 unidades de inicio.

“Las unidades nuevas llegaron la semana pasada, mil 50 unidades más (para el AMG), gracias a eso se va a poder entrar a dar servicio a esta zona”, planteó.

“Se van a llevar módulos para regalar tarjetas de Mi Pasaje en Ixcátán, por parte de la Setran, para que puedan utilizar estas unidades, ya tienen el sistema de recaudo económico. También se va a reforzar la ruta A-10 hacia Milpillas con unidades y con sistema de credencialización”.

Cárdenas aseguró que, además, la Comisión de Transporte del Congreso promoverá un exhorto a la SCIT para que remueva la única ruta federal que opera en la zona, Omnibus, debido al mal servicio que reportan usuarios y al cobro de 15 pesos.



■ La única ruta que operaba era federal y cobraba 15 pesos.

AFIRMA TITULAR DEL JUDICIAL

No hay órdenes de captura tras crimen de subdirector

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Hasta la mañana de este miércoles el Ministerio Público no había girado órdenes de aprehensión por el asesinato del subdirector operativo de la Policía de Zapopan, Carlos Flores Amezcua, aceptó el titular del Poder Judicial de Jalisco, Daniel Espinosa Licón.

Al presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) también se le preguntó sobre el estatus del establecimiento donde se registró el crimen, pues generó extrañeza que haya abierto apenas horas después del homicidio, y en respuesta dijo: "Si (los



ESPECIAL

MUERTE. Flores Amezcua fue asesinado la mañana del lunes.

agentes investigadores) tomaron fotos y videos, no hay ninguna deficiencia en la labor del Ministerio Público y que no se haya hecho el aseguramiento finalmente es decisión de ellos".

DESAPARECIÓ

Brayan aún no vuelve a casa; sigue en albergue

NANCY ÁNGEL

GUADALAJARA

Brayan Antonio, menor de 13 años que desapareció en Zapopan y luego fue encontrado en Zacatecas tras ser privado de la libertad por integrantes de la delincuencia organizada, aún no vuelve a su hogar, pues todavía se encuentra bajo el resguardo de un albergue del estado.

Así lo dio a conocer la procuradora de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, María de Lourdes Sepúlveda Huerta, quien afirmó que se trabaja para que el menor pueda ser reintegrado a su familia.

“Se está trabajando con la mamá para fortalecer el núcleo familiar y que el niño pueda ser reintegrado; también tenemos que protegerlo, recuerden que también estuvo involucrado el crimen organizado, entonces se hace un trabajo de manera coordinada”, precisó.

El menor fue reportado como desaparecido el 31 de mayo de 2023 en el fraccionamiento Valle de Los Molinos, en Zapopan, y en septiembre fue localizado en Zacate-

cas, donde presuntamente estuvo privado de la libertad por integrantes de la delincuencia organizada.

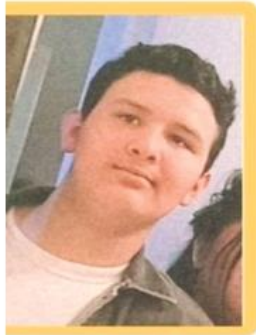
La procuradora detalló que omisiones en los cuidados del menor derivaron en su desaparición y aclaró que aunque su madre refiere la existencia de alguna discapacidad intelectual en el adolescente, la institución no cuenta con un diagnóstico clínico que la confirme.

Buscan restituir a Bryan Antonio con su familia

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Porque deben garantizarse sus derechos, el jovencito de tan solo 13 años de edad, Bryan Antonio, quien fue privado de su libertad en Valle de los Molinos en Zapopan y rescatado en Zacatecas, no ha regresado con su familia porque todo indica que hubo omisión de cuidados de parte de la mamá y es indispensable garantizar que no vuelva a estar en riesgo, explicó la Procuradora de Defensa de la Niñez en Jalisco, María de Lourdes Sepúlveda Huerta.

“Estamos trabajando con la mamá porque aquí hubo una omisión de cuidados, el caso está en la delegación de Zapopan, pero sí hubo una omisión de cuidados, se está trabajando con la mamá para fortalecer el núcleo familiar y el niño pueda ser reintegrado, se está trabajando con el adolescente porque también tenemos que protegerlo,



Brayan Antonio
Salomino Sandoval

El caso de este jovencito originario de Jalisco se hizo viral a nivel nacional.

recuerden que aquí también estuvo involucrado el crimen organizado, entonces se hace un trabajo de manera

FOLIO CIB00016
FECHA DE EMISIÓN 06/06/2023
FECHA DE NACIMIENTO 17/02/2010
LUGAR DE NACIMIENTO Zapopan, Jalisco
EDAD 13 años
NACIONALIDAD Mexicana
GÉNERO Masculino
CABELLO Corto y chino, en color negro
OJOS Chicos, café claros
TEZ Moreno
ESTATURA 1.75 m.
PESO 85 kg. Aprox.
SEÑAS PARTICULARES Mancha roja en la mano derecha. Acné en el rostro.
DISCAPACIDAD Síndrome de Peter Pan
LUGAR DE LOS HECHOS Zapopan, Jalisco

coordinada, sí se hace un análisis de diagnóstico de cada uno de los casos, y si el niño consumió alguna sustancia

tenemos que ir ponderando derechos y tenemos que trabajar en este proceso de su seguimiento al plan de restitución de derechos”.

El caso de este jovencito originario de Jalisco se hizo viral a nivel nacional porque fue captado por elementos del crimen organizado quienes lo tenían en Zacatecas siendo un adolescente que vive con el síndrome de Peter Pan, de acuerdo con los familiares, es decir, tiene la mentalidad de un niño de cinco años.

La familia, sobre todo la mamá, ha manifestado su interés de que Bryan Antonio regrese a su familia y se ha quejado de que ya van varios meses del rescate y lo mantienen en un albergue, pero las autoridades estatales, aunque afirman que esto puede ocurrir en cuestión de semanas, tienen que garantizar que el menor de edad será cuidado y no corra el riesgo de una situación similar.

AMAL DICE ADIÓS

REBECA PÉREZ VEGA

El entusiasmo por ser parte de la "Travesía de la Pequeña Amal" se sintió en las calles de Guadalajara y Zapopan. La marioneta de 3.6 metros de altura, que representa a una niña refugiada siria de 10 años, caminó hoy ante cerca de 35 mil personas.

La pequeña Amal llegó este martes a Guadalajara. Protagonizó un periplo por Tonalá y Guadalajara, que convocó en total a 25 mil espectadores.

Ayer volvió a las andadas, primero protagonizó un espectáculo en el Museo Cabañas, como parte de las actividades de la Muestra Nacional de Teatro, que se realiza en Guadala-

jara hasta el 18 de noviembre, y después partió, a las 17:00 horas, hacia Zapopan, en donde reunió a 24 mil personas, de acuerdo con cifras oficiales.

En la Ex Villa Maicera, la marioneta creada por The Walk Productions y Handspring Puppet Company, en 2021, visitó el Palacio Municipal, luego tomó la Avenida Hidalgo, dobló en la Calle 28 de enero para caminar por el Andador 20 de Noviembre, hacia la Plaza de las Américas en donde la recibió el mariachi tradicional Los Pitayeros.

La pequeña no perdió la oportunidad de bailar a ritmo de mariachi, para luego visitar la Basílica y recibir la bendición

de la Virgen de Zapopan.

Poco después de las 19:00 horas, arribó a Avenida Chapultepec, donde ya la esperaba una multitud. Amal, quien desde 2021 ha visitado más de 15 países y ha sido vista por más de un millón de personas, se tomó su tiempo para caminar por la céntrica avenida. Hizo una caminata desde la Calle de Mexicaltzingo, hasta López Cotilla, con la presencia de cerca de 11 mil personas, según cifras del Ayuntamiento tapatío.

En su travesía saludó a muchos pequeños, posó para la selfie del recuerdo, recibió porras y hasta bailó "la pelusa", ante aplausos de los presentes. También se encontró con una manifesta-

ción en apoyo a Palestina y con consignas como "¡Amal escucha, también esta es tu lucha!

Antes de llegar a territorio nacional, "La Travesía de la Pequeña Amal" visitó varias ciudades de Canadá y Estados Unidos y eligió a México para visitar por primera vez América Latina. Su gira en el país arrancó el 6 de noviembre pasado, en Tijuana y Monterrey. Después de su parada en Guadalajara, continuará el viaje hacia Ciudad de México, Oaxaca y Tapachula.

El objetivo de esta acción artística es poner sobre los reflectores la migración a causa de la guerra y la persecución, pero sobre todo dar un mensaje de esperanza y solidaridad a las miles de personas desplazadas por la violencia alrededor del mundo.



Amal tuvo un día muy movido, pues además de tener una actividad en el Museo Cabañas, visitó Zapopan.



Dentro de la Basílica recibió la bendición para seguir en su andar por el mundo.

Por la tarde noche, miles vieron su paso por el Paseo Chapultepec.

© Reuters / D. S. / A. S.

CONVIVE CON MILES DE NIÑOS EN ZAPOPAN

"Amal" bailó como tapatía



"AMAL". La pequeña disfrutó su paseo al ritmo de la música.

"Amal", la niña refugiada por la guerra en Siria, pasó por Zapopan la tarde de ayer, en su tránsito por el mundo en búsqueda de su madre. A su visita acudieron más de 24 mil personas al centro zapopano.

La mayoría eran niños acompañados de sus padres y abuelos, quienes querían saludar a esta niña gigante. La recibieron con pancartas con mensajes de amor y solidaridad.

Se trata de una marioneta de 3.5 metros, que representa los desafíos que recorren los niños desplazados por la guerra. Hasta 2021, 2.5 millones de niños y niñas como "Amal", estaban refugiados en algún país, según datos de Unicef.

"Amal" saludó y abrazó a sus nuevos amigos, con quienes bailó mientras paseaba por el Andador 20 de Noviembre hasta llegar a la Basílica de la Virgen de Zapopan.

"Lo que más me gustó fue el momento de convivir familiar", dijo Natalia, una niña que acudió a conocer a la muñeca, junto con su mamá y hermanos.

Mariana Lozano, su madre, se enteró por Facebook de la visita de "Amal" y decidió traer a sus hijos para sensibilizarlos ante las consecuencias de la guerra.

En su trayecto, "Amal" escuchó al mariachi tradicional "Los Pitayeros" y bailó el "Jarabe tapatío"

con el ballet folclórico del Centro Metropolitano del Adulto Mayor.

Al llegar al quiosco de la Plaza de las Américas, Juana Franco, representante de pueblos originarios, le entregó una corona. En ese punto, cientos de niños y niñas mostraron sus dibujos; pequeñas réplicas de papel de "Amal" pegadas a un palo como banderita, con su vestido coloreado al gusto de cada menor, los cuales fueron alzadas mientras le gritaban "¡Amal!, te quiero!".

Con tan sólo 10 años, "Amal" ha recorrido 120 ciudades de Europa, América Latina, y este año llegó a México.

Con su caminata por el mundo, la ONU busca promover los derechos de los migrantes, refugiados y niños, quienes son las principales víctimas de la guerra al tener que dejar sus viviendas por huir de la violencia.

"Ojalá que nos sensibilicemos sobre esta búsqueda que hace 'Amal' y que representa la lucha de miles de niños atrapados en la guerra", dijo la presidenta del DIF Zapopan, quien dio la bienvenida a "Amal" a la ciudad.

Para finalizar su paso por Zapopan, la niña fue recibida en la Basílica por el padre guardián Miguel Ángel Alonso, quien le dio su bendición, para que "Amal" siguiera su camino no sin antes despedirse de los niños y seguir su recorrido por Chapultepec.



Conoce su recorrido por Chapultepec

Continúa su camino por la Ciudad de México

Después de recorrer las calles de Guadalajara y Zapopan durante dos días, "Amal" llevará su mensaje a la Ciudad de México, donde permanecerá del 17 al 21 de noviembre.

En dicha entidad visitará, entre otras sedes, la Universidad Nacional Autónoma de México, donde caminará por "Las Islas" del Campus Central de Ciudad Universitaria.

También acudirá a un albergue donde visitará y convivirá con niños, niñas y personas desplazadas en refugio. Aunado a lo anterior, en el centro cultural Utopía Teotongo, en la alcaldía Iztapalapa, el coreógrafo mexicano Raúl Tamez presentará la pieza titulada "Volamos en Sueños", que creó ex profeso; "Amal" dará una caminata por el vecindario.

Asimismo, visitará las trajineras ubicadas en la alcaldía Xochimilco. Además, visitará la Basílica de Guadalupe, donde conocerá a la Virgen de Guadalupe.



ALEGRÍA. "Amal" convivió con 24 mil personas que asistieron al Centro de Zapopan.



RECORRIDO. Más de 24 mil personas acompañaron el recorrido de la Pequeña Amal por las calles de Zapopan. La marioneta gigante de 3.5 metros de altura concluyó su trayecto en la Basílica.

Más de 24 mil personas reciben en Zapopan a la pequeña Amal



Tras haber recorrido 14 países de Europa y América del Norte, la pequeña Amal llegó a Zapopan en busca de su mamá y encontró a más de 24 mil personas que la recibieron con cariño y mensajes de amor y paz. Su recorrido por Zapopan comenzó en la parroquia de San Pedro Apóstol pasando por la Presidencia Municipal, para después avanzar por la calle 28 de enero acompañada del Mariachi Tradicional Los Pitayeros. Recorrió el Andador 20 de Noviembre hasta llegar a la Plaza de las Américas y a la Basílica de Zapopan donde fue recibida por con mariachi así como por el padre guardián Miguel Ángel Alonso y sacerdotes franciscanos quienes la acompañaron al interior para recibir la bendición de La Generala.



Cerca de 24 mil personas que la esperaban con mucho entusiasmo, la abrazaron en su recorrido



Recibe Amal bendición de La Generala, en Zapopan

Redacción/Quadratin Jalisco

En su segundo y último día de actividades en municipios de Jalisco, la marioneta gigante Amal fue recibida en Zapopan por unas 24 mil personas que la esperaban con mucho entusiasmo y que la abrazaron en su recorrido por varios puntos de la ex Villa Maicera.

El primer punto fue la presidencia municipal, donde la recibió la presidenta del DIF zapopano, Michelle Greicha Frangie, en representación del primer edil Juan José Frangie. Ahí, Michelle le recordó a los asistentes que Amal, representa a una niña siria de apenas 10 años que tuvo que migrar debido a la guerra y que ahora está buscando a su mamá.

"La familia Frangie es una familia de migrantes también y nos sentimos muy identificados con esta caminata de Amal. Espero que este camino de Amal haga un sentido para todas y todos los que están aquí y nos sensibilicemos a este tema tan delicado que es la migración de niños", expresó Michelle Greicha, quien además agradeció las gestiones de Aji Maíz y el Festival de Teatro y Tradiciones por hacer realidad la visita de Amal a Zapopan.

Amal es una marioneta gigante de 3.5 metros de altura que se ha convertido en un símbolo



Amal visitó la Basílica de Zapopan donde estuvo cerca de la Virgen.

Zapopan entendamos de qué se trata este tema de la migración en los niños", agregó la presidenta.

EL RECORRIDO

Su recorrido por Zapopan comenzó a las 17 horas en la parroquia de San Pedro Apóstol pasando por la Presidencia Municipal, para después avanzar por la calle 28 de enero acompañada del Mariachi Tradicional Los Pitayeros.

Posteriormente Amal recorrió el Andador 20 de Noviembre hasta llegar a la Plaza de las Américas donde fue recibida por el ballet folclórico del Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM). Así mismo, en el quiosco, Juana Franco del grupo Otomí Hñahñu coronó a Amal con la diadema Ar Lele.

Continuó su recorrido hasta la Basílica de Zapopan donde fue recibida por el mariachi infantil Son de mi tierra, de Cocula Jalisco, así como por el padre guardián Miguel Ángel Alonso y sacerdotes franciscanos quienes la acompañaron al interior de la Basílica para recibir la bendición de La Generala.

LA INSPIRACIÓN DE AMAL

La marioneta de Amal, la cual fue inspirada en las mojoneras mexicanas, según sus diseñadores, ha cautivado a más de un millón de personas en más de 120 ciudades desde que emprendió la marcha en Turquía, donde se han refugiado miles de habitantes de Siria a causa de la guerra civil que comenzó en 2012.

mundial de los derechos humanos, especialmente de la infancia sin hogar, con el mensaje: "No se olviden de nosotros".

"Imaginen cómo se siente su corazón

de caminar tantos y tantos kilómetros buscando a su mamá. Esta es la realidad de millones de niños en países de guerra y ella viene a representar tanto dolor y sufrimiento para que aquí en

La pequeña Amal llega a Zapopan



Foto **Cortesía**

La travesía de la Pequeña Amal —una marioneta de 3.6 metros de altura cuya imagen asemeja a una niña refugiada siria de 10 años de edad— continúa su recorrido y llegó a Zapopan. Amal, cuyo significado es esperanza en árabe, ingresó a México procedente de Estados Unidos, segundo país de América que recorre. Su camino por México contempla siete ciudades: Tijuana, Monterrey, Guadalajara, Zapopan, Ciudad de México, Oaxaca y Tapachula. **PUBLIMETRO**

Jalisco está estancado en impunidad tras asesinatos

La organización México Evalúa lleva a cabo un análisis en el que señala fallas por parte de las autoridades en la Entidad

La resolución de casos de homicidios dolosos empeoró en Jalisco, al registrar una impunidad directa del 100% en 2022, de acuerdo con México Evalúa, cuando en 2021 el porcentaje fue del 99.7 por ciento. Según la organización, que hace cálculos a partir de los Censos de Procuración e Impartición de Justicia Estatales y solicitudes de acceso a la información pública, la impunidad directa se mide como la falta de atención, investigación y/o resolución de los eventos que fueron conocidos por la autoridad, ya sea al no “haberse logrado un acuerdo reparatorio, no derivarse a alguna salida anticipada, o bien, encontrarse sin sentencia”.

Luis Campos, profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana, dijo que es necesario detectar los motivos por los cuales no se da respuesta a los casos.

Jorge Luis González Monteón, académico de la UdeG, subrayó que hace falta más personal. “Hay una simulación en la forma en que investigan, procesan y sancionan”.

México Evalúa explicó que algunos Estados lograron menor impunidad en homicidio doloso porque canalizaron los asuntos a través del procedimiento abreviado.



Rezago en el Estado



99.5%

de los delitos cometidos en Jalisco quedaron impunes.

Los ejemplos

Entidades con menor impunidad en el delito de homicidio doloso



Estado de México



Nuevo León



Baja California Sur

FUENTE: México Evalúa

SEGURIDAD EXPERTOS OPINAN

Simulación, impedimento para acceder a la justicia

La infiltración de criminales en las corporaciones afecta a la seguridad ciudadana

La delincuencia avanza por todo el territorio con impunidad y fallas en las investigaciones

Jorge Luis González Monteón, profesor de la Universidad de Guadalajara, señala que una de las problemáticas más graves que impiden el acceso a la justicia está relacionada con los grupos criminales. "La delincuencia organizada está infiltrada en las corporaciones policíacas, incrementa la impunidad. El Gobierno federal es el encargado, responsable de atacar a la delincuencia organizada, y cada día es mayor el avance que tiene la criminalidad en todo el territorio. Eso es lo que estamos observando, impunidad por simulación en la investigación. Simulaciones en el procesamiento, y los reclusorios están atiborrados".

Indica que, por ejemplo, acaba de conocer un caso en el que tardaron seis años en dictar una sentencia a cuatro personas y a tres las absolvieron. "Seis años privadas de la libertad en prisión preventiva, a tres les dicen que no son responsables. ¿Cómo queda la justicia que después de seis años les digan que quedan libres porque no pudieron comprobar el delito? Eso refleja ineficacia en la investigación. Es realmente desesperante para mucha gente. La Constitución dice que en un año se les debe juzgar y no deben durar más de dos en prisión preventiva".

Remarca que el país está viviendo una crisis de seguridad pública, donde la sociedad no ha podido exigir al Gobierno la función que le corresponde. "¿Dónde están los responsables materiales e intelectuales del homicidio del ex gobernador, ni a estas alturas investigan? ¿Qué le espera a Juan ciudadano? Es una tarea de todos. Y como ya vienen las campañas, nos van a volver a prometer lo mismo".

Por su parte, Luis Campos, abogado postu-



ARCHIVO - EL INFORMADOR

INVESTIGACIÓN. Algunos casos se entorpecen debido a la falta de evidencias o testigos.

lante y profesor de la Universidad Panamericana, comenta que hay cuestiones que a veces la autoridad no puede controlar, donde los casos quedan abiertos por falta de evidencia. "Y quedan como asuntos inconclusos. Se quedarán pausados mucho tiempo, hasta que los tiempos que la ley penal determina para que la facultad de investigar del Ministerio Público (MP) concluya. Es decir, las sanciones que pudieron haberse impuesto a alguien no se pudieron identificar, prescribe y no se le puede perseguir penalmente, y el caso se guarda y archiva".

Por ejemplo, añade, hay un caso donde atropellan a una persona y quizá hay un testigo que aporta datos de una placa, y resulta que investigan y el dato del vehículo estaba mal. "Entonces no puedes encontrar al responsable. Allí

EN JALISCO

Delitos más comunes

Tipo de delito	2021	2022
Robo	52,079	46,196
Violencia familiar	12,620	13,747
Amenazas	10,249	10,062
Lesiones	10,598	11,197
Otros delitos	11,068	13,675

Fuente: México Evalúa

el MP abrió su investigación, mandan oficio a la Policía para acordonar el área del evento, tomar fotografías. Ya tienes todo eso agotado. Entonces de quién es responsabilidad, ¿del MP o que no había tantos testigos?", indica.

Juicios orales en Jalisco, los más tardados del país

El derecho a la tutela judicial efectiva, establecido en el artículo 17 de la Constitución mexicana, garantiza el acceso a un recurso efectivo ante un tribunal competente e imparcial, con resoluciones prontas, en un máximo de cuatro meses para delitos con pena máxima de dos años, y un año para penas mayores, a menos que la defensa requiera un plazo mayor.

Según el reporte Hallazgos 2022 de México Evalúa, la duración promedio de las causas penales mediante juicio oral en México fue de aproximadamente 484 días para hombres y 504 días para mujeres.

Jalisco destaca como la Entidad con mayor demora a nivel nacional, con un promedio de 817 días para la conclusión de causas penales mediante juicio oral, superando el límite legal de dos años.

La organización señala que Jalisco, junto con Puebla, Baja California Sur y Coahuila, exhibe duraciones más largas, atribuibles, en parte, a la suspensión de audiencias por la contingencia sanitaria. Esto afectó principalmente a los procesos más extensos y a tribunales que demoraron en adoptar audiencias virtuales.

En Jalisco, el 59.99% de las causas penales en el fuero común concluyó mediante suspensión condicional del proceso, el 23.34% por acuerdo reparatorio, el 10.74% por sentencia en procedimiento abreviado,

el 2.67% por sustracción de la justicia, el 1.63% por criterio de oportunidad, el 0.99% por sentencia en juicio oral y en el 0.64% no se identificó el proceso.

A nivel nacional, solo el 4.7% de los casos judicializados termina mediante juicio oral, pero esta forma es más común en delitos de alto impacto, como delincuencia organizada, secuestro, desaparición de personas, homicidio, feminicidio, tortura y trata de personas, según México Evalúa.

GUÍA

Algunos problemas detectados y soluciones

1. Inexistencia de una política de seguridad y justicia de Estado.

México Evalúa propone el diseño de una política de mediano y largo plazo que contemple la prevención y reacción desde la vía civil, la reducción de la impunidad, la protección de derechos, la reinserción social y la construcción de paz como ejes prioritarios y aplicables en todos los niveles.

2. Abandono del fortalecimiento de capacidades investigativas.

La organización propone impulsar la definición de un Modelo Nacional de Procuración de Justicia con análisis sobre distribución de competencias, asignación del gasto y priorización de fenómenos específicos.

3. Falta de garantías de independencia en la operación de la justicia.

Sugieren incorporar el servicio profesional de carrera en el Artículo 116 de la Constitución, "mismo que deberá comprender el ingreso, capacitación, evaluación del desempeño y capacitación del personal de las fiscalías, defensorías públicas, comisiones de víctimas, unidades de medidas cautelares, tribunales y sistema penitenciario".

4. Justicia tardía con procesos penales largos

Plantean que los poderes judiciales en ambos fueros implementen un mecanismo de seguimiento de personas imputadas bajo prisión preventiva por más de 24 meses, mismo que detone la revisión oficiosa de estos casos en audiencia, en sintonía con el desarrollo jurisprudencial reciente.

5. Ausencia de una perspectiva que busque la construcción de paz

México Evalúa propone una política que implique el fortalecimiento de vías civiles de seguridad pública, la pacificación de zonas con alto nivel de conflictividad y el freno a las condiciones de terror e inseguridad. "Que la articulación de las instancias de justicia penal privilegie en sus políticas de persecución penal y administración de justicia la garantía de los derechos humanos, y destine los recursos necesarios para su protección y garantía".

Robo, el delito más común

México Evalúa analizó que el robo fue el delito más común en Jalisco en 2022. Los delitos de robo simple, narcomenudeo y extorsión tuvieron un 99.9% de impunidad. Según México Evalúa, en el caso del robo simple, al ser un delito de bajo impacto, “lo esperable es que las instituciones no se desgastaran en esfuerzos investigativos o bien que se aprovechara el uso de salidas alternas. La principal salida que se otorga a este delito son los criterios de oportunidad, seguida de la sus-

pensión condicional del proceso y el procedimiento abreviado”.

En cuanto al narcomenudeo, alertaron que se refiere a casos de posesión, no de comercio o suministro. A pesar de tratarse solo de posesión, la forma principal de resolución es la sentencia condenatoria a través del procedimiento abreviado, sin dar suficiente prioridad a los criterios de oportunidad u otras salidas. En estos casos, se enfatiza la necesidad de adoptar un enfoque restaurativo y de salud pública.

El sistema de cámaras no sirvió para perseguir a sicarios

¿Y el C5? Ni sus luces ante crimen

Se suma asesinato de mando a lista de casos en que no hubo detenidos

ENRIQUE OSORIO

Fueron instaladas para prevenir ilícitos y tener una reacción inmediata contra la delincuencia, pero las cámaras del C5 Escudo Urbano volvieron a ser inútiles para esos fines durante el asesinato de Carlos Manuel Flores Amezcua, subdirector operativo de la Comisaría de Zapopan.

El escape de los cuatro sicarios que dispararon al mando en plena Avenida Patria, a unos 50 metros de cámaras, se suma a una lista de crímenes en los que el C5 no cumplió con el objetivo establecido por la Fiscalía.

“El actual sistema de videovigilancia, que se conformó hace prácticamente cinco años, son cámaras testimoniales”, aseguró en abril de 2016 el entonces Fiscal Eduardo Almaguer, en relación a las cámaras instaladas en la Administración de Emilio González.

“No (sirven) para prevenir o tener una reacción inmediata”, agregó para distinguir el anterior sistema del que comenzó a instalarse en el Gobierno de Aristóteles Sandoval y que terminó en el de Enrique Alfaro.



En la zona donde fue asesinado el mando hay cámaras del C5.



Uno de los call centers clandestinos estaba en Jardines Vallarta.

Pero el C5 fue testimonial también en Avenida Patria, pero a la altura de Gabriele D'annunzio, donde un grupo de personas se llevó por la fuerza a la Alcaldesa de Cotija, Yolanda Sánchez Figueroa, a finales de septiembre.

El comando interceptó el auto en que iba la funcionaria y escapó rumbo a una finca donde la mantuvieron cautiva, sin que el C5 ubicara su ruta. La Alcaldesa fue liberada dos días después.

En esa zona también des-

aparecieron en mayo los ocho jóvenes trabajadores de dos call centers clandestinos; la Fiscalía los localizó sin vida en la barranca, en un caso por el que no hay detenidos.

Las cámaras fueron testigo de cómo criminales escaparon tras la balacera del 8 de febrero de 2021 en Real Acueducto; el seguimiento en tiempo real se complicó, reconoció entonces el Coordinador de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben.

El C5 tampoco pudo generar una reacción inmediata contra la serie de ataques que sufrió su propia infraestructura entre octubre de 2020 y marzo de 2021, cuando al menos 180 postes fueron incendiados.

15 CONCLUYERON SU CAPACITACIÓN

Certifican a operadoras de Escudo C5

Tras concluir el proceso de capacitación y evaluación, un total de 15 operadoras del Escudo Urbano C5 se certificaron en el Estándar de Competencia EC0023 y el Monitoreo de los Sistemas de Geolocalización (ECANEEPV01.01), ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). La evaluación estuvo a cargo de la Asociación Nacional de Empresas de Rastro y Protección Vehicular (ANERPV), órgano con el que Escudo Urbano C5 mantiene convenio de colaboración desde el 2020.

Escudo Urbano C5

Certifican a operadores en monitoreo de sistemas de geolocalización

- El órgano capacitador fue la ANERPV para lograr la certificación ante CONOCER

15 operadores de Escudo Urbano C5 se certificaron en el Estándar de Competencia EC0023 y ECANEEPV01.01 "Monitoreo de los Sistemas de Geolocalización", ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), tras concluir el proceso de capacitación y evaluación.

Ruth Irais Ruiz Velasco Campos, directora general de Escudo Urbano C5, felicitó a las mujeres y hombres que concluyeron con éxito la certificación, y los invitó a compartir estos conocimientos adquiridos con quienes aún no inician su proceso de certificación: "Estoy convencida de que la profesionalización debe ser continua, es muy necesaria no solamente como institución, sino como personas y en eso agradez-

co a la agencia y a todos los asociados. El hecho de que aprendan lleva responsabilidades y obligaciones, tienen que aprovechar y hacerla de conocimiento a sus compañeros".

Va dirigido a personal que cuentan con conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para supervisar el funcionamiento de los sistemas utilizados para el rastreo y localización, verificando en todo momento el correcto funcionamiento del equipo de acuerdo con los manuales de operación.

David Román Tamez, presidente de la Asociación Nacional de Empresas de Rastreo y Protección vehicular destacó los resultados logrados a través de la colaboración que se mantiene entre Escudo Urbano C5 y ANERPV, ya que se ve reflejada en los resultados de recuperación o aseguramiento de vehículos.



ARCHIVO NTR / JAM

PROTOCOLO. Tras el hallazgo de fosas, la FE acordona y asegura los sitios.

Acusan que Fiscalía abandona las fosas

EL COLECTIVO ENCONTRÓ ANTIER UNA NUEVA

Madres Buscadoras de Jalisco señala que la FE **no da seguimiento a los sitios de inhumación** pese a que a veces hay indicios de más cuerpos

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El colectivo Madres Buscadoras de Jalisco acusó que la Fiscalía del Estado (FE) abandona las fosas clandestinas que encuentra y les

prohíbe seguir las acciones por su cuenta. Una vez que se da el hallazgo, la autoridad acordona, asegura la zona y nadie puede entrar.

El problema es que tampoco entran ellos a dar seguimiento pese a que los indicios marcan que todavía hay cuerpos en esas fosas, indicó la representante del colectivo, Indira Navarro.

Antier la agrupación encontró una nueva fosa en la colonia Las Conchas, en Guadalajara. Una vivienda a escasas cuerdas del Parque Agua Azul y la Antigua Central Camionera escondía bajo tierra dos cadáveres; sin embargo, se sospecha que hay más, pero la FE no permitió al colectivo continuar las labores de exploración.

Lo mismo ocurrió con dos fincas halladas por el colectivo en la misma colonia hace más de un mes.

“Dijeron que harían levantamiento de los cuerpos y hasta después

seguirían, pero cabe mencionar que las otras fincas donde se localizaron cuerpos y aún hay restos, no han hecho absolutamente nada. Estamos seguras que hay más y no nos dejan ingresar porque están aseguradas, pero no las trabajan y ya va más del mes”.

Los hallazgos a los que hace referencia la buscadora se descubrieron el 19 y 27 de septiembre. Sólo en Las Conchas, con el descubrimiento de antier, suman tres fincas con cuerpos enterrados de manera ilegal.

En lo que respecta a la última fosa, Navarro dijo que los dos cuerpos, ya osamentas, están completos. Los integrantes del colectivo buscaron en el lugar a raíz de una carpeta de investigación por los hallazgos.

“Como en otras ocasiones demostramos que con pico, pala y varilla (...) no hacen bien sus prospecciones”, describió.

Son niños víctimas 'invisibles' de violencia

Las agresiones en núcleo familiar afectan economía de las mujeres

ENRIQUE OSORIO

La violencia familiar, delito que ha crecido de forma gradual desde 2019 y que rompió récord de denuncias este 2023, recae no sólo sobre las víctimas directas, mayormente mujeres, sino sobre sus hijos y su economía.

Esta es una de las conclusiones de Sandra Quiñones, abogada y defensora de derechos de mujeres y niños, quien por años ha asesorado a víctimas de este y otros delitos.

“Una de las implicaciones directas de la violencia tiene que ver con la mujer, pero tenemos víctimas indirectas que este delito en los indicadores de la Fiscalía no nos da.

“Ahí nos vamos a asustar, porque el promedio que nos vamos a encontrar por cada mujer que vive violencia familiar, más o menos son 2.5 niños que son víctimas indirectas”, expuso Quiñones.

Se trata de víctimas invisibilizadas por las instituciones, pues no hay políticas públicas de atención y prevención suficientes para afrontar tal dimensión de víctimas, agregó.

Por otro lado, denunciar implica, de la mano de una inversión de tiempo, una pér-

dida económica, pues las víctimas dejan de acudir a su trabajo cada que intentan dar seguimiento a la investigación.

“Son mujeres que dejan de trabajar cuando son agredidas, tienen que dejar de trabajar al momento de estarle dando seguimiento a la carpeta, porque tienen que estar compareciendo, que si la declaración, que si la inspección, que si el examen psicológico, que si el parte de lesiones.

“Eso, económicamente no sólo repercute en el bolsillo de la mujer sino socialmente, porque dejan de ser productivas dentro de sus fuentes laborales, hay un coste económico familiar y hay un coste económico social”, expuso.

■ Se estima que hay 2.5 niños víctimas de violencia familiar por cada mujer.



TENÍA ENTRE 30 Y 35 AÑOS

Hombre es atropellado en autopista

Un hombre murió atropellado al intentar cruzar la autopista Zapotlanejo-Guadalajara, a la altura del Nuevo Periférico Oriente. El sujeto, de entre 30 y 35 años, vivía en situación de calle; trató de atravesar la vialidad por los carriles centrales, sin embargo, el conductor de un vehículo lo impactó y huyó. La persona quedó inconsciente al pegar su cuerpo contra la valla de contención. Paramédicos de la Cruz Verde Pajaritos confirmaron el deceso de la víctima.

Mueren dos atropellados

Un hombre falleció ayer tras ser atropellado en la Autopista a Zapotlanejo (foto), cerca del Nuevo Periférico, en Tonalá. Por otro lado, en Periférico y Belisario Domínguez, sufrió la misma suerte una mujer.



ASEGURAN CARTUCHOS Y CHALECO

En un campamento de Villa Hidalgo fueron hallados 123 cartuchos calibre 5.56 por 45, 26 cartuchos calibre .233 y 6 para el fusil conocido como "cuerno de chivo", así como un chaleco balístico. El lugar se estaba quemando y por eso fue hallado por militares, aunque no se reportaron detenidos. **Staff**

